

Informe anual elaborado por el departamento de feminismos y LGTBI sobre los diferentes servicios y programas que forman la agencia para el abordaje integral del trabajo sexual (ABITS)

BCN

Informe ABITS 2015

SUMARIO

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| 1. ATENCIÓN A LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA | 6 |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (SAS) | 6 |
| 1.1.1 Principales actuaciones e indicadores del SAS 2015 | 7 |
| 1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DIFERENTES EJES DE TRABAJO | 8 |
| 1.2.1 Atención de proximidad en la vía pública del SAS | 8 |
| 1.2.2 Atención en la oficina y planes de trabajo individualizados. Demandas principales | 12 |
| 1.2.3 Atención psicológica | 17 |
| 1.2.4 Servicio de atención jurídica SAS | 18 |
| 1.2.5 Ayudas económicas ofrecidas por el SAS | 20 |
| 1.2.6 Trabajo en red | 21 |
| 1.3. OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL A MUJERES EN CONVENIO CON ENTIDADES | 22 |
| 1.3.1 Intervención y atención a mujeres en situaciones de urgencias intermedias e inclusión social | 23 |
| 1.3.2. Píldoras sociosanitarias para mujeres que ejercen en la vía pública | 25 |
| 2. ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN ESPACIOS CERRADOS (LOCALES, CLUBS Y PISOS)..... | 26 |
| 2.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ENTRADA EN ESPACIOS CERRADOS | 28 |
| 2.1.1 Atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados del distrito del Eixample para ofrecer atención social integral (<i>CRUZ ROJA</i>)..... | 28 |
| 2.1.2. Atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados del distrito de Les Corts y Sants-Montjuïc para ofrecer atención social integral (<i>LLOC DE LA DONA</i>)..... | 34 |
| 2.1.3. Atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados de la ciudad para incidir en las situaciones desde el marco de los derechos humanos (Genera) | 39 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 3. SERVICIOS Y RECURSOS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL..... | 44 |
| 3.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y RECURSOS DE FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD | 47 |
| 3.1.1 DIR: dispositivo integral para la recolocación laboral de las mujeres que ejercen la prostitución | 47 |
| 3.1.2 ITI: Itinerario personal de asesoramiento en la profesionalización de mujeres que han ejercido la prostitución..... | 53 |
| 3.1.3. ACCIÓN: Programa de intervención integral con personas transexuales vinculadas a entornos de prostitución en la ciudad de Barcelona | 58 |
| 3.1.4. Dispositivo especial de acompañamiento para la incorporación en el mercado laboral y el tejido social de mujeres que ejercen la prostitución y buscan alternativas laborales..... | 61 |
| 3.1.5 Proyecto de formación sociolaboral | 64 |
| 3.1.6 Proyecto de emprendimiento social DONA KOLORS..... | 66 |
| 3.1.7 Proyecto de formación en costura ROSAS CRAFTS | 68 |
| 3.1.8 Proyecto del mobiliario urbano móvil de la plaza Les Glòries..... | 69 |
| 3.1.9 Proyecto de Inserción Sociolaboral Dona Impuls | 70 |
| 4. SERVICIOS DIRIGIDOS A VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL | 74 |
| 4.1 ABORDAJE DEL SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (SAS) EN LOS CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL | 74 |
| 4.2 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL..... | 77 |
| 4.2.1 Definición del proyecto..... | 77 |
| 4.2.2. Etapa de emergencia | 78 |
| 4.2.3. Etapa de autonomía..... | 79 |
| 4.3. RAI: RECUPERACIÓN, EMPODERAMIENTO E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL | 81 |
| 4.4. SERVICIO DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA PARA VÍCTIMAS DE LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL..... | 86 |
| 4.5. OTROS RECURSOS DE ACOGIDA PARA VÍCTIMAS DE LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL | 86 |



| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 5. TRABAJO EN RED Y COLABORACIÓN DE ABITS | 87 |
| Mesa técnica Agencia ABITS | 87 |
| Trabajo en red con las entidades que intervienen en espacios cerrados | 88 |
| Coordinación con los cuerpos policiales..... | 88 |
| Coordinación territorial..... | 89 |
| Colaboración con los servicios de atención a la salud sexual y reproductiva | 89 |
| Coordinación con otros servicios municipales e instituciones | 89 |
| Mesa interinstitucional contra la trata de seres humanos..... | 90 |
| Sensibilización y difusión | 91 |
| 6. PRESUPUESTO 2015 | 91 |

INTRODUCCIÓN

El informe que tiene entre manos incorpora la información y los datos de los diferentes proyectos de la Agencia ABITS correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. La Agencia ABITS es un servicio municipal adscrito a la Dirección de Feminismos y LGTBI del Área de Derechos de Ciudadanía, Participación y Transparencia de la concejalía de Feminismos y LGTBI.

La Agencia ABITS ha estado desarrollando un trabajo específico de análisis y diagnóstico, así como de intervención directa y coordinación, desde el año 2006, lo que supone una experiencia acumulada de cerca de 10 años en el abordaje del trabajo sexual en la ciudad de Barcelona.

La Agencia atiende directamente a trabajadoras sexuales, diseña e implementa proyectos y programas nuevos, incide en la elaboración de políticas públicas y realiza estudios e investigaciones sobre diversos aspectos relevantes, además de coordinar y mantener el contacto con agentes de todo el mundo, motivo por el cual dispone de una visión integral.

Sus **dos objetivos primordiales son:**

1. Atender a las mujeres y las mujeres transexuales que ejercen la prostitución en la ciudad de Barcelona, dando prioridad a aquellas que se encuentren en una situación de especial vulnerabilidad, de una forma integral, global y coordinada.
2. Luchar contra la trata con fines de explotación sexual.

La Agencia ABITS actúa siguiendo **seis líneas estratégicas de intervención:**

1. Conocimiento de la situación.
2. Atención a las mujeres que ejercen trabajo sexual en la vía pública.
3. Atención a las mujeres que ejercen trabajo sexual en espacios cerrados (locales, clubes y pisos).
4. Diseño e implementación de programas para la formación y recolocación sociolaboral.
5. Detección y asistencia integral a las víctimas de trata con fines de explotación sexual.
6. Coordinación de actuaciones en el ámbito institucional y comunitario.

1. ATENCIÓN A LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (SAS)

El SAS¹ es el servicio específico que el Ayuntamiento pone a disposición de las mujeres que, en la ciudad de Barcelona, ejercen trabajo sexual o son víctimas de explotación sexual, en especial de aquellas mujeres que ofrecen y negocian los servicios en la vía pública. Es un **servicio interdisciplinario** integrado por diversos profesionales: atención social (38,5 h/semanales), educación social (184 h/semanales), atención psicológica (38,5 h/semanales), atención de la salud (30 h/semanales), atención jurídica (42 h/semanales)², dirección (38,5 h/semanales) y soporte administrativo (25 h/semanales). El **acceso al SAS** puede ser directo (mujer contactada en la calle, por vía telefónica o sin cita programada) o por derivación de otras entidades o servicios.

Las educadoras sociales y la agente de salud trabajan saliendo a la calle, en turnos formados por parejas, para contactar con las mujeres; de esta forma, se garantiza un mínimo de 40 horas de permanencia en la vía pública (de lunes a viernes, en la franja horaria que va de 9 de la mañana a 3 de la madrugada). Además, se dispone de una **línea telefónica gratuita (900 722 200)** para las personas atendidas, así como de unas **horas de atención en el servicio sin cita previa** (jueves de 11 a 15 h). El horario de **atención en la oficina** es de lunes a viernes, de 9 a 19 h. El servicio se encuentra en la **c/ Valencia, 344, entresuelo**.

Las zonas de la ciudad en las que el equipo se pone en contacto con las mujeres de forma proactiva son: Ciutat Vella, Sant Martí / Eixample, Les Corts, Sants-Montjuïc y cualquier otro distrito en que se solicite la participación.

De lunes a viernes, el equipo lleva a cabo una atención de proximidad en la vía pública, realizando intervenciones educativas (informar, asesorar, etc.), dirigiéndose a mujeres no contactadas anteriormente para dar a conocer el servicio y los recursos de la Agencia ABITS e interesándose por la situación de las trabajadoras sexuales. También se ofrece material profiláctico (preservativos y lubricantes) aportado por el Departamento de Salud de la Generalitat y el Departamento de Feminismos y LGTBI. Puntualmente, la psicóloga, las juristas o la trabajadora social pueden hacer salidas a la calle para detectar necesidades o por demanda de las educadoras.

¹ La entidad prestataria de este servicio durante al año 2015 ha sido la Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD).

² A partir de septiembre de 2015 se dispone de 42 horas semanales de atención jurídica a cargo de dos profesionales.

El servicio es **flexible** y lleva a cabo la prospección en horarios y días diferentes en los territorios habituales, así como en otros como la Zona Franca, para continuar y ampliar, cuando es necesario, la observación y el contacto con las mujeres. La intervención de las educadoras y del agente de salud en la calle queda distribuida en el cuadro siguiente:

| ATENCIÓN Y MEDIACIÓN DIRECTA 2015 | | |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Ciutat Vella | De lunes a viernes | 3 horas entre las 11 y las 19 h |
| | Martes y jueves | De 22 a 2 h |
| Ciutat Vella + Sant Martí / Eixample | Viernes | De 22 a 3 h |
| Sant Martí / Eixample | Miércoles | De 22 a 1 h |
| Les Corts | Lunes y jueves | De 22 a 2 h |
| Sants-Montjuïc (Zona Franca) | En función de la estacionalidad y la presencia de mujeres, en coordinación con el Distrito de Sants-Montjuïc. | En la franja diurna |

1.1.1 Principales actuaciones e indicadores del SAS 2015

En 2015 se atendieron 413 mujeres y se realizaron 9.552 intervenciones educativas y 977 acompañamientos. De esta forma, se mantuvo la atención que se prestó en el año 2014 (con un ligero aumento: se atendió a un 6,17 % más de mujeres, se produjo un 6,36 % más de intervenciones educativas y un 2,20 % más de acompañamientos). El número de expedientes nuevos abiertos en el año 2015 fue de 166, lo que representa un aumento del 58,10 % respecto al año anterior, mientras que el número de expedientes vueltos a abrir (mujeres a las que el SAS había atendido anteriormente y cuyo expediente se había cerrado por inactividad, ya sea porque se consiguieron los objetivos marcados en el pasado o por abandono) fue de 41, cifra que representa un aumento del 20,59 % respecto al año anterior. El número de mujeres que recibió tratamiento terapéutico también se mantuvo estable (61 en el año 2014 y 63 en el año 2015). Las mujeres que recibieron asesoramiento jurídico fueron 205, cifra que no se puede comparar con los datos del año anterior, ya que este servicio se inició en agosto de 2014, año en que se atendió a un total de 39 mujeres.

El número de contactos realizados en la vía pública fue de 22.403, dato que supone una disminución del 23,25 %. La caída más significativa de los contactos se produjo en el distrito de Ciutat Vella, motivada por la reducción del número de mujeres que trabajan en algunas calles de dicho distrito, sobre todo durante los últimos meses del año y porque el servicio interviene en el distrito de Ciutat Vella desde el año 2006 y, por lo tanto, para muchas mujeres el recurso es muy conocido y no son necesarios tantos contactos.

Las demandas recogidas en la calle (12.612) disminuyeron en un 11,89 % respecto al año 2014, aunque si les sumamos las demandas recibidas en la oficina (7.286) se llega a un total de 19.898 demandas; por lo tanto, el número de demandas recogidas se mantuvo estable, con una disminución del 0,6 %. Las demandas más recogidas son, por orden: atención sanitaria, formación y recolocación laboral, atención jurídica, atención a hijos e hijas, etc.

El SAS **atendió a 413 mujeres diferentes** en la oficina, de las que un 65,85 % (272) trabajaba en Ciutat Vella, un 15,25 % (63) en Sant Martí / Eixample y un 10,89 % (45) en Les Corts. El 7,99 % (33) restante trabajaba en espacios cerrados.

Durante el año 2015, se cerraron 214 expedientes y, al finalizar el año, 318 mujeres seguían teniendo un expediente activo.

Respecto a las mujeres con expediente activo, cuando se acabó el año 2015:

- un 89,94 % eran inmigradas, provenientes sobre todo de Nigeria (48,74 %, un aumento significativo respecto al año 2014, año en que ya se había producido un incremento) y Rumanía (11,95 %, una disminución respecto al año anterior, como ya había pasado en 2014). El tercer lugar lo ocuparon las mujeres autóctonas, un 10,06 %, cifra que disminuye respecto al año 2014.
- La franja de edad más representada es la de 26 a 35 años, con casi un 40 %. La edad media se estableció en 34 años.
- Un 5,3 % eran mujeres transexuales.
- El 56,9 % eran madres con hijos/as a cargo, ya sea aquí o en el país de origen.
- El número de mujeres atendidas en situación irregular (44,34 %) aumentó respecto al año anterior, en que representó el 36,4 %.

Este año 2015 destaca la ampliación del servicio jurídico, lo que ha permitido pasar de las 8 horas de atención jurídica a la semana que prestaba el servicio desde el 1 de agosto de 2014, a las 42 horas semanales a partir de septiembre de 2015. Este cambio supone una mejora de la calidad del servicio. Las principales demandas atendidas por el servicio jurídico estaban relacionadas con el derecho de extranjería, penal, administrativo, de familia, etc.

El servicio también otorgó ayudas económicas puntuales para poder sostener procesos y lograr objetivos establecidos, ya sea con carácter de urgencia o vinculados al plan de trabajo.

1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DIFERENTES EJES DE TRABAJO

1.2.1 Atención de proximidad en la vía pública del SAS

La evolución de los datos de atención en la vía pública y el número de contactos se exponen en la tabla siguiente:

Tabla 1. Datos de atención en la vía pública del SAS

| ATENCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | % variación 2014-15 |
|----------------------------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------|
| Contactos | 1.920 | 6.880 | 10.439 | 13.113 | 15.417 | 18.603 | 20.721 | 25.950 | 29.190 | 22.403 | -23,25 % |
| Intervenciones | 82 | 1.504 | 3.269 | 3.162 | 5.612 | 6.206 | 7.592 | 8.149 | 8.981 | 9.552 | 6,36 % |

Los **contactos en la calle** (una profesional del equipo se acerca a una mujer que ofrece servicios sexuales en la vía pública) que se realizaron en la vía pública en el año 2015 ascendieron a 22.403 (29.190 en 2014), dato que supone una disminución del 23,25 %, sobre todo en el distrito de Ciutat Vella durante la franja diurna. Las mujeres coinciden en manifestar que ha habido una disminución de la demanda y que, por lo tanto, esto ocasiona menos presencia de mujeres en determinadas zonas y períodos del año. Además, el SAS actualmente contacta prácticamente con la totalidad de las mujeres que ofrecen servicios sexuales en la vía pública, por lo que la mayoría de estas ya conocen el servicio y, por lo tanto, no se contabilizan como contactos nuevos. Se han realizado 9.552 **intervenciones sociales y sanitarias** (8.981 en 2014), cifra que representa un aumento del 6,36 %. Por lo tanto, aunque se ha reducido el número de mujeres contactadas, ha aumentado el número de intervenciones (como el equipo sale a diario, una misma mujer puede haber sido contactada muchas veces a lo largo del año).

En cuanto al perfil de las 318 usuarias del SAS con expediente activo en el servicio, el 31 de diciembre de 2015, el 5,3 % del total de mujeres atendidas fueron mujeres transexuales (7,3 % en 2014) y el 56,9 % de las mujeres eran madres con hijos e hijas a su cargo, ya sea aquí y/o en su país de origen. Estas cifras no representan un cambio significativo respecto al año 2014.

En cuanto a la edad, la media de edad de las 318 fue de 34 años (la más joven tenía 18 años y la mayor 66). Durante el año 2015, la franja de edad más atendida correspondió a la de las mujeres de 26 a 35 años (39,62 %), seguida de la de 36 a 45 (25,16 %) y de la de 18 a 25 años (20,44 %); 12 mujeres (3,77 %) tenían más de 56 años. Estos datos son parecidos a los del año anterior. Si analizamos las edades en función de las nacionalidades, destaca que la media de edad de las mujeres nigerianas atendidas era de 30 años, en comparación con los 41 años de las mujeres españolas.

Tabla 2. Número de mujeres por franjas de edad

| NÚMERO DE MUJERES POR FRANJA DE EDAD (expedientes activos el 31.12.15) | 2015 N.º | 2015 % |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| 18-25 años | 65 | 20,4 |
| 26-35 años | 126 | 39,6 |
| 36-45 años | 80 | 25,1 |
| 46-55 años | 33 | 10,3 |
| + 56 años | 12 | 3,77 |
| Se desconoce | 2 | 0,62 |
| TOTAL | 318 | 100 % |

Siguiendo con el perfil, la mayoría fueron mujeres inmigradas (89,94 %). Un 48,74 % eran mujeres que provenían de Nigeria, un 11,95 % provenían de Rumanía y el tercer lugar lo ocupaban las mujeres autóctonas con un 10,06 %. El número de mujeres de origen nigeriano atendidas se incrementó en un 25,2 % respecto al año anterior. Se ha detectado un importante aumento en los últimos años (en 2014 fue del 41 % respecto al año 2013), hecho que indica que su presencia en la calle y el acceso al servicio son cada vez más significativos. También se observó, como ya pasó en el año 2014, un descenso en las mujeres atendidas procedentes de Rumanía; alrededor del 24,2 % respecto al año anterior (en 2014, el descenso fue del 32,66 % respecto al año 2013). El resto de las nacionalidades de las mujeres atendidas se ha mantenido bastante estable. Cabe destacar también la aparición de nuevos países de origen, como, por ejemplo, República Checa, Argentina, Ucrania, Ghana y Guatemala, aunque por ahora con poca representatividad entre las mujeres atendidas.

Tabla 3. Procedencia de las mujeres atendidas por el SAS

| PROCEDECENCIA % ³ | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | (274) | (307) | (372) | (386) | (363) | (371) | (333) | (298) | (318) |
| África subsahariana | - | - | 15,3 | 21 | 19 | 21,8 | 30,03 | 40,28 | 50,94 % |
| Nigeria | - | - | | | | 18,8 | 27,6 | 38,92 | 48,74 % |
| Países del Este | - | - | 37 | 34 | 38 | 31 | 29,73 | 22,14 | 16,98 % |
| Rumanía | 45,2 | 37,4 | - | | | 26 | 23,42 | 15,77 | 11,95 % |
| América Latina | 17,5 | 21,7 | 22,9 | 26 | 24 | 26,5 | 24,33 | 20,13 | 16,35 % |
| Ecuador | | | | | | 9,16 | 7,5 | 6,71 | 5,66 % |
| Estado español | 21,1 | 19,8 | 17,4 | 15 | 13 | 14,5 | 12,9 | 12,08 | 10,06 % |
| Norte de África | 6,9 | 7,1 | 4,8 | 3 | 3 | 2,7 | 2,1 | 4,36 | 4,40 % |
| Marruecos | - | - | - | | | 2,15 | 1,5 | 4,02 | 4,40 % |
| Otros | - | 14 | 0,8 | 1 | 3 | 3,5 | 0,91 | 1,01 | 1,26 % |
| Asia | | | | | | 2,9 | 0,6 | 0,67 | 0,94 % |
| Italia | | | | | | | | 0,33 | 0,31 % |
| Desconocida | | 0 | 1,6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 % |
| TOTAL | 100 % |

Las mujeres atendidas en **situación administrativa irregular** han seguido aumentando; representaban el 44,34 % de los expedientes abiertos a finales de 2015 (respecto al 36,4 % del año 2014), a causa, principalmente, del aumento de la atención a las mujeres de origen nigeriano, que acostumbran a no tener regularizada la situación administrativa en nuestro país.

Tabla 4. Situación legal de las mujeres atendidas por el SAS

| SITUACIÓN LEGAL % ⁴ | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|--------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|
| | (274) | (307) | (372) | (386) | (363) | (371) | (333) | (298) | (318) |
| Regular | 41,6 | 45,2 | 72 | 76,6 | 75,7 | 75,2 | 72,6 | 63,1 | 55,66 % |
| Irregular | 57,6 | 54 | 20,7 | 22,2 | 23,4 | 23,7 | 26,4 | 36,4 | 44,34 % |
| NS | 0,7 | 0,6 | 7,2 | 1 | 0,8 | 1,08 | 1 | 0,3 | 0,00 % |

Garantizar que las usuarias dispongan de tarjeta sanitaria y sepan cómo acceder a los servicios de salud es siempre una prioridad del servicio. Por este motivo, el porcentaje de mujeres atendidas que disponen de tarjeta sanitaria ha ido incrementándose a lo largo de los años de intervención del equipo (en los últimos años se ha mantenido estable). El

³ Esta tabla hace referencia al porcentaje en relación con el número de expedientes activos el 31 de diciembre de cada año. El número entre paréntesis indica el número de expedientes activos el 31 de diciembre de cada año.

⁴ Esta tabla hace referencia al porcentaje en relación con el número de expedientes activos el 31 de diciembre de cada año. El número entre paréntesis indica el número de expedientes activos el 31 de diciembre de cada año.

94,65 % de las mujeres atendidas disponía de tarjeta sanitaria. Por lo general, las mujeres no disponen de la tarjeta porque no tienen algún documento para tramitarla, porque sus tarjetas sanitarias son de otras comunidades autónomas, porque acaban de llegar o porque se trata de mujeres comunitarias con seguros privados.

Tabla 5. Mujeres con tarjeta sanitaria entre las mujeres atendidas por el SAS

| TARJETA SANITARIA %⁵ | 2007 (274) | 2008 (307) | 2009 (372) | 2010 (386) | 2011 (363) | 2012 (371) | 2013 (333) | 2014 (298) | 2015 (318) |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| SÍ | 72,2 | 78,5 | 68,8 | 83,6 | 85,9 | 90 | 92 | 92,6 | 94,65 % |
| NO | 28,8 | 19,2 | 18,8 | 15 | 12,9 | 8,2 | 7 | 5,7 | 4,72 % |
| NS | 0,7 | 2,2 | 12,3 | 2,8 | 0,5 | 1,8 | 1 | 1,7 | 0,63 % |

En relación con los trámites necesarios para tener acceso a los servicios de salud, se continuó con las tareas de informar a las mujeres de la necesidad de estar empadronadas. Durante el año 2015, el 78,9 % de las mujeres dispuso de empadronamiento, dato muy parecido al del año 2014. Los motivos por los que no disponen de empadronamiento son: vivir fuera del municipio de Barcelona (en municipios donde no se tramita el padrón sin domicilio fijo); compartir vivienda con otras personas (pisos o habitaciones compartidas) que no quieren que consten más personas empadronadas o cobran una cantidad económica para permitirlo; o no disponer de ningún documento acreditativo que las identifique para el trámite.

Tabla 6. Mujeres con empadronamiento atendidas en el SAS

| EMPADRONAMIENTO %⁶ | 2007 (274) | 2008 (307) | 2009 (372) | 2010 (386) | 2011 (363) | 2012 (371) | 2013 (333) | 2014 (298) | 2015 (318) |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| SÍ | 60,5 | 60,2 | 53,2 | 73,5 | 71,6 | 76,5 | 79,3 | 79,8 | 78,9 % |
| NO | 38,6 | 38,1 | 32,5 | 24,1 | 27,8 | 21,8 | 19,5 | 18,4 | 19,9 % |
| NS | 0,7 | 1,6 | 14,2 | 2 | 0,5 | 1,6 | 1,2 | 1,6 | 1,2 % |

⁵ Esta tabla hace referencia al porcentaje en relación con el número de expedientes activos el 31 de diciembre de cada año. El número entre paréntesis indica el número de expedientes activos el 31 de diciembre de cada año.

⁶ Esta tabla hace referencia al porcentaje en relación con el número de expedientes activos el 31 de diciembre de cada año. El número entre paréntesis indica el número de expedientes activos el 31 de diciembre de cada año.

1.2.2 Atención en la oficina y planes de trabajo individualizados. Demandas principales

La evolución de los expedientes abiertos ha ido en aumento, como se puede observar en la tabla siguiente:

Tabla 7. Datos de expedientes del SAS

| EXPEDIENTES DE MUJERES | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | % variación 2014-15 |
|-----------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------------|
| <i>Expedientes abiertos desde el año 2006⁷</i> | - | 368 | 546 | 725 | 850 | 960 | 1069 | 1195 | 1249 | 1412 | - |
| <i>Mujeres diferentes atendidas</i> | - | - | - | 406 | 449 | 441 | 396 | 409 | 389 | 413 | 6,17 % |
| <i>Expedientes activos el 31 de diciembre⁸</i> | | 274 | 307 | 386 | 363 | 363 | 371 | 333 | 298 | 318 | 6,71 % |
| <i>Número de altas</i> | 220 | 148 | 179 | 180 | 125 | 111 | 108 | 126 | 105 | 166 | 58,10 % |
| <i>Número de bajas</i> | 79 | 94 | 163 | 152 | 125 | 183 | 162 | 169 | 192 | 214 | 11,46 % |
| <i>Número de reaperturas</i> | - | - | 39 | 32 | 16 | 48 | 62 | 32 | 34 | 41 | 20,59 % |

De las **413 mujeres atendidas** en el año 2015, 206 siguen con los planes individuales de trabajo iniciados en años anteriores y 207 inician un plan de trabajo en el año 2015 (**166 fueron mujeres nuevas en el servicio y 41 fueron casos que se volvieron a abrir**). El aumento de expedientes nuevos más significativo respecto al año 2014 corresponde al de mujeres que trabajan en Ciutat Vella en horario nocturno, que ha pasado de 40 en el año 2014 a 81 en 2015. Además, representa casi el 50 % de los nuevos expedientes de este año. Este dato coincide con el aumento de mujeres nigerianas atendidas en el SAS, ya que tanto la zona como la franja horaria son los espacios donde encontramos más mujeres de esta nacionalidad, muchas de las cuales han llegado hace poco a Barcelona.

Cabe destacar que, a pesar de que los contactos en la vía pública han disminuido (tal como se veía en el apartado anterior), el número de altas y de reaperturas de expedientes ha aumentado sustancialmente (un 58,10 % y un 20,59 % respectivamente), ya que una de las causas de la disminución de los contactos en la vía pública se debe a que las mujeres ya conocen el servicio y, por lo tanto, no se contabilizan como contactadas.

El 31 de diciembre de 2015, el SAS tenía **318 expedientes activos**. Durante este año, 267 mujeres diferentes solicitaron una entrevista de acogida al servicio, dato que supone un aumento del 22 % respecto al año 2014 (219 mujeres). De las 267 mujeres que solicitaron una entrevista de acogida, 157 se presentaron, lo que indica un absentismo del 41 % (en el año 2014, este porcentaje era del 53 %).

El número de altas en el servicio fue de 166, cifra que representa un incremento del 58,10 % respecto al año anterior, en que hubo 105. De las 166 altas en el servicio, 157 mujeres hicieron la entrevista de acogida e iniciaron un plan de trabajo individual con el SAS y 9 mujeres fueron derivadas a otros programas de la Agencia ABITS considerados

⁷ Se consideran expedientes abiertos el número total de mujeres diferentes atendidas desde el inicio del plan, en el año 2006.

⁸ Se consideran expedientes activos los que corresponden a mujeres con las que se ha llevado a cabo una intervención en los últimos seis meses.

más adecuados para ellas. Finalmente, es importante destacar que un 44 % de las mujeres que han accedido al SAS por primera vez lo han hecho después de tener contacto con una educadora o una agente de salud en la calle; un 33 %, por recomendación de otra persona que había sido atendida en el SAS; un 22 %, por derivación de otra entidad o servicio; y un 1 %, por la difusión del servicio a otros profesionales que se realiza en el marco de jornadas, presentaciones, etc.

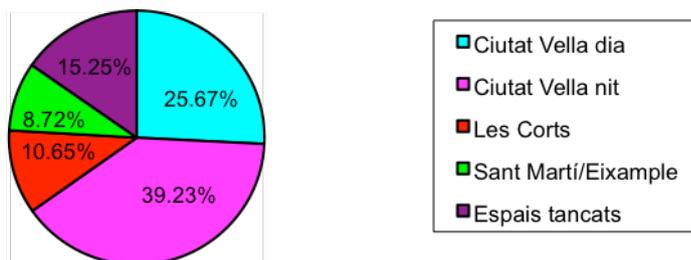
El número de **mujeres diferentes** que siguieron un **plan de trabajo socioeducativo** con el SAS se mantuvo estable (413 mujeres diferentes atendidas en el año 2015 y 389 en el año 2014). Además, **se volvieron a abrir 41 expedientes inactivos** de forma inmediata, a partir de una nueva demanda de las usuarias.

El número de **bajas en el servicio** (214 expedientes en el año 2015) fue ocasionado por:

- El cumplimiento de los objetivos marcados en el plan de trabajo (respuesta a la demanda de salud, cobertura de necesidades básicas, realización de actividades formativas o laborales, etc.).
- La ausencia durante más de 6 meses de la mujer en el servicio (por diversos motivos: retorno al país de origen, movilidad geográfica, cambios en su situación social o familiar, etc.).
- La derivación a otro recurso especializado que dé cobertura a sus demandas y necesidades (SSB, CAS, etc.).

Si miramos también la **distribución de los expedientes activos por zonas** de ejercicio de la prostitución, en el año 2015 el 64,90 % de los expedientes correspondían a mujeres que eran, principalmente, del distrito de Ciutat Vella (el 39,23 % de las mujeres atendidas trabajaban en la franja horaria nocturna y el 25,67 %, en la franja horaria diurna); el 10,65 % era del distrito de Les Corts; y el 8,72 %, del distrito de Sant Martí / Eixample (incluida la Vila Olímpica). El 15,25 % restante correspondía a mujeres que ejercían la prostitución en espacios cerrados y que tuvieron acceso al servicio al ser derivadas por otras entidades o por acceso directo después de haber tenido conocimiento del servicio. No se detecta ningún cambio significativo respecto al año 2014.

Gráfico 2. Distribución de los expedientes activos por zonas de ejercicio de la prostitución en Barcelona



En cuanto a las demandas recogidas en la vía pública, en la tabla siguiente indicamos el número y tipología:

Tabla 8. Demandas recogidas en la vía pública

| DEMANDAS | 2012 | 2012 | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 | % variación 2014- 2015 |
|-----------------------------------|--------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|---------------------------------|
| Número de demandas | 9.069 | | 11.122 | | 14.314 | | 12.612 | | -11,89 % |
| Demandas principales en % | | % | | % | | % | | % | % |
| Atención sanitaria | 2.196 | 24,21 % | 2.516 | 22,63 % | 3.230 | 22,56 % | 2.753 | 21,83 % | -14,77 % |
| Formación y recolocación laboral | 1.676 | 18,48 % | 2.075 | 18,67 % | 3.018 | 21,08 % | 2.286 | 18,13 % | -24,25 % |
| Atención jurídica | 1.329 | 14,65 % | 1.437 | 12,92 % | 1.422 | 9,93 % | 1.256 | 9,96 % | -11,67 % |
| Hijos e hijas | 573 | 6,32 % | 931 | 8,38 % | 1.066 | 7,45 % | 895 | 7,10 % | -16,04 % |
| Trámites de tarjeta sanitaria | 748 | 8,25 % | 822 | 7,39 % | 938 | 6,55 % | 1.072 | 8,50 % | 14,29 % |
| Trámites de documentación | 378 | 4,17 % | 654 | 8,80 % | 726 | 5,07 % | 685 | 5,43 % | -5,65 % |
| Servicios sociales | 387 | 4,27 % | 619 | 5,58 % | 631 | 4,41 % | 623 | 4,94 % | -1,27 % |
| Necesidades básicas | 710 | 7,83 % | 614 | 5,52 % | 599 | 4,18 % | 436 | 3,46 % | -27,21 % |
| Alojamiento | 192 | 2,12 % | 405 | 3,65 % | 596 | 4,16 % | 534 | 4,23 % | -10,40 % |
| Cita SAS | | | | | 548 | 3,83 % | 679 | 5,38 % | 23,91 % |
| Atención psicológica / contención | 496 | 5,47 % | 448 | 4,04 % | 366 | 2,56 % | 398 | 3,16 % | 8,74 % |
| Empadronamiento | 267 | 2,94 % | 311 | 2,80 % | 328 | 2,30 % | 274 | 2,17 % | -16,46 % |
| Situación de violencia | | | | | 29 | 0,20 % | 109 | 0,86 % | 275,86 % |
| Otros | 117 | 1,29 % | 290 | 2,62 % | 817 | 5,71 % | 612 | 4,85 % | -25,09 % |
| TOTAL | 9.069 | | 11.122 | | 14.314 | | 12.612 | | -11,89 % |

En 2015, el número de demandas que las mujeres realizaron a las educadores y la agente de salud en la vía pública descendió un 11,89 % (12.612 en el año 2015, en comparación con las 14.314 en 2014), aunque también se tienen en cuenta las demandas recibidas en la oficina (7.286 en el año 2015, en comparación con las 5.718 del 2014), la disminución del número total de demandas solo ha sido del 0,6 %. Esta disminución se atribuye a diferentes factores: a la llegada de mujeres nuevas a la ciudad que no conocen el servicio y que hasta que no establecen un vínculo de confianza no empiezan a realizar demandas; a un número más elevado de mujeres que conocen el servicio y que ya han realizado algún tipo de plan de trabajo o están siendo atendidas por los Servicios Sociales Básicos; a la caída de la presencia de mujeres en algunas calles de la ciudad en determinadas épocas del año, principalmente en los distritos de Ciutat Vella y Les Corts.

Se mantuvo como más relevante el **mismo tipo de demandas** respecto al año 2014: 2.753 demandas de atención sanitaria (atención a la salud sexual y reproductiva, embarazos no

deseados, situaciones de riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, etc.); 2.286 demandas de formación y recolocación laboral;⁹ y 1.256 demandas relacionadas con temas jurídicos. La cuarta demanda más solicitada (1.072) fue la de realizar trámites para conseguir la tarjeta sanitaria. Esta demanda fue la quinta más solicitada en el año 2014 y, en el año 2015, pasó a ser la cuarta, hecho que se relaciona con el incremento de mujeres nigerianas atendidas en el servicio por primera vez. Destaca que, de las 318 mujeres que tenía un expediente abierto el 31 de diciembre de 2015, 301 tenían tarjeta sanitaria. La quinta demanda más solicitada (en el 2014 era la cuarta) hace referencia al cuidado y la atención de los hijos e hijas, concretamente, 895 demandas.

Si comparamos los datos de los años 2014 y 2015, las demandas que han aumentado (a partir del 2015 se han empezado a efectuar registros de forma sistemática, tanto en los diarios de campo, como en la base de datos) son las que están relacionadas con **situaciones de violencia machista, en especial en la pareja** (se ha pasado de 29 en el año 2014 a 109 en el año 2015, es decir, un incremento del 275,86 %); las **citas en el SAS** (de 548 a 679, dato que supone un aumento del 23,91 %); **los trámites para la obtención de la tarjeta sanitaria** (de 938 a 1.072, un incremento del 14,29 %); y la **atención psicológica** (de 366 a 398, un crecimiento del 8,7 %).

La solicitud del resto de las demandas ha disminuido en todos los casos. Las que más han disminuido son las **demandas laborales y formativas** (-25,9 % y -23,2 % respectivamente), cosa que se explica por el incremento de mujeres nigerianas recién llegadas que expresan otros tipos de demandas. Otra demanda que baja (-7,2 %) es la relacionada con la cobertura de necesidades básicas, hecho que está relacionado con el creciente vínculo que las mujeres han establecido con los centros de servicios sociales.

Tabla 9. Datos de atención en la oficina del SAS

| ATENCIÓN OFICINA SAS | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | % variación 2014-15 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------|
| Entrevistas en la oficina (no incluye las de atención psicológica ni las de asesoramiento jurídico) | 21 | 69 | 193 | 283 | 396 | 371 | 313 | 789 | 775 | 862 | 11,23 % |
| Acompañamientos | 52 | 207 | 347 | 334 | 624 | 758 | 677 | 647 | 956 | 977 | 2,20 % |
| Coordinaciones | 193 | 613 | 1.096 | 1.458 | 2.183 | 2.360 | 2.726 | 3.461 | 4.547 | 8.008 | 76,12 % |
| Derivaciones al SAS (recibidas) | - | - | 92 | 73 | 85 | 65 | 61 | 60 | 37 | 79 | 113,51 % |
| Derivaciones efectuadas por el SAS a otros servicios y entidades | 83 | 278 | 329 | 321 | 436 | 493 | 453 | 577 | 453 | 474 | 4,64 % |

⁹ En el año 2015 se recogieron 1.452 demandas formativas y 834 laborales; en cambio, en el año 2014 las demandas formativas fueron 1.891 y las laborales 1.127.

El SAS ha **aumentado el número de atenciones en la oficina** que se han realizado con las mujeres que iniciaron o mantuvieron un **plan de trabajo en el servicio** y el número de entrevistas socioeducativas realizadas en la oficina en comparación con el año anterior (862 el 2015 por las 775 del año 2014).

Desde el SAS también se realizan acompañamientos presenciales de las mujeres a los diferentes servicios que las pueden ayudar a cubrir algunas de sus necesidades. El perfil mayoritario de las mujeres atendidas por el servicio (inmigradas, jóvenes que desconocen el idioma de acogida y el funcionamiento de los recursos) hace que sea necesario efectuar un acompañamiento profesional a los servicios de salud (vinculación con el CAP de referencia, atención al programa Apropa't, para tramitar la tarjeta sanitaria, etc.), a los servicios sociales (de primer y segundo nivel), a centros formativos (matriculación e inscripciones a cursos de formación), a centros escolares (para la atención y cuidado de los hijos e hijas a cargo) y, en gran medida, a la Ciudad de la Justicia (para citaciones a procesos judiciales, petición de información o solicitud de justicia gratuita), entre otros motivos. El acompañamiento es una herramienta que no solo permite garantizar la llegada y la atención de la mujer al servicio, sino establecer una relación de proximidad con la educadora, la psicóloga, la jurista, la trabajadora social o la agente de salud, y se usa como herramienta educativa para hablar con las mujeres en un contexto que no sea la calle, con garantías de confidencialidad, para profundizar con ellas el vínculo y detectar otros aspectos de su realidad, como son las posibles situaciones como víctimas de trata o de explotación sexual. En el año 2015 se **mantuvo el número de acompañamientos** respecto al año 2014 (956 en 2014 y 977 en 2015).

En el año 2015 el SAS ha realizado **derivaciones a otros recursos y servicios** que se consideran más adecuados para dar respuesta a las necesidades que manifiestan las mujeres. Respecto al año 2014, el número de derivaciones se ha mantenido estable, con un total de 474 derivaciones en 2015 (453, en 2014). Por otra parte, se ha registrado un **aumento de las derivaciones recibidas en el SAS** por parte de otros servicios/entidades; se ha pasado de 37 en el año 2014 a 79 en el año 2015, un aumento del 113,51 %. Este hecho se debe, principalmente, a que el servicio es más conocido por los/as profesionales de la ciudad y a que se está consolidando como servicio de referencia municipal para personas que ejercen el trabajo sexual.

Asimismo, se siguieron estableciendo **estrategias de intervención grupales**, la derivación a talleres que organizan entidades sobre habilidades parentales, aspectos sanitarios y la realización de otras actividades lúdicas y de ocio.

Por último, hay que destacar que se continuó trabajando en **la evaluación y la redefinición de la metodología de intervención** de las profesionales de la oficina, y todo el equipo llevó a cabo una tarea importante de revisión y diseño de los protocolos de actuación: se han creado dos protocolos nuevos, el de evaluación de la satisfacción de las usuarias y el de participación comunitaria y voluntariado; y se ha llevado a cabo una tarea de revisión de protocolos ya existentes, ya que se requiere una actualización constante según las mujeres atendidas y sus necesidades, la detección de posibilidades de mejora según la experiencia, etc. Durante el año 2015 se han revisado los protocolos siguientes: atención a las demandas sanitarias, atención a las demandas formativas, atención a las demandas laborales, demanda de acompañamientos e intervención en casos de trata con fines de explotación sexual (indicadores).

1.2.3 Atención psicológica

Los ejes temáticos prioritarios de la intervención psicológica se centran en: la vivencia del estigma de la prostitución; la salud sexual y reproductiva (ansiedad, depresión, problemas psicosomáticos, etc.); las violencias (machista, abuso infantil, explotación sexual, agresiones de clientes y procesos legales); la incorporación al mercado laboral formal; y la maternidad. Para poder dar una atención integral, se han coordinado con recursos laborales, de salud física y psicológica, equipos de atención a las violencias y servicios sociales.

Tabla 10. Datos de atención psicológica del SAS

| ATENCIÓN PSICOLÓGICA | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | % variación 2014- 2015 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|---------------------------------|
| Mujeres atendidas | 33 | 57 | 63 | 61 | 63 | 3,28 % |
| Mujeres nuevas atendidas | ---- | 38 | 29 | 25 | 26 | 4,00 % |
| Entrevistas | 230 | 349 | 448 | 374 | 336 | -10,16 % |

Como podemos observar en la tabla anterior, el número de casos en **tratamiento terapéutico se mantuvo en 2015** (63 casos en 2015, en comparación con los 61 del año 2014), aunque el número de entrevistas realizadas fue inferior (336 en comparación con las 374 del 2014) y se detectó un aumento de las contenciones emocionales o demandas puntuales de apoyo que, en algunos casos, no llegan a consolidarse en procesos de larga duración.

En 2015, se atendió por primera vez a **26 mujeres** (una más que en el año 2014), **18 mujeres** continuaron el proceso iniciado anteriormente, **11 mujeres** iniciaron de nuevo atención psicológica después de una interrupción y **8 mujeres** fueron derivadas a otros recursos. Durante el año se cerraron 21 expedientes de atención psicológica porque se consiguieron los objetivos, por derivación a otros servicios de atención psicológica (ya que el foco de la intervención no era el trabajo sexual) o por abandono de las mujeres; 27 expedientes siguen abiertos y, en 15 casos, la intervención que se ha llevado a cabo ha sido de contención emocional o de demanda puntual de apoyo psicológico.

Cabe destacar que el 14 % de las personas atendidas eran mujeres transexuales (13 % en 2014) con la demanda prioritaria de vivir acompañadas el proceso de tránsito de género para profundizar en los sentimientos de soledad y falta de aceptación social que presentaban. Asimismo, detectamos una baja presencia de mujeres originarias de países africanos, cosa que se explica por dos motivos principales: las dificultades idiomáticas y los factores culturales que hacen que se asocie el concepto de psicología a la locura; además, en general, tiene más peso el significado religioso de las vivencias que las construcciones sociales o personales que se pueden modificar. Por último, es importante destacar que 25 de las mujeres que han recibido apoyo psicológico trabajan en espacios cerrados (40 %), ya que el SAS ofrece atención psicológica específica a trabajadoras sexuales con independencia del ámbito de ejercicio.

La atención telefónica, estrategia de atención utilizada de forma permanente en los casos de mayor riesgo de sufrir violencia y en casos de extrema vulnerabilidad y escasa red social, ha aumentado este año y ha pasado de 224 en 2014 a 385 en 2015. La intervención telefónica también se utiliza cuando las mujeres no asisten a alguna visita programada, ya que se muestra interés por las personas y por saber si la ausencia responde a un

agravamiento de la situación personal o solo es un hecho puntual. El número de ausencias a las entrevistas concertadas ha disminuido y ha pasado del 28 % en el año 2014 al 25 % en el 2015. Los motivos de la falta de asistencia son, según las mismas mujeres, la dificultad que tienen algunas de ellas para defender espacios propios de autocuración, ya que dan prioridad a temas como la familia o el trabajo; la salud y la vida cotidiana; tener excesivas cargas económicas, etc.

En 2015 se puso en marcha el **Grupo Terapéutico de Mujeres**, una modalidad de intervención centrada en la recuperación y la creación de vínculos personales y sociales y en las habilidades de relación para promover el empoderamiento, la disminución del aislamiento social y la reconfiguración de los procesos vitales, la promoción de la autonomía y la capacidad de acción.

El grupo inició su andadura en febrero de 2015, se reunió con una frecuencia quincenal en sesiones de aproximadamente dos horas y media, con una asistencia regular de 12 mujeres. En el último trimestre de 2015, se inició otra edición del grupo terapéutico con algunas novedades aportadas después de la evaluación de la primera edición y con una duración prevista de 10 meses (de octubre a julio). El grupo pasó a denominarse **Espai de Dones, Grup Socioterapèutic** (Espacio de mujeres, grupo socioterapéutico) y adquirió una **perspectiva de intervención más amplia**, ya que se ampliaron los perfiles profesionales implicados en la organización y la gestión del grupo; pasaron a formar parte del equipo una psicóloga experta en atención en contextos de trabajo sexual y una trabajadora social experta en género y terapia expresiva basada en el gestaltismo.

1.2.4 Servicio de atención jurídica SAS

El servicio de atención jurídica del SAS ofrece **atención, información, asesoramiento y acompañamiento jurídico** y presencial a las usuarias del SAS, en **las especialidades de derecho penal, de familia, laboral, de extranjería, administrativo y también en cuestiones de vivienda**. Para dar una respuesta de calidad que se extienda a todos los ámbitos que afectan a las mujeres, se fomentan sinergias entre profesionales de las diferentes disciplinas que trabajan con las mujeres como, por ejemplo, las abogadas y abogados de oficio que lo facilitan, la administración de justicia, los cuerpos policiales y los recursos públicos.

El Servicio de Atención Jurídica entró en funcionamiento el 1 de agosto de 2014 y, hasta agosto de 2015, ofrecía 8 horas a la semana de servicio¹⁰. Para poder prestar una atención jurídica más completa, se decidió aumentar, a partir de septiembre de 2015, el servicio jurídico a 42 horas semanales¹¹ y, de esta manera, pasar la atención directa semanal a las mujeres de 4 a 12 horas. El resto del tiempo se destina a acompañar sociojurídicamente a las mujeres a organismos públicos y privados (para hacer trámites administrativos, a la Ciudad de la Justicia, etc.) a gestionar trámites y expedientes administrativos u otros asuntos jurídicos que no requieran perceptivamente la asistencia de un/a abogado/a, a intervenir con otros agentes, etc.

¹⁰ Este servicio lo prestaron tres juristas, dos de Alter BCN y una de Dones Juristes (Mujeres Juristas).

¹¹ Este servicio lo prestaron dos juristas de la Asociación Bienestar y Desarrollo.

Como consecuencia de este cambio en los horarios de atención, ha aumentado el número de mujeres atendidas y de entrevistas realizadas. Los datos se exponen en la tabla siguiente:

Tabla 11. Datos del Servicio de Atención Jurídica

| SERVICIO JURÍDICO | 2014 | 2015 |
|-------------------------------------|------|------|
| Mujeres diferentes atendidas | 39 | 205 |
| Entrevistas | 57 | 492 |
| Acompañamientos | 6 | 76 |

Las demandas al Servicio de Atención Jurídica están relacionadas, principalmente, con extranjería (las más habituales se refieren a expedientes de expulsión administrativa, regularizaciones por circunstancias excepcionales de arraigo social, solicitudes de permiso de residencia y trabajo, y la trata con fines de explotación sexual) y con derecho penal. En cuanto a los procedimientos sobre decisiones de expulsión administrativa, una de las tareas más importantes es velar por que la mujer sepa siempre el estado del procedimiento y mantenga el vínculo con su abogado/a de oficio. La mediación entre el servicio jurídico y el/la abogado/a es esencial para asegurar la obtención de la documentación necesaria para garantizar el éxito del proceso administrativo.

De las 298 demandas recogidas a finales de 31 de diciembre de 2015, cabe destacar que las tres demandas principales fueron: el 51,40 % (153 demandas) por derecho de extranjería (o por aspectos que están relacionados con este derecho), el 25,20 % (75 demandas) se referían a temas penales y el 6,70 % (20 demandas) estaban relacionadas con el derecho administrativo.

Durante el año 2015 se atendió a 205 mujeres, se realizaron 492 entrevistas de asesoramiento jurídico, se hicieron 76 acompañamientos jurídicos a organismos públicos y privados (principalmente a la Ciudad de la Justicia, comisarías de policía y a la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno) y, a finales de año, se realizó una salida a la vía pública para ofrecer también un servicio jurídico de proximidad que sirviese para presentar el servicio a las mujeres que no lo conocían, atender demandas jurídicas puntuales y reforzar/crear vínculos con las mujeres.

Tabla 12. Tipos de demandas

| TIPOS DE DEMANDAS ¹² | 2014 | % | 2015 | % |
|---------------------------------|-----------|--------------|------------|--------------|
| Extranjería | 30 | 41,1 % | 153 | 51,40 % |
| Penal | 15 | 20,5 % | 75 | 25,20 % |
| Administrativo | 10 | 13,7 % | 20 | 6,70 % |
| Familia | 9 | 12,3 % | 18 | 6 % |
| Ordenanza convivencia | 6 | 8,3 % | 6 | 2 % |
| Civil | 2 | 2,7 % | 16 | 5,40 % |
| Laboral | 1 | 1,4 % | 10 | 3,30 % |
| TOTAL | 73 | 100 % | 298 | 100 % |

¹² Una mujer puede realizar más de una demanda/consulta.

En cuanto al perfil de las 205 mujeres diferentes atendidas en el servicio de atención jurídica en 2015:

- el 49,75 % eran mujeres de origen nigeriano (102 mujeres), el 1,95 % provenían de Guinea Ecuatorial (4 mujeres) y el 0,97 %, de Uganda (2 mujeres);
- el 26,34 % eran mujeres que procedían de América Latina (13 mujeres de Ecuador, 9 mujeres de Perú, 7 mujeres de Brasil, 7 mujeres de Colombia, 4 mujeres de la República Dominicana, 4 mujeres de Venezuela, 3 mujeres de El Salvador, 2 mujeres de Bolivia, 2 mujeres de Honduras, 1 mujer de Uruguay, 1 mujer de Chile y 1 mujer de Panamá);
- el 7,8 % eran mujeres de países del Este (7 mujeres de Rumanía, 4 de Albania, 3 de Bulgaria, 1 de la República Checa y 1 de Rusia);
- el 7,8 % de mujeres eran de España (16 mujeres);
- el 3,9 % de mujeres eran de Marruecos (8 mujeres);
- y el 0,48 %, mujeres de la India; el 0,48 %, mujeres de China; y el 0,48 %, mujeres de Italia.

La franja de edad principal de las mujeres atendidas fue la que cubría las edades de 26 a 35 años (79 mujeres), seguida de las de 36 a 45 años (52 mujeres), las de 18 a 25 años (39 mujeres), las de 46 a 55 años (22 mujeres) y, finalmente, se atendió a 7 mujeres de más de 55 años.

El servicio de atención jurídica ha permitido mejorar sustancialmente la atención ofrecida por el servicio; por otra parte, el incremento de las actuaciones realizadas ha ayudado a conocer mejor la realidad en el ámbito jurídico de las mujeres atendidas, con planes de trabajo más holísticos e integrales.

1.2.5 Ayudas económicas ofrecidas por el SAS

Aunque la mayoría de los recursos del SAS son humanos, también se trabaja con **ayudas económicas puntuales** que permiten a la mujer sostener procesos y conseguir objetivos establecidos en los planes de trabajo. Las ayudas pueden ser de carácter perentorio (urgentes y puntuales) o de carácter nominal, vinculadas directamente a un plan de trabajo.

Las ayudas de urgencia se destinaron al transporte (para acompañamientos y traslados a centros médicos o relacionados con procesos de denuncias de víctimas de trata con fines de explotación sexual: comisaría, juzgado, recurso de protección, etc.) y, en menor medida, a la compra de medicamentos, sin que se observe ningún cambio significativo respecto a otros años.

Si analizamos los datos desde el año 2013, vemos que se ha producido un aumento importante del número de demandas que requieren un apoyo económico para solucionarlas y que se consolida la tendencia al alza en las ayudas vinculadas al proceso que sigue la persona en el servicio, más allá de los procesos relacionados con la atención puntual y de urgencia.

En 2015 se aprobaron 121 ayudas de este tipo, una disminución significativa respecto al año 2014 (se aprobaron 213). En cambio, el importe otorgado por ayudas económicas de urgencia ha sido superior: 3.508,91 € en 2015 (3.132,96 € en 2014). Esta variación está relacionada con la atención a las víctimas de trata con fines de explotación sexual y con la complejidad de la situación en que se encuentran; la inmediatez de la atención que requieren, algunas no tienen ningún documento identificativo (pasaporte, etc.) o la falta de ayudas públicas que puedan cubrir sus necesidades hacen que el SAS tenga que sostener durante largos períodos de tiempo la cobertura de la vivienda o la manutención básica.

Tabla 13. Datos de ayudas económicas vinculadas a los planes de trabajo

| AYUDAS ECONÓMICAS | 2013 | 2014 | 2015 | % |
|----------------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| | | | | variación 2014-15 |
| Ayudas nominales | 39 | 61 | 105 | 72,13 % |
| IMPORTE TOTAL | 8.403,93 € | 9.575,94 € | 18.563,02 € | 93,85 % |

De las 105 ayudas económicas atribuidas en 2015, el 40 % se destinó a transporte, hecho que supone el doble del año pasado, además de seguir estando asociado mayoritariamente a procesos de empleabilidad laboral y formativos; el 23 % se destinó a alquileres (un 7 % menos que el año anterior, aunque represente el importe más grande de las ayudas con un 42,75 %); el 11 %, a alimentos; el 7 %, a documentación o trámites burocráticos; y el 16 % restante, a formación, necesidades básicas, hijos/as, tratamientos odontológicos, medicación y vestuario laboral. La tendencia observada en el año anterior a la disminución de la petición de ayuda económica en los conceptos sanitarios y de necesidades básicas ha continuado en 2015.

1.2.6 Trabajo en red

El trabajo de atención directa en la oficina y en red requiere cada vez más un nivel de intervención socioeducativa más complejo, con más coordinación y seguimiento, ya que aumenta el número de mujeres que decide empezar planes de trabajo enfocados a la mejora de su situación socioeconómica, hecho que implica una intervención a más largo plazo, a causa principalmente de las dificultades para ejercer el trabajo sexual en el espacio público y el contexto de crisis económica actual. Para garantizar una atención integral y de calidad, el SAS realiza coordinaciones con otros servicios, ya sea porque estos pueden atender puntualmente a las mujeres, ya sea para derivarlas a recursos más adecuados a su situación. En 2015 se **incrementaron de forma muy significativa las coordinaciones con otros servicios** (8.008 en 2015, en comparación con las 4.547 de 2014, año en que ya se había producido un incremento del 31,37 % respecto al año 2013). Se hicieron 7.406 coordinaciones con entidades y servicios de Barcelona y 385 con entidades y servicios de otros municipios (8 %). Se detectó una dificultad de coordinación con servicios de los municipios donde viven las mujeres, cuando no es Barcelona. De las 8.008 coordinaciones¹³, 4.038 han sido con entidades (50,42 %); 2.054 con servicios públicos; 1.309 con centros de atención sanitaria, y 607 con centros de servicios sociales. También se organizaron diversas reuniones de coordinación de casos, principalmente con entidades del tercer sector, y para presentar el servicio, establecer circuitos de coordinación, planificación de actividades conjuntas con entidades y servicios municipales: cuerpos policiales, servicios especializados, comisión de salud de Tot Raval, etc.

El SAS proporcionó **asesoramiento a profesionales** de los servicios municipales en relación con las personas que ejercen el trabajo sexual o pueden ser víctimas de trata con fines de explotación sexual. En 2015 se realizaron **48 asesoramientos** a servicios de Barcelona (87,5 %) y de otros municipios: centros de atención sanitaria, entidades, centros de servicios sociales, etc. También se atendió a **23 estudiantes** de diferentes ámbitos académicos. **Además, se realizaron dos salidas conjuntas con el Servicio de Gestión de Conflictos del Ayuntamiento de Barcelona** para presentar a las trabajadoras sexuales el equipo de profesionales que realizó un diagnóstico para la mejora de la convivencia en la zona de la c/ Robador, situada en Ciutat Vella.

¹³ Se incluyen en estas reuniones las coordinaciones realizadas por las juristas del servicio.

El servicio también participó en el *Circuito Barcelona contra la violencia hacia las mujeres*, participando regularmente en cuatro de los circuitos territoriales de los distritos donde se ofrecen servicios sexuales en la vía pública (distritos de Ciutat Vella, Sant Martí, Eixample y Les Corts).

En 2015, el equipo del SAS impartió diversas formaciones en la ciudad de Barcelona, de las que destacamos:

- Formación en trata con fines de explotación sexual: Destinada a las y los profesionales del *Circuito Barcelona contra la violencia hacia las mujeres* del Ayuntamiento de Barcelona, con la participación de 40 personas. Se abordaron los conceptos más relevantes relacionados con la trata, los circuitos y los recursos existentes en la ciudad para atender a las personas víctimas de trata y se dieron herramientas para identificar los indicadores de explotación sexual, además de dar también información para la posterior atención y derivación.
- Formación a la Guardia Urbana de Barcelona: En el marco de la formación sobre violencias del Departamento de Feminismos y LGTBI, y en el ámbito de la formación continua de los agentes de la Guardia Urbana, se hicieron dos presentaciones del SAS y se prestó un especial énfasis al estigma y los estereotipos que acompañan a la prostitución, la trata y las diferentes realidades dentro de la conceptualización de la trata.

Asimismo, el SAS también presentó el recurso a otros servicios para poder establecer un trabajo en red: CSMA Ciutat Vella, Hospitalet Acull (Hospitalet Acoge), Programa Municipal de Dona de l'Hospitalet (Programa Municipal de la Mujer de Hospitalet), Centre Exil (Centro Exilio) y formó parte de diversos grupos de trabajo y espacios de coordinación: Prostitución y Sida del Departamento de Salud de la Generalitat, Grupo de salud comunitaria del Raval y Mesa Técnica de la Agencia ABITS y sus subcomisiones.

En 2015, el SAS incorporó a cuatro alumnas en prácticas procedentes de Educación Social, del Máster en Terapia Cognitiva Social, del Postgrado en Violencia Familiar y de Animación Social y tres voluntarias que han participado en actividades de ocio, inmersión lingüística y conocimiento del territorio con algunas de las mujeres atendidas en el servicio.

1.3. OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL A MUJERES EN CONVENIO CON ENTIDADES

Paralelamente al trabajo realizado por el SAS, desde la Agencia ABITS se ha apostado por establecer un convenio con la entidad **Àmbit Prevenió** para un proyecto basado en apoyar a mujeres que, por una necesidad específica, requieran una atención puntual e inmediata para minimizar los riesgos y paliar la situación de vulnerabilidad. Se otorgaron un total de 276 ayudas económicas a 78 usuarias y se ofreció vivienda compartida a 2 mujeres y 1 niña. También en el marco de este proyecto, se organizaron cinco talleres para madres en los que participaron 28 mujeres y se beneficiaron de forma indirecta 37 niñas y niños.

En el ámbito sanitario, se ha continuado con el convenio y el proyecto de Médicos del Mundo, en el que se realizaron 534 intervenciones sociales y sanitarias (388 en la vía pública y 146 en espacios cerrados), atendiendo a un total de 236 trabajadoras sexuales. Se hicieron 32 salidas a la vía pública (en que se atendieron a 107 trabajadoras sexuales transexuales), 16 en espacios cerrados (105 trabajadoras sexuales atendidas) y se hicieron 19 talleres en entidades, en los que participaron 24 usuarias diferentes.

1.3.1 Intervención y atención a mujeres en situaciones de urgencias intermedias e inclusión social

Desde el año 2006, el Ayuntamiento de Barcelona presta apoyo al proyecto de la Entidad Àmbit Prevenció para atender **necesidades de urgencia intermedia** a mujeres en situaciones específicas, prestando atención puntual e inmediata para minimizar los riesgos de la problemática y la vulnerabilidad de la persona afectada. En 2010 se añadió el apoyo a la **vivienda compartida y a talleres** dirigidos a familias nigerianas monomarentales.

En total, en 2015 se beneficiaron del programa 78 mujeres, ya sea a través de la concesión de ayudas económicas, por estar acogidas en la vivienda compartida o por participar en los talleres.

Ayudas económicas

En 2015 se otorgó un total de 276 ayudas económicas (198 en 2014) a 78 usuarias del servicio (65 en 2014) por un importe de 9.734,64 €, lo que supone un incremento respecto al año 2014 del 28,57 % en el número de ayudas económicas satisfechas que han beneficiado a un 20 % más de mujeres y han supuesto un incremento del 7,35 % en el importe de las ayudas.

De las 78 personas atendidas, 76 son mujeres y 2 son personas transexuales, 34 recibieron una ayuda económica por primera vez en el marco del proyecto y 44 recibieron más de una ayuda, cifra que supone el 43,59 %.

Tabla 14. Tipos de ayudas económicas otorgadas por Àmbit Prevenció

| AYUDAS ECONÓMICAS | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|-------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Importe en euros | Número de ayudas | Importe en euros | Número de ayudas | Importe en euros | Número de ayudas |
| Vivienda | 4.430,00 | 22 | 4.603,44 | 22 | 5.320,91 | 34 |
| Trámites administrativos | 2.764,80 | 31 | 2.151,60 | 22 | 2.355,53 | 29 |
| Salud | 849 | 16 | 864,07 | 29 | 364,55 | 13 |
| Desplazamientos ¹⁴ | 876 | 85 | 1.449,30 | 125 | 1.693,65 | 200 |
| TOTAL | 8.920,70 | 154 | 9.068,41 | 198 | 9.734,64 | 276 |

Dentro del proyecto se prevé la posibilidad de que las mujeres puedan devolver parte de las ayudas (devolución del préstamo) cuando la situación económica así se lo permita, aunque la mayoría no puede porque se encuentra en una situación socioeconómica precaria.

En 2015 se hicieron tres préstamos a tres mujeres para vivienda por un importe de 381,50 € y se devolvieron 440 € que corresponden a dos préstamos del año 2014, devueltos en el año 2015. Este importe se añade al presupuesto total de ayudas y se reinvierte en las mujeres.

La tabla siguiente muestra los datos del perfil sociodemográfico de las mujeres que recibieron estas ayudas. Cabe destacar que el 76,92 % son mujeres procedentes del África subsahariana, hecho que se mantiene en los últimos años con pocas variaciones; más de la mitad se encuentran en situación administrativa irregular.

¹⁴ En desplazamientos se incluyen los viajes y acompañamientos.

Tabla 15. Perfil de las mujeres beneficiarias de las ayudas económicas

| PERFIL | | 2013 | | 2014 | | 2015 | |
|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|
| | | Número ¹⁵ | % | Número ¹⁶ | % | Número ¹⁷ | % |
| Origen | África subsahariana | 41 | 78,72 % | 47 | 72,31 % | 60 | 76,92 % |
| | América Latina | 4 | 7,69 % | 8 | 12,31 % | 8 | 10,26 % |
| | Europa del Este | 4 | 7,69 % | 6 | 9,23 % | 6 | 7,69 % |
| | Magreb | 2 | 3,85 % | 2 | 3,08 % | 3 | 3,85 % |
| | España | 1 | 1,92 % | 2 | 3,08 % | 1 | 1,28 % |
| Situación administrativa | Regular | 35 | 67,31 % | 33 | 50,77 % | 35 | 44,87 % |
| | Irregular | 17 | 32,69 % | 32 | 49,23 % | 43 | 55,13 % |
| Edad | 20-30 años | 15 | 28,85 % | 20 | 30,77 % | 28 | 35,90 % |
| | 31-40 años | 32 | 61,54 % | 32 | 49,23 % | 38 | 48,72 % |
| | Más de 41 años | 5 | 9,62 % | 13 | 20,00 % | 12 | 15,38 % |
| Hijos e hijas a cargo | Sí | 38 | 73,08 % | 45 | 69,23 % | 59 | 75,64 % |
| | No | 14 | 26,92 % | 20 | 30,77 % | 19 | 24,36 % |
| Pareja | Mujeres sin pareja | 38 | 73,08 % | 51 | 78,46 % | 53 | 67,95 % |
| | Mujeres con pareja | 14 | 26,92 % | 14 | 21,54 % | 25 | 32,05 % |
| Nivel de formación | No saben leer ni escribir | 5 | 9,62 % | 6 | 9,23 % | 8 | 10,26 % |
| | Primarios | 14 | 26,92 % | 16 | 24,62 % | 23 | 29,49 % |
| | Secundarios | 25 | 48,08 % | 31 | 47,69 % | 43 | 55,13 % |
| | Formación profesional/universitaria | 8 | 15,38 % | 12 | 18,46 % | 4 | 5,13 % |
| TOTAL MUJERES ATENDIDAS | | 52 | - | 65 | - | 78 | - |

Vivienda compartida

En cuanto a la vivienda compartida, se recibieron un total de siete demandas en 2015, a las que solo se pudo dar respuesta satisfactoria en un caso, ya que las demás se realizaron en momentos en que el piso estaba lleno. El piso estuvo ocupado por dos mujeres mayores de edad y la hija de 8 años de una de ellas, una de las cuales había entrado en el piso a finales de 2014. Las mujeres tuvieron un seguimiento por parte de la entidad y se hicieron planes de trabajo individualizados para trabajar los aspectos siguientes: en el ámbito socioeducativo se hicieron itinerarios para mejorar la formación de las dos mujeres adultas y para fomentar su recolocación laboral; se trabajó la organización doméstica y la planificación económica; se potenció el aspecto cultural y de participación ciudadana, así como la relación con el vecindario y la familia-escuela; se prestó apoyo sanitario, emocional y también legal.

¹⁵ En total 52 mujeres recibieron una ayuda económica en el año 2013.

¹⁶ En total 65 mujeres recibieron una ayuda económica en el año 2014.

¹⁷ En total 78 mujeres recibieron una ayuda económica en el año 2015.

Las dos mujeres eran de origen nigeriano, estaban en situación administrativa regular y no tenían pareja; una tenía entre 20 y 30 años, mientras que la otra tenía entre 31 y 40; una tenía estudios primarios y la otra secundarios.

A lo largo del año, una de las mujeres se trasladó a una vivienda de forma autónoma. Se mantiene la coordinación con el recurso del que fue derivada y con el que sigue vinculada. La otra mujer solicitó en el mes de diciembre una prórroga del recurso de vivienda hasta que la niña acabara el curso escolar para garantizar la estabilidad en el proceso iniciado en la escuela.

El importe de este recurso, por lo que se refiere al alquiler, los suministros y el mantenimiento, fue de 3.485,31 euros; las mujeres no pudieron hacer ninguna aportación económica a causa de su situación personal.

Talleres

Se organizaron cinco **talleres para madres subsaharianas**; en total sumaron 90 horas (18 horas cada taller). Participaron 28 mujeres y se beneficiaron de forma indirecta 37 niñas y niños.

Se intervino en el ámbito familiar y se trabajaron temas socioeducativos, la relación maternofamiliar, el sistema educativo y el de salud, la interculturalidad, la inclusión en el país de acogida tanto de las madres como de sus hijos/as, los derechos de las mujeres y cómo afrontar las discriminaciones, y unas sesiones de taller de cocina impartidas por nutricionistas.

Todas las participantes eran de origen nigeriano y la mitad tenía entre 31 y 40 años, mientras que prácticamente la otra mitad tenía entre 20 y 30 años. Un 32,1 % estaba en situación administrativa regular y, en un 60,10 % de los casos, no tenía pareja. En cuanto al nivel de estudios, un 42,8 % tenía estudios primarios; un 39,2 %, secundarios; un 14,2 % no sabe leer ni escribir; y un 3,5 % tenía formación profesional/universitaria.

Tabla 16. Número de talleres impartidos por Àmbit Prevenció

| TALLERES | 2013 | 2014 | 2015 |
|--------------------|------|------|------|
| Número de mujeres | 30 | 28 | 28 |
| Número de talleres | 7 | 5 | 5 |
| Número de horas | 108 | 76 | 90 |

1.3.2. Píldoras sociosanitarias para mujeres que ejercen en la vía pública

En 2013, se inició el proyecto en que se llevan a cabo **acciones informativas y talleres de formación en salud sexual y reproductiva para mujeres y mujeres transexuales** que ejercen la prostitución en la vía pública. Como novedad, en 2014, para dar respuesta a las demandas y necesidades detectadas en relación con la salud de las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados, se organizaron talleres de formación *in situ* en diversos locales/clubs. En 2015 se dio continuidad al trabajo iniciado en los años anteriores. Este proyecto lo desarrolla la entidad **Médicos del Mundo**.

El proyecto tiene como objetivo promover la **prevención de riesgos sociosanitarios** de las personas que ejercen el trabajo sexual en Barcelona para mejorar su estado de salud usando la educación como herramienta de transformación para el cambio, teniendo en cuenta la fuerte demanda de las mujeres de disponer de información y atención en este campo.

Durante el año 2015 se realizaron las píldoras siguientes:

Tabla 17. Píldoras realizadas en 2015

| Píldoras 2015 | | | | |
|--------------------------------------------------|-------|-------------------|-----------|-------|
| | Calle | Espacios cerrados | Entidades | Total |
| Salidas | 32 | 16 | 19 | 67 |
| Número de usuarias | 107 | 105 | 24 | 236 |
| Atenciones realizadas | 473 | 267 | 121 | 861 |
| Intervenciones realizadas | 504 | 487 | 121 | 1112 |
| Intervenciones educativas realizadas | 388 | 146 | 0 | 534 |
| Intervenciones educativas sexo más seguro | 244 | 46 | 0 | 290 |
| Intervenciones educativas VIH | 94 | 50 | 0 | 144 |

- 32 salidas a la vía pública en la zona de Les Corts, durante las cuales se llevaron a cabo 473 atenciones a un total de 107 mujeres transexuales y 388 intervenciones educativas (relacionadas principalmente con el sexo seguro, un 62,88 %, y VIH, un 24,22 %).
- 19 acciones formativas talleres, con una asistencia de 24 mujeres diferentes, en colaboración con el SAS-Agencia ABITS (3) y el Lloc de la Dona (16).
- 16 acciones grupales en tres clubs de la zona de Les Corts, para un total de 105 mujeres.

Las **temáticas que se trabajaron** fueron: hábitos saludables, prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar y embarazos no deseados, reducción de daños en el uso de drogas, prevención de la violencia machista, etc.

2. ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN ESPACIOS CERRADOS (LOCALES, CLUBS Y PISOS)

La atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados la realizan tres entidades de la ciudad: Lloc de la Dona, Cruz Roja y Genera. El Ayuntamiento tiene un convenio con cada una de las tres entidades para apoyar estas iniciativas.

El objetivo de los tres convenios es prestar atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados:

- Para ofrecer atención y orientación social y sanitaria, y atender sus necesidades de forma integral. La Cruz Roja lleva a cabo esta tarea en el Eixample y Lloc de la Dona y las Hermanas Oblatas, en Les Corts y Sants-Montjuïc.
- Para incidir en los diversos factores de vulnerabilidad social y mejorar así su vida en el marco de los derechos humanos desde una perspectiva de género, por medio de acciones de inclusión social y atención integral. Genera lleva a cabo este proyecto en diferentes distritos de la ciudad.

A diferencia del acceso a las mujeres del espacio público, donde sabemos que se llega prácticamente a la totalidad de las mujeres que ofrecen servicios sexuales, la atención a mujeres de espacios cerrados presenta más dificultades a causa de la gran movilidad de los espacios y las mujeres y, por lo tanto, los datos que se facilitan se refieren únicamente a los locales visitados, pero no se pueden extrapolar como significativos para el conjunto de espacios cerrados de la ciudad.

Como se puede observar en la tabla siguiente, en 2015 se visitó un 40,59 % más de espacios, pasando de visitar 101 a 140 espacios, y se ha incrementado en un 33,4 % el número de mujeres que ha recibido atención individualizada respecto al año 2014. Cabe destacar que aumenta el número de mujeres que conocen los proyectos por otras personas y piden atención aunque no trabajen en los espacios visitados.

Tabla 18. Resumen de los espacios y mujeres diferentes atendidas en los espacios cerrados en 2015

| PROYECTOS 2015 | ESPACIOS CERRADOS VISITADOS | | | | MUJERES DIFERENTES ATENDIDAS ¹⁸ | | | | Observaciones |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------|---------------------------------------------------|
| | Espacios visitados | Espacios visitados | Espacios visitados | % variación | Mujeres atendidas | Mujeres atendidas | Mujeres atendidas | % variación | |
| | 2013 | 2014 | 2015 | 2014- 15 | 2013 | 2014 | 2015 | 2014-15 | |
| Eixample | 30 | 50 | 66 | 32,00 % | 45 | 158 | 237 | 50 % | Inicio del proyecto piloto el 1/10/13 |
| Les Corts y Sants- Montjuïc | 14 ¹⁹ | 37 | 51 | 37,84 % | 17 | 124 | 191 | 54,03 % | Inicio del proyecto piloto el 01/07/2013 |
| Otros espacios de la ciudad²⁰ | 19 | 14 | 25 | 78,57 % | 162 | 166 | 170 | 2,41 % | Inicio del proyecto en 2011 |
| TOTAL | 63 | 101 | 142 | 40,59 % | 224 | 448 | 598 | 33,4 % | |

¹⁸ Se considera mujeres diferentes atendidas a aquellas mujeres que se encuentran en seguimiento y atención individualizada.

¹⁹ Solo se incluye el distrito de Les Corts, ya que el trabajo en el distrito de Sants-Montjuïc se inició en 2014.

²⁰ Algunos de estos espacios se encuentran también en los distritos del Eixample, Les Corts y Sants-Montjuïc.

2.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ENTRADA EN ESPACIOS CERRADOS

A continuación expondremos con más detalle los datos según el proyecto convenido con cada una de las tres entidades.

2.1.1 Atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados del distrito del Eixample para ofrecer atención social integral (*Cruz Roja*)

Este proyecto está destinado a mujeres que ejercen el trabajo sexual en **espacios cerrados del Eixample**, realizado por la **entidad Cruz Roja**. Visitando estos espacios, se contacta con las mujeres para identificar situaciones de vulnerabilidad, ofrecer **atención y orientación social y sanitaria y atender sus necesidades de forma integral**. También se da respuesta por medio de otros servicios propios de la entidad, de derivaciones a otros proyectos de la Agencia ABITS o a otros recursos externos. Las principales demandas que tienen las mujeres son de tipo sanitario, social, jurídico, formativo y laboral, y psicológico. El proyecto tiene en cuenta factores específicos de las mujeres y de la tipología de los espacios.

El proyecto se inició el 1 de octubre de 2013 y, durante los tres primeros meses, se centró en la prospección y las visitas de espacios cerrados. En 2014 aumentó exponencialmente el número de mujeres en seguimiento, así como la complejidad de la atención social que requerían.

En 2015 se realizó una nueva edición del proyecto en que se detectaron²¹ 127 espacios (113 en 2014), **de los que 25 eran nuevos**, mientras que el resto ya había sido detectado en años anteriores.

Tabla 19. Evolución y tipología de los espacios cerrados detectados por la Cruz Roja en el Eixample

| ESPACIOS CERRADOS DETECTADOS EN EL EIXAMPLE | 2013 ²² | 2014 | 2015 | 2015 |
|---------------------------------------------|--------------------|------------|------------|---------------------------|
| | Número | Número | Número | Número de espacios nuevos |
| Clubs | 39 | 22 | 15 | ---- |
| Pisos | 51 | 52 | 51 | 9 |
| Pisos con mujeres de origen chino | -- | 14 | 28 | 6 |
| Barra americana | -- | 18 | 20 | 1 |
| Locales de masaje/relax | 3 | 5 | 12 | 9 |
| Otros (desconocido) | 2 | 2 | 1 | ---- |
| TOTAL | 95 | 113 | 127 | 25 |

²¹ Se entiende por espacio detectado aquel del que se tiene constancia por una búsqueda realizada principalmente en Internet, que puede estar en funcionamiento. Por lo tanto, puede ser que un espacio detectado en 2015 ya hubiera sido detectado en 2014. No pueden sumarse los datos anuales para conseguir un total.

²² Los datos corresponden a tres meses de ejecución del proyecto, que se inició en octubre de 2013.

De entre los espacios detectados, se visitaron de forma regular 66, dato que supone un aumento del 32 % respecto al año 2014 (cuando se visitaron 50); se atendió por primera vez a 177 mujeres (158 en 2014), atendiendo un total de 237 mujeres a lo largo del año 2015.

Tabla 20. Evolución y tipología de los espacios visitados por la Cruz Roja en el Eixample

| ESPACIOS CERRADOS VISITADOS REGULARMENTE ²³ | 2013 | 2014 | 2015 |
|--------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | Número | Número | Número |
| Clubs | 5 | 7 | 6 |
| Pisos | 7 | 18 | 23 |
| Pisos con mujeres de origen chino | 0 | 4 | 13 |
| Barra americana | 17 | 19 | 17 |
| Locales de masaje/relax | 1 | 2 | 7 |
| TOTAL | 30 | 50 | 66 |

En estos 66 espacios visitados con regularidad, se realizaron **323 visitas** (248 en 2014, un incremento del 30,24 %) y se entregaron 919 tarjetas de contacto informativas del servicio, 8.864 preservativos masculinos, 221 preservativos femeninos y 4.399 lubricantes.

Una mejora implementada en 2015 fue la realización de **18 talleres o charlas en grupo en clubs y pisos de alterne sobre temáticas sanitarias**, cinco de las cuales se llevaron a cabo en colaboración con voluntarias de Médicos del Mundo. Estos talleres y charlas se organizaron en 14 espacios diferentes (en cuatro se realizaron dos) y se abordaron temas relacionados con la prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, higiene íntima, prevención de la drogodependencia, prevención y abordaje de situaciones de violencia, el estigma que supone ejercer el trabajo sexual y el empoderamiento. Fue un espacio que permitió solucionar dudas *in situ* y desmontar mitos falsos, principalmente relacionados con la salud sexual y reproductiva.

Los espacios visitados en 2015 han sido mayoritariamente pisos (54,5 %, el 36 % de los cuales de mujeres de origen chino) y barras americanas (el 25,8 %).

En cuanto a la medida de los 66 espacios visitados, en un 77 % de los casos tenían una capacidad para entre 1 y 10 mujeres (la mitad de los cuales tenían una capacidad de entre 1 y 5 mujeres, y la otra mitad entre 5 y 10).

Por último, en lo que se refiere a los horarios del total de los espacios visitados, un 38 % permanecía abierto las 24 horas del día, un 33 % tenía horario diurno y casi un 29 % tenía horario nocturno.

²³ Un mismo espacio puede haber sido visitado en varios años. No son datos sumatorios.

Tabla 21. Capacidad de los espacios visitados por la Cruz Roja en el Eixample

| CAPACIDAD DE LOS ESPACIOS CERRADOS VISITADOS ²⁴ | 2014 | % | 2015 | % |
|------------------------------------------------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| Entre 1 y 5 mujeres | 15 | 30,00 % | 25 | 37,88 % |
| Entre 5 y 10 mujeres | 22 | 44,00 % | 26 | 39,39 % |
| Entre 10 y 20 mujeres | 10 | 20,00 % | 13 | 19,70 % |
| Desconocida | 3 | 6,00 % | 2 | 3,03 % |
| TOTAL | 50 | 100 % | 66 | 100 % |

En las visitas a espacios cerrados se observaron 1.320 mujeres (839 mujeres en 2014) y se estableció contacto con 1.111 mujeres (653 en 2014).²⁵ De estas, **237 mujeres recibieron atención y seguimiento individualizado**, 8 de las cuales lo reciben desde 2013, 52 desde 2014 y **177 mujeres han sido atendidas por primera vez en 2015** (158 en 2014, un incremento del 12 %); se tuvo entrevistas con ellas en la sede de la entidad, se efectuaron acompañamientos a recursos y derivaciones al resto de los servicios de la red.

El perfil de las mujeres que recibieron atención por primera vez en 2015 era el de mujeres que, en un 58,75 % de los casos, tenían cargas familiares (el 31,64 % en el país de origen, el 23,16 % en Barcelona y un 3,95 % en el país de origen y en Barcelona) y en un 22,03 % no tenían cargas familiares. Se desconoce la situación del 19,21 % restante. Asimismo, del total de personas atendidas por primera vez en 2015, 5 eran mujeres transexuales (8 en 2014 y 6 en 2013) y no había ningún hombre (1 hombre en 2014 y ninguno en 2013).

En cuanto a la procedencia, de entre las 177 mujeres que recibieron atención por primera vez en 2015, un 86 % eran mujeres migradas: un 55,37 % de las mujeres procedía de latinoamérica, mayoritariamente de la República Dominicana, Brasil y Ecuador. Las mujeres procedentes de Rumanía representaban un 17,51 %, el primer país de procedencia de Europa del Este, y las autóctonas un 14,12 %. No se observó la presencia de mujeres nigerianas en espacios cerrados del distrito del Eixample. Cabe destacar también que solo se atendió a una mujer procedente de China, a pesar de que se visitó de forma regular 13 pisos donde había mujeres de dicho origen. Sin embargo, se cree que es un grupo numeroso en el distrito del Eixample, ya que la cantidad de pisos detectados es significativa. Para intentar aproximarse más a este colectivo, se siguió disponiendo de la colaboración de una traductora/mediadora de chino.

²⁴ Este dato se empezó a recoger en 2014.

²⁵ Puede haber mujeres observadas o contactadas más de una vez; no son mujeres diferentes.

Tabla 22. Datos de procedencia de las mujeres atendidas por la Cruz Roja en el Eixample

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| África | 1 | 2,22 % | 3 | 1,90 % | 2 | 1,13 % |
| Latinoamérica | 31 | 68,89 % | 77 | 48,73 % | 98 | 55,37 % |
| Europa del Este | 10 | 22,22 % | 54 | 34,18 % | 39 | 22,03 % |
| Asia | - | - | 4 | 2,53 % | 2 | 1,13 % |
| Europa | 3 | 6,67 % | 17 | 10,76 % | 26 | 14,69 % |
| <i>España</i> | 3 | 6,67 % | 16 | 10,13 % | 25 | 14,12 % |
| Otras/Desconocida | - | - | 3 | 1,90 % | 10 | 5,65 % |
| TOTAL | 45 | 100,00 % | 158 | 100,00 % | 177 | 100,00 % |

Si comparamos la procedencia de las mujeres atendidas por primera vez en 2014 y en 2015, observamos un aumento del número de mujeres procedentes de América Latina, en especial de las mujeres originarias de Ecuador y Brasil, y de mujeres procedentes de Europa, que representaban un 10,76 % del total de las mujeres atendidas en 2014 y pasaron a representar un 14,69 % en 2015 (el principal aumento corresponde a mujeres españolas). En cambio, el número de mujeres procedentes de Europa del Este ha disminuido; ha pasado del 34,18 % al 22,03 % (principalmente las de origen rumano).

Las mujeres en situación administrativa regular representaban un 78,5 % del total de las mujeres atendidas por primera vez en 2015 (83,54 % en 2014 y 88,89 % en 2013). Hay que tener en cuenta que el hecho de que una parte significativa de las mujeres esté en situación administrativa regular se debe a que proceden de la UE, no teniendo muchas de ellas permiso de trabajo, ya que no han podido tramitar el NIE.

Tabla 23. Edad de las mujeres atendidas por la Cruz Roja en el Eixample

| FRANJAS DE EDAD | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|--------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|-----------------|
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| De 18 a 25 años | 5 | 11,11 % | 44 | 27,85 % | 59 | 33,33 % |
| De 26 a 35 años | 22 | 48,89 % | 81 | 51,27 % | 62 | 35,03 % |
| De 36 a 45 años | 13 | 28,89 % | 22 | 13,92 % | 38 | 21,47 % |
| De 46 a 55 años | - | - | 2 | 1,27 % | 7 | 3,95 % |
| Mayores de 55 años | - | - | 1 | 0,63 % | 2 | 1,13 % |
| Desconocida | 5 | 11,11 % | 8 | 5,06 % | 9 | 5,08 % |
| TOTAL | 45 | 100 % | 158 | 100 % | 177 | 100,00 % |

La franja de edad de 26 a 35 años fue la más representativa, seguida muy de cerca por la de 18 a 25 años. Hay muy pocas mujeres de más de 45 años atendidas. La edad media de las mujeres atendidas por primera vez se situó en los 31 años (29 años en 2014).

La principal demanda estaba relacionada con la atención sanitaria en un 61,82 %. En concreto, la revisión ginecológica representa un 41,67 % del total de las demandas efectuadas en todos los ámbitos (un 45,64 % en 2014). Le siguieron las demandas sociales (un 14,53 %), las jurídicas (un 11,24 %) y las formativas y laborales (un 8,53 %).

Tabla 24. Demandas recogidas en espacios cerrados del Eixample

| TIPOS DE DEMANDAS ²⁶ | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 ²⁷ | 2015 | Observaciones |
|---------------------------------|-----------|---------|------------|---------|--------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Número | % | Número | % | Número | % | |
| Sanitarias | 32 | 55,17 % | 204 | 72,60 % | 319 | 64,31 % | Casi un 70 % de las demandas sanitarias son revisiones ginecológicas y casi un 20 % están relacionadas con la tarjeta sanitaria. El resto corresponde a acompañamientos por temas sanitarios, interrupciones voluntarias de embarazo y el Servei Trànsit (para mujeres transexuales). |
| Sociales | 10 | 17,24 % | 20 | 7,12 % | 75 | 15,12 % | Aproximadamente un 35 % corresponde a ayudas de alimentación. Las demandas restantes están relacionadas con ropa, campaña de juguetes, ayudas al transporte, pañales y ayudas para los suministros. |
| Formativas y laborales | 6 | 10,34 % | 37 | 13 % | 44 | 8,87 % | Un 55 % corresponde a demandas laborales y un 45 % a demandas de formación. |
| Jurídicas | 10 | 17,24 % | 20 | 7,12 % | 58 | 11,69 % | Un 57 % corresponde a demandas de atención en extranjería (renovación/tramitación NIE o nacionalidad) y un 38 % a empadronamiento. |
| TOTAL | 58 | | 281 | | 496 | | |

Las demandas de tipo sanitario, como cada año, volvieron a ser el tipo de demanda que más se recoge, aunque en 2015 disminuyó su proporción (61,82 % respecto al 72,60 % de 2014). Es normal que, una vez atendida la necesidad de atención de la salud, surjan otras demandas que requieran un proceso más largo y más vinculación, hecho que permite un trabajo a más largo plazo.

²⁶ Una mujer puede haber hecho más de una demanda.

²⁷ En 2015 son las demandas hechas por las 237 mujeres que estaban en seguimiento.

Las demandas de tipo social aumentaron significativamente y pasaron a ser la segunda demanda más recogida en 2015, a causa, principalmente, de que las mujeres tienen más conocimiento de los recursos que ofrece la entidad y porque las entidades del tercer sector cubren cada vez más las demandas de necesidades básicas a las que los servicios sociales no pueden hacer frente con rapidez (manutención y apoyos económicos puntuales).

Cabe destacar también que el incremento más significativo dentro de las demandas jurídicas corresponde a las demandas relacionadas con el empadronamiento, ya que, por primera vez, se pudo tramitar el empadronamiento sin domicilio fijo, en coordinación con el SAS de ABITS. En cuanto a las demandas formativas y laborales, se observa un aumento significativo de la proporción de demandas formativas respecto a las laborales, ya que en 2015 representaban el 45 % y en 2014, el 13,51 %. Por consiguiente, en 2015 prácticamente se equilibró el tipo de demandas formativas comparadas con las laborales. Este hecho se relaciona con los efectos de la crisis económica, que implica que cada vez se exija un mayor nivel de formación para acceder a un lugar de trabajo en el mercado formal; por este motivo, las mujeres se dieron cuenta de que, si querían conseguir cambiar de trabajo, necesitaban poder acreditar un nivel de formación más alto.

Por último, cabe destacar que 11 mujeres solicitaron atención psicológica, dato que supone un aumento del 3 % respecto a 2014, y que 9 mujeres recibieron atención relacionada con situaciones de violencia de género por parte de su pareja o expareja. Este tipo de demanda se detecta gracias a la relación directa con las mujeres y el vínculo que se crea con ellas desde el inicio del proyecto.

Para dar respuesta a las demandas de las mujeres, se llevaron a cabo dos tipos de intervenciones:

Intervenciones grupales en clubs y pisos: por medio de charlas y talleres con las mujeres en el lugar de trabajo para tratar los temas que solicitaban: prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención de drogodependencias, métodos anticonceptivos, higiene íntima, prevención y abordaje de situaciones de violencia, relaciones de pareja, el estigma que supone el ejercicio de la prostitución y empoderamiento.

Intervenciones individuales en dependencias de la entidad:

- 213 entrevistas individuales de acogida y seguimiento para profundizar en el conocimiento de su situación en un espacio de confidencialidad (111 en 2014). La atención telefónica ha permitido tener más disponibilidad y flexibilidad para atender a las mujeres; se recibieron numerosas demandas por este medio.
- 218 acompañamientos realizados a recursos de salud, sociales, etc. (119 en 2014). Un 91,28 % fueron acompañamientos por revisiones ginecológicas a través del programa Apropa't (principalmente en el CAP de Manso y, en casos excepcionales, en el CAP de Numancia). Fue muy útil la posibilidad de acudir a un CAP, con una atención especializada, confidencial y sin cita previa. En 2015 también aumentaron los acompañamientos por IVE (interrupción voluntaria del embarazo). Durante los acompañamientos se pudo establecer un contacto más personal y fuera del contexto laboral, momento que facilitó una vinculación más cercana con las mujeres. A menudo, el acompañamiento a los servicios de salud permite crear un espacio diferente para dar énfasis a la salud de las mujeres, intentar reforzar el empoderamiento y el cuidado personal, y generar espacios para poder compartir dudas de cualquier ámbito.
- 2 derivaciones al servicio de Tránsito: atención sanitaria a personas transexuales (10 en 2014)



- 53 derivaciones a otros recursos y servicios de otras entidades (17 en 2014): SAS de la Agencia ABITS, Anem per Feina, Fundación Surt, Consorcio de Normalización Lingüística, Colegio de la Abogacía de Barcelona, asociación en defensa de los derechos de las mujeres Genera, Servei SARA, SAIER-Cruz Roja. Respecto al año 2014, el principal aumento se debe a que en 2015, en coordinación con el SAS de la Agencia ABITS, se pudo ofrecer el empadronamiento sin domicilio fijo (22 derivaciones), demanda que otros años no se podía cubrir.
- 37 derivaciones a recursos propios de la entidad (17 en 2014): principalmente atención jurídica, aunque también atención psicológica y servicio de ocupación. Aumentó la coordinación interna con otros programas de la entidad para poder ofrecer una atención integral.
- 75 ayudas en alimentación, ropa, juguetes, transporte, pañales y suministros (20 en 2014). También aumentó la coordinación interna con diferentes servicios que ofrece la entidad.
- 53 tramitaciones de tarjeta sanitaria (55 en 2014)

La detección, prevención y atención de **situaciones de violencia contra las mujeres** y de **trata con fines de explotación sexual** se abordó de forma transversal en todas las intervenciones, ya sea en los espacios cerrados o en las entrevistas de oficina.

2.1.2. Atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados del distrito de Les Corts y Sants-Montjuïc para ofrecer atención social integral (Lloc de la Dona)

Proyecto destinado a mujeres que ejercen el trabajo sexual en espacios cerrados en **Les Corts y Sants-Montjuïc**, realizado por la entidad **El Lloc de la Dona, Hermanas Oblatas**. Su objetivo es acceder a **clubs, locales y pisos** de estos dos distritos para conocer sus características y definir prioridades de intervención: contactar con las mujeres y ofrecerles una atención integral (principalmente de carácter sanitario, atención social o recolocación sociolaboral en aquellos casos en que quieran mejorar su formación o buscar otra ocupación, así como otras necesidades para mejorar su calidad de vida).

El proyecto se inició el 1 de julio de 2013, con una primera aproximación a la realidad del distrito de Les Corts. A raíz de esta prueba piloto, se observó que algunos espacios cerrados estaban situados en la zona limítrofe con el distrito de Sants-Montjuïc, por lo que en 2014 la entidad amplió la intervención a los dos distritos. En 2015 siguió trabajando en los distritos de Sants-Montjuïc y Les Corts.

A continuación se exponen los datos de los espacios detectados para este proyecto.

Tabla 25. Evolución de los espacios detectados en los distritos de Les Corts y Sants-Montjuïc por Lloc de la Dona.

| ESPACIOS CERRADOS DETECTADOS | 2013 | 2014 | 2015 | 2015 | |
|-------------------------------------------------|-----------|-----------|------------|------------------|-----------|
| | Número | Número | Número | según distrito | |
| Barra americana ²⁸ | 10 | 12 | 4 | Les Corts | 4 |
| | | | | Sants | ---- |
| Clubs | ---- | ---- | 9 | Les Corts | 6 |
| | | | | Sants | 3 |
| Pisos | 15 | 54 | 86 | Les Corts | 35 |
| | | | | Sants | 51 |
| Pisos con mujeres de origen oriental | ---- | 18 | 21 | Les Corts | 7 |
| | | | | Sants | 14 |
| Locales de masaje/relax ²⁹ | 2 | 3 | 14 | Les Corts | 8 |
| | | | | Sants | 6 |
| Otros (<i>peep show</i> /cine X) ³⁰ | 2 | 2 | 2 | Les Corts | 2 |
| | | | | Sants | ---- |
| TOTAL | 29 | 89 | 136 | Les Corts | 62 |
| | | | | Sants | 74 |

De los 136 espacios (62 en Les Corts y 74 en Sants-Montjuïc) detectados, 77 de ellos fueron detectados en 2015, y se **visitaron 51 de forma regular** (de 3 a 5 veces al año): **21 en el distrito de Les Corts y 30 en Sants-Montjuïc**. Además, se cubrieron 35 espacios que no se visitaban con regularidad, por lo que se cubrió un total de 56 espacios. El hecho de que haya espacios que se contabilicen como cubiertos pero no visitados se debe a que trabajan en ellos mujeres que contactan directamente con la entidad por referencia de otras mujeres, de los o las responsables de los locales o por medio de otros agentes. En estos casos es muy complicado saber en qué distrito está el local, ya que es una información que las mujeres no acostumbran a facilitar.

También se visitaron 13 espacios que ya estaban cubiertos por las entidades Genera y Cruz Roja (5 del distrito de Sants, 3 de Les Corts y 5 del Eixample), 6 que no permitieron el acceso y 1 en el que solo se pudo realizar una única visita.

De los locales detectados, hay un número significativo de pisos donde trabajan **mujeres de origen chino**, cuyo acceso fue muy limitado. Las dificultades se debieron, fundamentalmente, al desconocimiento de la lengua y la realidad cultural china, así como al hermetismo y el impedimento del acceso por parte de las personas responsables de los locales.

²⁸ En 2013 y 2014 los datos de barra americana y clubs se contabilizaban conjuntamente.

²⁹ Se ofrece masaje erótico con posibilidad de servicio sexual. De los locales de masaje/relax detectados en 2015, 5 de Les Corts y de Sants-Montjuïc son de masaje erótico oriental.

³⁰ Los *peep-show* son locales con espectáculos eróticos en que se ofrecen servicios sexuales. También hay encuentros con clientes en algunas salas de proyección de cine X.

Tabla 26. Espacios visitados en los distritos de Les Corts y Sants-Montjuïc por Lloc de la Dona.

| ESPACIOS CERRADOS VISITADOS ³¹ | 2013 | 2014 | 2015 | 2015 | |
|----------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------|-----------|
| | Número | Número | Número | según distrito | |
| Barra americana | 5 | 5 | 3 | Les Corts | 3 |
| | | | | Sants | ---- |
| Clubs (hasta 2015 se contabilizaban junto con barra americana) | ---- | ---- | 1 | Les Corts | 1 |
| | | | | Sants | ---- |
| Pisos | 5 | 23 | 39 | Les Corts | 13 |
| | | | | Sants | 26 |
| Pisos con mujeres de origen oriental | 0 | 4 | 7 | Les Corts | 3 |
| | | | | Sants | 4 |
| Locales de masaje/relax | 2 | 3 | 1 | Les Corts | 1 |
| | | | | Sants | ---- |
| Otros (peep show/cine X) | 2 | 2 | 0 | Les Corts | ---- |
| | | | | Sants | ---- |
| TOTAL | 14 | 37 | 51 | Les Corts | 21 |
| | | | | Sants | 30 |

En total, se realizaron 187 **visitas a espacios cerrados** (108 visitas en 2014, dato que supone un aumento del 73,15 %), durante las cuales se facilitaron 38.169 preservativos masculinos, suministrados por el Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña. Esta visitas se realizaban en horarios de mañana, tarde y noche, según el horario del local y de la disponibilidad de las mujeres para poder dedicar tiempo para compartirlo con las profesionales.

Las mujeres diferentes que recibieron atención y seguimiento individualizado fueron 191 (124 en 2014), de las que 133 recibieron atención por primera vez en 2015 y 58 ya habían recibido atención en otros años. Además, en 2015 también recibió atención un hombre.

El perfil correspondía mayoritariamente a mujeres de entre 20 y 40 años, con un predominio de mujeres de entre 26 y 35 años.

Tabla 27. Edad de las mujeres atendidas por Lloc de la Dona

| FRANJAS DE EDAD | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|--------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|-----------------|
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| De 18 a 25 años | 3 | 17,65 % | 11 | 8,87 % | 28 | 14,66 % |
| De 26 a 35 años | 10 | 58,82 % | 35 | 28,23 % | 64 | 33,51 % |
| De 36 a 45 años | 2 | 11,76 % | 15 | 12,10 % | 28 | 14,66 % |
| De 46 a 55 años | - | - | - | - | 9 | 4,71 % |
| Mayores de 55 años | 2 | 11,76 % | 2 | 1,61 % | 3 | 1,57 % |
| Desconocida | - | - | 61 | 49,19 % | 59 | 30,89 % |
| TOTAL | 17 | 100 % | 124 | 100 % | 191 | 100,00 % |

³¹ Se pudo visitar un mismo espacio en el transcurso de varios años durante el desarrollo del proyecto.

En relación con la procedencia, la mayoría de las mujeres atendidas procedía de Latinoamérica (75,92 %), sobre todo de la República Dominicana (prácticamente el 21 % del total), Colombia (8,38 %), Paraguay (7,85 %) y Brasil (6,28 %). Las mujeres autóctonas representaban un 12,04 % y las procedentes de Rumanía un 9,95 %. Cabe destacar una cierta tendencia al alza del número de mujeres procedentes de América Latina y, en concreto, de la República Dominicana. En cambio, el número de mujeres procedentes de Europa del Este ha disminuido; en concreto, la disminución porcentual más significativa corresponde a las mujeres de Rumanía. Destaca que el número de mujeres atendidas procedentes de Europa del Este se ha mantenido estable (22 mujeres en 2015 y 21 en 2014); la variación porcentual se debe al aumento del número total de mujeres atendidas.

Tabla 28. Datos del perfil de procedencia de las mujeres atendidas por Lloc de la Dona

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| África | - | - | 6 | 4,84 % | 0 | 0,00 % |
| Latinoamérica | 11 | 64,71 % | 54 | 43,55 % | 145 | 75,92 % |
| <i>Perú</i> | 2 | 11,76 % | 3 | 2,42 % | 2 | 1,05 % |
| <i>Argentina</i> | 1 | 5,88 % | 1 | 0,81 % | 2 | 1,05 % |
| <i>Cuba</i> | - | - | 1 | 0,81 % | - | 0,00 % |
| <i>Venezuela</i> | - | - | 4 | 3,23 % | 5 | 2,62 % |
| <i>Bolivia</i> | - | - | 1 | 0,81 % | 7 | 3,66 % |
| <i>Brasil</i> | 1 | 5,88 % | 10 | 8,06 % | 12 | 6,28 % |
| <i>Colombia</i> | 3 | 17,65 % | 6 | 4,84 % | 16 | 8,38 % |
| <i>Ecuador</i> | - | - | 4 | 3,23 % | 8 | 4,19 % |
| <i>República Dominicana</i> | 4 | 23,53 % | 11 | 8,87 % | 40 | 20,94 % |
| <i>Paraguay</i> | - | - | 7 | 5,65 % | 15 | 7,85 % |
| <i>Uruguay</i> | - | - | 1 | 0,81 % | 2 | 1,05 % |
| <i>Chile</i> | - | - | 1 | 0,81 % | 2 | 1,05 % |
| <i>Honduras</i> | - | - | 4 | 3,23 % | 6 | 3,14 % |
| <i>Guatemala</i> | - | - | - | - | 1 | 0,52 % |
| <i>Otras de América Latina</i> | - | - | - | - | 27 | 14,14 % |
| Europa del Este | 2 | 11,76 % | 21 | 16,94 % | 22 | 11,52 % |
| <i>Rumanía</i> | 2 | 11,76 % | 18 | 14,52 % | 19 | 9,95 % |
| <i>Bulgaria</i> | - | - | 1 | 0,81 % | - | 0,00 % |
| <i>Rusia</i> | - | - | 2 | 1,61 % | 3 | 1,57 % |
| Asia | 1 | 5,88 % | 1 | 0,81 % | 0 | 0,00 % |
| Europa | 3 | 17,56 % | 18 | 14,52 % | 24 | 12,57 % |
| <i>Italia</i> | - | - | 2 | 1,61 % | 1 | 0,52 % |
| <i>España</i> | 3 | 17,56 % | 16 | 12,90 % | 23 | 12,04 % |
| Desconocida | - | - | 24 | 19,35 % | - | 0,00 % |
| TOTAL | 17 | 100,00 % | 124 | 100,00 % | 191 | 100,00 % |

Las demandas recogidas en 2015 fueron 339 (296 en 2014), sin que se observe ningún cambio significativo en los tipos de demanda ni en la distribución porcentual. La mayoría de las demandas eran relativas al ámbito sanitario (53,38 %); se concretaron sobre todo en la atención sexual y reproductiva. También se atendieron demandas referentes a la atención de medicina general, la tramitación de tarjetas sanitarias y las atenciones psicológicas (9). Las demandas sociales representaron un 21,55 %, seguidas de las demandas formativas y laborales, un 16,04 %, y, finalmente, de las demandas jurídicas, casi un 7 %.

Tabla 29. Demandas recogidas en espacios cerrados de Les Corts y Sants-Montjuïc por Lloc de la Dona.

| TIPOS DE DEMANDAS | 2013 Número | 2013 % | 2014 Número | 2014 % | 2015 Número | 2015 % | Observaciones |
|------------------------|----------------|-----------|----------------|-----------|----------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sanitarias | 20 | 71,43 % | 163 | 55,07 % | 213 | 53,38 % | Principalmente de atención a la salud sexual y reproductiva. Otras demandas hacen referencia a la atención de medicina general, al trámite de tarjeta sanitaria y a la atención psicológica. |
| Sociales | 3 | 10,71 % | 63 | 21 % | 86 | 21,55 % | Incluye la atención a hijos/hijas, vivienda, prestaciones económicas y alimentación. |
| Formativas y laborales | 5 | 17,86 % | 47 | 16 % | 64 | 16,04 % | Aproximadamente el 52 % corresponde a atención en el ámbito formativo y el 48 % al ámbito laboral. |
| Jurídicas | - | - | 15 | 5,07 % | 27 | 6,77 % | Principalmente por atención a extranjería |
| Otros | - | - | 8 | 3 % | 9 | 2,26 % | Incluye explotación sexual y violencias |
| TOTAL | 28 | | 296 | | 339 | | |

Para poder analizar y dar respuesta a estas demandas, se realizaron aproximadamente 1.150 gestiones, principalmente entrevistas, acompañamientos a recursos sanitarios y coordinaciones/derivaciones a otros recursos. Asimismo, para cubrir las demandas se realizaron:

Intervenciones grupales en los locales:

Por medio del contacto con las mujeres que ejercen en los espacios cerrados, se detectó una necesidad de información y asesoramiento en el ámbito sanitario (sobre todo en materia de salud sexual y reproductiva). Para darle respuesta, se organizaron **16 sesiones de formación** para 85 mujeres en cinco espacios diferentes, con la colaboración de la entidad Médicos del Mundo y con muy buena acogida por parte de las participantes (en 2014 se organizaron 6 talleres para 28 mujeres en tres locales diferentes). El formato de este taller incluye una parte más teórica, de transmisión de información y conocimientos básicos de prevención y hábitos saludables, y un espacio más informal de diálogo e intercambio de experiencias, en que las mujeres exponen temas y dudas concretos y muy específicos, y en que las profesionales pueden detectar y prevenir riesgos, explorar temas de interés, etc.

Intervenciones individuales:

- Se han realizado 214 acompañamientos, principalmente en el ámbito sanitario. Estos acompañamientos son un espacio muy próximo que permiten crear un vínculo de confianza y detectar indicios de explotación, violencia y otras situaciones de gran vulnerabilidad.
- 312 derivaciones a recursos externos, de las que 232 (74,36 %) se efectuaron al ámbito sanitario, principalmente al servicio Apropa't del CAP Manso, al Programa SIDA, CAP, ITS y ASSIR Drassanes; así como a Salut i Família, CAS Benito Meni y Àmbit Dona.
- 69 coordinaciones externas
- *Coaching* ocupacional a 15 mujeres
- 60 mujeres han participado en los itinerarios formativos de la entidad y 5 mujeres han sido derivadas a servicios formativos externos (Fundación Emprèn, Consorcio de Normalización Lingüística, Servei Solidari, Fundació SURT, Xarxa Laboral Raval, Anem per Feina, Mullor, Fundació Migra Studium, APRISE).
- 24 recursos externos contactados: los más utilizados son los sanitarios (PASSIR Manso y PPAS-Departamento de Salud), el de atención jurídica (Genera) y los formativos (Fundación Emprèn, Fundació Surt)

2.1.3. Atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados de la ciudad para incidir en las situaciones desde el marco de los derechos humanos (Genera)

Proyecto destinado a mujeres que ejercen **el trabajo sexual en pisos y locales de la ciudad** de Barcelona, para incidir en los diferentes factores de vulnerabilidad social y mejorando su vida en el marco de los derechos humanos desde una perspectiva de género, por medio de acciones de inclusión social y atención integral, y el conocimiento de la realidad de las mujeres y de los espacios privados de ejercicio del trabajo sexual en Barcelona, para adaptar y desarrollar las acciones en coherencia con las especificidades, las características propias y las constantes transformaciones de la actividad. Este proyecto lo lleva a cabo la asociación en defensa de los derechos de las mujeres Genera.

El proyecto forma parte del Programa Integras-Barcelona, mucho más amplio, que la entidad desarrolla desde el año 2006 y ha dispuesto desde el principio del apoyo económico del ayuntamiento en forma de subvenciones o convenios. La trayectoria en este ámbito hace que algunas mujeres ya conozcan el programa y lleguen a él por iniciativa propia, sin que sea necesario que trabajen en alguno de los espacios visitados.

En 2015 se realizaron 46 visitas a 25 espacios, de los que se visitaron 11 por primera vez: 6 clubs, 12 pisos y 7 locales de masaje/relax. Además, se cubrieron 22 espacios sin visita, cifra que permite llegar a un total de 47 espacios cubiertos en 2015. En 2014 se realizaron un total de 32 visitas a 14 espacios cerrados (10 pisos y 4 clubs/locales), de los que 3 se visitaron por primera vez en 2014 (2 pisos y 1 club/local).

La distribución de los espacios cerrados por distritos fue:

Tabla 30. Espacios cerrados visitados según distrito por Genera

| ESPACIOS CERRADOS VISITADOS SEGÚN DISTRITO ³² | 2013 | 2013 % | 2014 | 2014 % | 2015 | 2015 % | 2015 Espacios nuevos |
|----------------------------------------------------------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-------------------------|
| Sarrià - Sant Gervasi | 6 | 31,58 % | 3 | 21,43 % | 9 | 36,00 % | 5 |
| Sants - Montjuïc | 5 | 26,32 % | 2 | 14,29 % | 2 | 8,00 % | - |
| Les Corts | 1 | 5,26 % | 3 | 21,43 % | 3 | 12,00 % | 1 |
| Eixample | 7 | 36,84 % | 6 | 42,86 % | 8 | 32,00 % | 2 |
| Horta-Guinardó | - | - | - | - | 3 | 12,00 % | 3 |
| TOTAL | 19 | - | 14 | - | 25 | - | 11 |

De los 25 **espacios visitados**, la mayoría eran de tamaño mediano: en 10, entre 6 y 10 mujeres ejercían el trabajo sexual, mientras que en 6 el número ascendía a entre 11 y 20 mujeres. Además, en 7 trabajaban entre 1 y 5 mujeres, mientras que en los 2 restantes trabajaban más de 20 mujeres. Cabe destacar que, en general, los locales visitados en años anteriores tienen actualmente menos mujeres trabajando en ellos.

Tabla 31. Capacidad de los espacios visitados por Genera

| CAPACIDAD DE LOS ESPACIOS CERRADOS VISITADOS | 2013 | 2014 | 2015 | % |
|----------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| Entre 1 y 5 mujeres | - | - | 7 | 28,00 % |
| Entre 6 y 10 mujeres | 6 | 6 | 10 | 40,00 % |
| Entre 11 y 20 mujeres | 9 | 6 | 6 | 24,00 % |
| Más de 20 mujeres | 4 | 2 | 2 | 8,00 % |
| TOTAL | 19 | 14 | 25 | 100 % |

En cuanto al número de mujeres atendidas, en 2015 se contactó con 330 mujeres y se atendió individualmente a 170 (166 en 2014 y 162 en 2013), de las que 114 trabajaban en espacios visitados, 22 en espacios cubiertos sin visita, 26 se presentaban como escorts independientes y 8 optaron por el formato "plazas"³³ tanto dentro del mismo Estado español como entre los países de la UE. De las 170 mujeres atendidas, **103 fueron atendidas por primera vez** en 2015.

³² Un local se puede haber visitado en diferentes años desde el inicio del proyecto, por lo que los datos no son sumatorios.

³³ El formato "plazas" hace referencia a la estancia de una mujer en un piso o local por un período de 21 días; después de dicho período, la mujer se va a trabajar a otro piso o local. Una mujer puede hacer una plaza o más en un mismo piso o local o desplazarse entre diferentes espacios.

La franja de edad más representada entre las mujeres atendidas es la de 28 a 37 años, con un 38,24 % del total. La siguiente franja de edad es la que va de 18 a 27 años, un 22,94 %, seguida por la de mayores de 42 años, con un 15,88 %.

Tabla 32. Número de mujeres por franjas de edad

| FRANJAS DE EDAD | 2014 Número de mujeres | 2014 % | 2015 Número de mujeres | 2015 % |
|------------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|
| De 18 a 27 años | 38 | 22,89 % | 39 | 22,94 % |
| De 28 a 37 años | 69 | 41,57 % | 65 | 38,24 % |
| De 38 a 42 años | 22 | 13,25 % | 21 | 12,35 % |
| Mayores de 42 años | 14 | 8,43 % | 27 | 15,88 % |
| Desconocida | 23 | 13,86 % | 18 | 10,59 % |
| TOTAL | 166 | 100 % | 170 | 100,00 % |

En cuanto a la procedencia, las mujeres atendidas eran mayoritariamente de Latinoamérica (69,41 %): Ecuador, República Dominicana y Colombia. Las mujeres autóctonas representaron un 11,18 %, por delante de las mujeres rumanas (7,06 %). Si comparamos los datos de países de procedencia de los años 2014 y 2015, en general se mantienen estables.

Tabla 33. Datos de procedencia de las mujeres atendidas

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS ³⁴ | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|----------------------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| África | 4 | 2,41 % | 5 | 2,94 % |
| <i>Marruecos</i> | 3 | 1,81 % | 3 | 1,76 % |
| <i>Ghana</i> | - | - | 1 | 0,59 % |
| <i>Guinea Ecuatorial</i> | 1 | 0,60 % | 1 | 0,59 % |
| Latinoamérica | 120 | 72,29 % | 118 | 69,41 % |
| <i>Perú</i> | 1 | 0,60 % | 2 | 1,18 % |
| <i>Argentina</i> | 3 | 1,81 % | 2 | 1,18 % |
| <i>Cuba</i> | 5 | 3,01 % | 6 | 3,53 % |
| <i>Venezuela</i> | 7 | 4,22 % | 5 | 2,94 % |
| <i>Bolivia</i> | 9 | 5,42 % | 7 | 4,12 % |
| <i>Brasil</i> | 16 | 9,64 % | 10 | 5,88 % |
| <i>Colombia</i> | 30 | 18,07 % | 18 | 10,59 % |
| <i>Ecuador</i> | 16 | 9,64 % | 26 | 15,29 % |
| <i>República Dominicana</i> | 22 | 13,25 % | 26 | 15,29 % |
| <i>Paraguay</i> | 8 | 4,82 % | 9 | 5,29 % |
| <i>Uruguay</i> | 1 | 0,60 % | 2 | 1,18 % |
| <i>Chile</i> | 1 | 0,60 % | 2 | 1,18 % |
| <i>Honduras</i> | 1 | 0,60 % | 2 | 1,18 % |
| <i>México</i> | - | - | 1 | 0,59 % |
| Europa del Este | 14 | 8,43 % | 20 | 11,76 % |
| <i>Rumanía</i> | 10 | 6,02 % | 12 | 7,06 % |
| <i>Hungría</i> | 1 | 0,60 % | 1 | 0,59 % |
| <i>Rusia</i> | 3 | 1,81 % | 6 | 3,53 % |
| <i>Bielorrusia</i> | - | - | 1 | 0,59 % |
| Asia | 3 | 1,81 % | 0 | 0,00 % |
| <i>China</i> | 3 | 1,81 % | - | 0,00 % |
| Europa | 19 | 11,45 % | 20 | 11,76 % |
| <i>Italia</i> | 1 | 0,60 % | 1 | 0,59 % |
| España | 18 | 10,84 % | 19 | 11,18 % |
| Desconocida | 6 | 3,61 % | 7 | 4,12 % |
| TOTAL | 166 | 100,00 % | 170 | 100,00 % |

³⁴ No se dispone de los datos de perfil de las mujeres procedentes únicamente de espacios cerrados correspondientes al año 2013.

En cuanto al ámbito administrativo, un 47,06 % de las mujeres estaban en **situación administrativa** regular, de las que un 16,47 % eran de nacionalidad española. Únicamente un 11,76 % estaba en situación irregular. Se desconoce la situación del 24,71 % restante.

Un 61,1 % de las mujeres disponía de tarjeta sanitaria (55,42 % en 2014) y solo un 5,3 % no la tenía (7,23 % en 2014), se desconoce el 33,5 % restante.

Las **principales demandas**, tal como ya pasó en 2014, fueron de tipo sanitario. Se realizaron 395 atenciones en el ámbito sanitario, lo que representó el 75 % del total de atenciones, cifra que se mantuvo estable respecto al año 2014 (en que se realizaron 412). En cuanto a las temáticas, destacan sobre todo las referentes a la salud sexual y reproductiva (51,14 % sobre las demandas sanitarias) y a la prevención de ITS/VIH (23,29 %). Por otra parte, se entregó material para promocionar el sexo seguro, se tramitaron tarjetas sanitarias y se hicieron derivaciones por IVE y medicina general.

Las demandas sociales y de atención a las violencias siguieron teniendo un peso importante; tuvieron especial incidencia las que estaban relacionadas con el apoyo emocional y psicológico (39,2 % de las atenciones de ámbito social y atenciones a las violencias), el empoderamiento (26,2 %) y la recolocación laboral (22,3 %). Por otra parte, también se intervino para dar apoyo a las mujeres en situación de violencia machista, ya sea por violencia afectiva o social. Se realizaron 130 atenciones sociales y de violencias, que representaron un 25 % del total de las atenciones, datos estables respecto a 2014, cuando se realizaron 120 y representaron el 23 % de las atenciones.

Para garantizar una atención integral, se utilizaron los servicios propios y se realizaron derivaciones a otros recursos en el ámbito de la salud: CAP y hospitales. En este sector, destaca el programa Apropa't del Servicio de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva del Departamento de Salud, servicio de infecciones de transmisión sexual y las clínicas ginecológicas. También se trabajó en el ámbito social (Àmbit Dona) y de fomento de la empleabilidad (Anem per Feina, Fundació Surt), entre otros.

3. SERVICIOS Y RECURSOS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

A continuación se detallan las principales actuaciones y los indicadores globales de los servicios y recursos de formación y fomento de la empleabilidad:

Tabla 34. *Proyectos llevados a cabo en 2015 en materia de formación y empleabilidad*

| PROYECTOS 2015 ³⁵ | | Inserciones 2011 | Inserciones 2012 ³⁶ | Inserciones 2013 | Inserciones 2014 | Inserciones 2015 | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mujer y prostitución. Proyecto sociolaboral | Mujeres | 20 | 31 | 17 | 25 | 17 | 2011: 82 mujeres en actividades formativas; 2012: 127 mujeres en actividades formativas; 2013: 180 mujeres en actividades formativas; 2014: 163 mujeres en actividades formativas; 2015: 174 mujeres. Y 23 mujeres con contratos laborales. |
| | Contratos | 20 | 32 | 17 | 32 | 19 | |
| | Mujeres en el mercado informal | | | 12 | 13 | 8 | |
| Dona Kolors (antes Enfilant l'Agulla) | Mujeres | | 2 | 3 | 4 | 1 | 2012: 25 participantes; 2013: 38 participantes; 2014: 36 participantes; 2015: 21 participantes. Las 4 mujeres con contrato laboral en 2014 han seguido en 2015 en el taller. |
| | Contratos | | 2 | 3 | 4 | 1 | |
| | Mujeres en el mercado informal | | | 4 | 4 | 0 | |
| DIR. Dispositivo integral para la recolocación laboral de las mujeres que ejercen la prostitución | Mujeres | 30 | 36 | 37 | 36 | 41 | 2012: 61 participantes, de las que 34 siguen en activo el 31/12/12 (un grupo acaba en marzo y el otro en julio de 2013). 2013: 79 participantes, de las que 39 siguen en activo el 31/12/2013 (un grupo acaba en marzo y el otro en julio de 2014). 2014: 80 participantes, de las que 35 siguen en activo el 31/12/2014 (un grupo acaba en marzo y el otro en agosto de 2015). |
| | Contratos | 36 | 50 | 45 | 62 | 69 | |

³⁵ Esta tabla recoge las inserciones conseguidas cada año. Para los programas que tienen ediciones que se inician un año y acaban en el siguiente o que tienen más de una edición durante un año natural, se han tenido en cuenta las inserciones conseguidas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año.

Se da la circunstancia de que una misma mujer pudo trabajar tanto en el mercado laboral formal como en el informal.

³⁶ Aprobación de la nueva medida de gobierno que significó la ampliación del número de programas destinados a la recolocación laboral.

| | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--|----|----|----|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Mujeres en el mercado informal | | | 20 | 10 | | 2015: 81 participantes, de las que 15 siguen en activo el 31/12/2015 (un grupo acaba en agosto de 2016). |
| ITI. Itinerario personal de asesoramiento para la profesionalización de las mujeres que han ejercido la prostitución | Mujeres | | 16 | 17 | 21 | 18 | 2012: 25 participantes y 73 inserciones formativas ;2013: 23 participantes y 39 inserciones formativas ;2014: 24 participantes y 50 inserciones formativas;2015: 21 participantes y 29 inserciones formativas. |
| | Contratos | | 24 | 27 | 40 | 37 | |
| | Mujeres en el mercado informal | | | 8 | 3 | | |
| Dispositivo especial de acompañamiento para la incorporación al mercado laboral y al tejido social de personas que ejercen la prostitución y buscan alternativas laborales | Mujeres | | 10 | 22 | 37 | 31 | 2012: 44 participantes y 10 inserciones formativas ;2013: 84 participantes y 23 inserciones formativas ;2014: 119 participantes y 29 inserciones formativas ;2015: 117 participantes y 35 inserciones formativas. |
| | Contratos | | 14 | 33 | 45 | 38 | |
| | Mujeres en el mercado informal | | | 12 | 8 | 8 | |
| RAI. Intervención para la recuperación, empoderamiento e inserción laboral de mujeres que han sido víctimas de explotación sexual | Mujeres | | 2 | 6 | 8 | 6 | 2012: 12 participantes y 19 formaciones (datos del 1/03/12 al 31/12/12, la edición finaliza el 28/02/13); 2013: 18 participantes y 30 formaciones (datos del 01/04/2013 al 31/12/2013, la edición finaliza el 31/03/2014); 2014: 12 participantes y 27 formaciones (datos del 01/04/2014 al 31/12/2014, la edición finaliza el 31/02/15); 2015: 21 participantes y 36 formaciones (datos del 01/04/2015 al 31/12/15). En 2015, 6 mujeres con contrato. |
| | Contratos | | 2 | 15 | 13 | 6 | |
| | Mujeres en el mercado informal | | | 7 | 3 | 1 | |
| ACCIÓ. Intervención integral en el colectivo de personas transexuales vinculadas a entornos | Mujeres | | 2 | 7 | 4 | 3 ³⁷ | 2012: 26 participantes (datos del 1/05/12 al 31/12/12, la edición finaliza el 30/04/13);2013: 31 participantes (datos del 01/07/2013 al 31/12/2013, la edición finaliza el 30/06/2014);2014: 22 participantes (datos del 01/07/2014 al 31/12/2014, |
| | Contratos | | 2 | 9 | 5 | 2 | |

³⁷ Datos del 1 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, correspondientes a 6 meses de una edición del programa.

De las 3 mujeres que consiguieron trabajo en el mercado de trabajo formal en 2015, 2 lo hicieron con dos contratos y 1 a través de un proyecto de autoocupación.

| | | | | | | | |
|--------------------------------------------------|--------------------------------|----|----|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| de prostitución en la ciudad de Barcelona | Mujeres | | 2 | 7 | 4 | 3 ³⁷ | la edición finaliza el 30/06/2015);2015: 33 participantes; la edición finalizó el 30/06/15. |
| | Contratos | | 2 | 9 | 5 | 2 | |
| | Mujeres en el mercado informal | | | | 5 | 1 | |
| Dona Impuls | Mujeres | | | 10 | | 10 | 2013: 43 participantes 2015: 32 participantes |
| | Contratos | | | 10 | | 10 | |
| | Mujeres en el mercado informal | | | 1 | | 0 | |
| TOTAL MUJERES CONTRATADAS | | 50 | 99 | 119 ³⁸ | 135 ³⁹ | 127 ⁴⁰ | 41 |

³⁸ 159 contratos en 2013. Inserción de 64 mujeres en el mercado laboral informal.

³⁹ 201 contratos en 2014. Inserción de 46 mujeres en el mercado laboral informal.

⁴⁰ 182 contratos en 2015. Inserción de 18 mujeres en el mercado laboral informal.

⁴¹ Las inserciones laborales de los proyectos Rosas Crafts y Plaça de les Glòries, están contabilizadas en los programas de la Agencia ABITS, de los que venían derivadas (DIR, ITI, RAI).

3.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y RECURSOS DE FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD

3.1.1 DIR: dispositivo integral para la recolocación laboral de las mujeres que ejercen la prostitución

Definición del proyecto

Es un programa de orientación laboral para mejorar la empleabilidad, destinado a trabajadoras sexuales que quieran entrar en el mercado laboral formal. El abanico de recursos que ofrece el DIR permite a cada una de las mujeres participantes definir y ejecutar su proyecto vital y profesional, desarrollar competencias profesionales y mejorar su empleabilidad en relación con el mercado de trabajo, su objetivo laboral y el puesto al que quieran acceder. El banco de recursos es amplio y permite ajustar cada circuito a la mujer de forma individualizada, a la medida de sus necesidades. Este proyecto ha sido implementado por la entidad Fundación SURT. Fundación de Mujeres. Fundación Privada y el ayuntamiento le da su apoyo mediante un convenio establecido desde el año 2006.

En los datos de enero a diciembre de 2015 se incluyen cuatro ediciones del DIR⁴²:

Edición 5. (Anexo 3) - Del 1 de abril de 2014 al 31 de marzo de 2015⁴³:

Participaron 25 mujeres, de las que 23 participaron en 2015 y finalizaron la edición.

Edición 6. (Anexo 4) - Del 1 de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015⁴⁴:

Participaron 16 mujeres, de las que 12 participaron en 2015 y 11 finalizaron la edición.

Edición 7. (Anexo 5) - Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015:

Participaron 25 mujeres, de las que 22 finalizaron la edición.

Edición 8. (Anexo 6) - Del 1 de septiembre de 2015 al 30 de agosto de 2016⁴⁵:

Participaron 15 mujeres; el 31 de diciembre de 2015 todas estaban activas.

Datos de perfil

En cuanto a los datos de perfil de las participantes, se observa en todas las ediciones una elevada presencia de mujeres de origen africano, un 37,04 % (38,27 % en 2014), la mayoría procedentes de Nigeria. Les siguen las mujeres originarias de países de Latinoamérica, 30,86 % (20,99 % en 2014) y las de Europa del Este, un 19,75 % (25,93 % en 2014), entre las que destacan las de Rumanía, un 16,05 % (misma proporción que en 2014). Las autóctonas representan un 11,11 % (13,58 % en 2014).

⁴² En este informe, a diferencia de los informes anteriores emitidos por el Departamento de Feminismos y LGTBI sobre las actuaciones de la Agencia ABITS, se recogen los datos de las diferentes ediciones del programa DIR en su totalidad (los datos de las ediciones 5 y 6 ya se encuentran parcialmente incluidos en el informe de 2014), cosa que permite recoger datos más precisos de las actividades llevadas a cabo en las diferentes ediciones del programa.

⁴³ Se cuentan los datos desde el 1 de abril de 2014 al 31 de marzo de 2015.

⁴⁴ Se cuentan los datos desde el 1 de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015.

⁴⁵ Se cuentan los datos desde el 1 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

Tabla 35. Datos por países de origen de las participantes

| PAÍSES DE ORIGEN | Edición 5 | Edición 6 | Edición 7 | Edición 8 | NÚMERO TOTAL | TOTAL % |
|------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|--------------|-----------------|
| | Anexo 3 (abril 2014 a marzo 2015) | Anexo 4 (septiembre 2014 a agosto 2015) | Anexo 5 (enero a diciembre 2015) | Anexo 6 (septiembre 2015 a agosto 2016) | | |
| África | 12 | 6 | 9 | 3 | 30 | 37,04 % |
| Latinoamérica | 3 | 2 | 11 | 9 | 25 | 30,86 % |
| Europa del Este | 9 | 5 | 2 | 0 | 16 | 19,75 % |
| Asia | - | 1 | 0 | 0 | 1 | 1,23 % |
| Europa | | | 3 | 3 | 6 | 7,41 % |
| TOTAL | 25 | 16 | 25 | 15 | 81 | 100,00 % |

Un 71,61 % de las participantes tenían entre 26 y 45 años, y la franja de edad más significativa es la de los 36 a los 45 años.

Tabla 36. Número de mujeres por franjas de edad

| FRANJAS DE EDAD | Edición 5 | Edición 6 | Edición 7 | Edición 8 | NÚMERO TOTAL | TOTAL % |
|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|--------------|-----------------|
| | Anexo 3 (abril 2014 a marzo 2015) | Anexo 4 (septiembre 2014 a agosto 2015) | Anexo 5 (enero a diciembre 2015) | Anexo 6 (septiembre 2015 a agosto 2016) | | |
| De 18 a 25 años | 2 | 3 | 5 | 1 | 11 | 13,58 % |
| De 26 a 35 años | 10 | 4 | 6 | 4 | 24 | 29,63 % |
| De 36 a 45 años | 11 | 7 | 11 | 5 | 34 | 41,98 % |
| Mayores de 45 años | 2 | 2 | 3 | 5 | 12 | 14,81 % |
| TOTAL | 25 | 16 | 25 | 15 | 81 | 100,00 % |

Un 41,98 % de las mujeres tenían estudios primarios; un 41,98 %, secundarios; 8 mujeres habían cursado estudios superiores (9,88 %); y 5 no estaban escolarizadas (6,17 %).

Tabla 37. Nivel de estudios

| ESTUDIOS | Edición 5 | Edición 6 | Edición 7 | Edición 8 | NÚMERO TOTAL | TOTAL % |
|-----------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | Anexo 3 (abril 2014 a marzo 2015) | Anexo 4 (septiembre 2014 a agosto 2015) | Anexo 5 (enero a diciembre 2015) | Anexo 6 (septiembre 2015 a agosto 2016) | | |
| Sin escolarizar | 2 | 0 | 2 | 1 | 5 | 6,17 % |
| Primarios | 12 | 4 | 12 | 6 | 34 | 41,98 % |
| Secundarios | 9 | 9 | 9 | 7 | 34 | 41,98 % |
| Superiores | 2 | 3 | 2 | 1 | 8 | 9,88 % |
| TOTAL | 25 | 16 | 25 | 15 | 81 | 100,00 % |

Todas las mujeres de las diferentes ediciones estaban en situación administrativa regularizada, salvo una, que estaba pendiente de la resolución de renovación de documentación, motivo por el que en julio dejó de participar a la 7ª edición.

Acciones de ejecución del proyecto profesional⁴⁶

Con el fin de garantizar que cada una de las mujeres participantes pudiera desarrollar su **proyecto vital y profesional de manera individualizada** y a su ritmo, se ofreció una variedad de recursos:

- Orientación laboral para definir y ejecutar el proyecto profesional.
- Acciones para la mejora competencial: capacitación instrumental básica, técnica y de competencias transversales.
- Proceso de empoderamiento personal que permita a las mujeres definir y ejecutar su proyecto vital, más allá del proyecto profesional.
- Acompañamiento personalizado.
- Gestión de ofertas laborales, bolsa de empresas colaboradoras y prácticas en empresas.
- Aula de búsqueda de empleo
- Servicio de asesoramiento legal, de gestoría y de tramitación de prestaciones.
- Apoyo a mujeres que han sufrido o sufren violencia de género.

⁴⁶ Una misma mujer pudo realizar más de un taller o acción formativa.

Tabla 38. Acciones para la mejora competencial

| Acciones para la mejora | Edición 5⁴⁷ Anexo 3 (25 mujeres) | Edición 6⁴⁸ Anexo 4 (16 mujeres) | Edición 7 Anexo 5 (25 mujeres) | Edición 8⁴⁹ Anexo 6 (15 mujeres) | TOTAL Número de mujeres |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Talleres de cata Surt | 4 Curso de atención al cliente | 6 Curso de pinche, curso aux. cocina y curso de costura | 2 Curso de pinche | - | 6 |
| Talleres de cata DIR | 14 Camarera de pisos, pinche / auxiliar de cocina | 5 Atención al cliente, camarera pisos, limpieza polivalente y ventas | 11 Operaria de limpieza profesional | - | 25 |
| Derivación a recursos externos de búsqueda de empleo | - | 6 | - | - | 6 |
| Escuelas de adultos | - | 3 | - | - | 3 |
| Prácticas ⁵⁰ | 22 mujeres | 8 mujeres | 20 mujeres | - | 50 |
| | 9 camarera de pisos | 1 camarera de pisos | 12 operaria de limpieza | | |
| | 3 mecánica sanitaria | 1 auxiliar ventas | | | |
| | 1 auxiliar administrativa | 1 auxiliar limpieza | 4 auxiliar de cocina | | |
| | 5 atención al cliente | 2 atención al cliente | 9 atención al cliente | | |
| | 10 pinche /auxiliar de cocina | 3 pinche | | | |
| Formación en línea (manipulación de alimentos) | 6 | 5 | 14 | - | 25 |
| Módulo de técnicas de búsqueda de empleo | 23 | 12 | 25 | 8 | 68 |
| Módulo de informática | 14 | 12 | 25 | 7 | 58 |

⁴⁷ La edición 5 (anexo 3) incluye los datos de todo el período (de abril de 2014 a marzo de 2015).

⁴⁸ La edición 6 (anexo 4) incluye los datos de todo el período (de septiembre de 2014 a agosto de 2015).

⁴⁹ La edición 8 (anexo 6) empezó en octubre de 2015 y muchas de las acciones para la mejora competencial están previstas para 2016.

⁵⁰ Cada mujer puede realizar más de una práctica. El número indica el número de mujeres que han hecho prácticas y el detalle, las prácticas realizadas.

| | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|-----------|
| <i>Módulo de catalán (Consortio de Normalización Lingüística)</i> | 9 | 3 | 5 | - | 17 |
| <i>Módulo de castellano</i> | - | 3 | 12 | - | 15 |
| <i>Módulo de inglés</i> | - | 1 | 7 | - | 8 |
| <i>Módulo de competencias para el cambio</i> | 12 | 12 | 25 | - | 49 |
| <i>Módulo de desarrollo de competencias transversales de identificación, afrontamiento y relación</i> | 23 | 12 | 25 | 15 | 75 |
| <i>Módulo de red de recursos y movilidad</i> | 23 | 12 | 23 | - | 58 |
| <i>Módulo de planificación de la búsqueda de empleo</i> | 23 | 11 | 23 | - | 57 |
| <i>Módulo de prevención de riesgos laborales</i> | 6 | - | 3 | - | 9 |
| <i>Módulo de proyecto vital-empoderamiento</i> | - | - | - | 15 | 15 |

Las acciones realizadas en materia de acompañamiento a la búsqueda de empleo y de asesoramiento laboral han sido diversas:

Tabla 39. Acciones de acompañamiento a la búsqueda activa de empleo

| Acciones de acompañamiento a la búsqueda activa de empleo | Edición 5 Anexo 3 ⁵¹ (25 mujeres) | Edición 6 Anexo 4 (16 mujeres) | Edición 7 Anexo 5 (25 mujeres) | Edición 8 Anexo 6 (15 mujeres) | TOTAL Número de mujeres |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Aula de búsqueda de empleo, asistencia técnica | 23 | 11 | 25 | 15 | 74 |
| Módulos de seguimiento para la búsqueda de empleo | 23 | 12 | 23 | <i>Todavía no se ha realizado</i> | 58 |
| Tutorías de acompañamiento al proceso de búsqueda de empleo | 23 | 10 | 25 | 4 | 62 |
| Tutorías para la consolidación y el mantenimiento del puesto de trabajo | 15 | 8 | 18 | <i>Todavía no se ha realizado</i> | 41 |

⁵¹ Las ediciones 5 y 6 empezaron en 2014 y acabaron en 2015, e incluyen los datos de todo el período de ejecución.

Tabla 40. Asesoramiento laboral

| Asesoramiento laboral | Edición 5 Anexo 3 (25 mujeres) | Edición 6 Anexo 4 (16 mujeres) | Edición 7 Anexo 5 (25 mujeres) | Edición 8 Anexo 6 (15 mujeres) | TOTAL Número de mujeres |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Módulo grupal de asesoramiento laboral | 12 | - | 22 | - | 34 |
| Asesoramiento legal individual | 2 | 2 | 8 | 2 | 14 |

Prácticas en empresas

En las cuatro ediciones del DIR, un total de 50 mujeres realizaron prácticas en empresas de distintos sectores:

- En la edición 5, de abril de 2014 a marzo de 2015, 22 mujeres realizaron 28 procesos de prácticas.
- En la edición 6, de septiembre de 2014 a marzo de 2015, 8 mujeres realizaron 8 procesos de prácticas.
- En la edición 7, de febrero a diciembre de 2015, 20 mujeres realizaron 25 procesos de prácticas.

Las mujeres de la edición 8 no han llegado a este punto del proceso a 31 de diciembre de 2015.

Tipo de prácticas: camarera, dependienta, atención al cliente, reponedora de supermercado, auxiliar de ventas / decoración de espacio, camarera de piso, auxiliar de limpieza, limpieza de hospital, pinche / auxiliar de cocina, auxiliar del hogar, mecánica sanitaria y auxiliar administrativa.

Oportunidades laborales

Edición 5 (anexo 3):

En la edición 5 (de abril de 2014 a marzo de 2015), 15 mujeres optaron a 24 contratos. El número de contratos es superior al número de mujeres, ya que alguna de ellas ha tenido más de un contrato, consecutivos o no, durante el año 2015. Las contrataciones se produjeron básicamente en los sectores de hostelería, servicios a las empresas y atención al cliente: operaria de limpieza (9), camarera de pisos (3), mecánica sanitaria (2), informadora (6), promotora (3) y servicio doméstico (1), y, en la mayoría de los casos, se corresponden con los objetivos laborales definidos por las mujeres. Durante el 2015, 11 mujeres optaron al mercado de trabajo formal a través de 12 contratos, y en 2014 lo hicieron 10 mujeres, a través de 12 contratos.

Edición 6 (anexo 4):

En la edición 6 (de septiembre de 2014 a agosto de 2015) 9 mujeres trabajaron a través de 19 contratos, en los empleos de operaria de limpieza (8), informadora (5), promotora (5) y dependienta (1). En la mayoría de los casos, las contrataciones se corresponden con los objetivos laborales definidos por las mujeres. Todas las inserciones laborales de esta edición se consiguieron en 2015.

Edición 7 (anexo 5):

En la edición 7 (de enero a diciembre de 2015) 20 mujeres encontraron trabajo a través de 37 contratos, 20 de los cuales fueron de duración igual o inferior a un mes. Las inserciones se consiguieron en los siguientes empleos: operaria de limpieza (14), informadora (11) y promotora (2), dependienta (2), auxiliar de geriatría (2), auxiliar del hogar (1), manipuladora / operaria en fábrica / almacén (4), agente cívica (1).

Edición 8 (anexo 6):

En la edición 8 (de septiembre a diciembre de 2015), 1 mujer consiguió trabajo mediante un contrato de limpiadora. Esta edición finaliza en agosto de 2016.

Resultados globales del DIR en 2015:

En total, teniendo en cuenta los contratos laborales de las distintas ediciones, en 2015 **encontraron trabajo en el mercado laboral formal 41 mujeres a través de 69 contratos. Los resultados globales correspondientes a 2014 fueron de 36 mujeres incorporadas al mercado laboral formal a través de 62 contratos, y los de 2013 fueron de 37 mujeres, a través de 45 contratos.**

3.1.2 ITI: Itinerario personal de asesoramiento en la profesionalización de mujeres que han ejercido la prostitución

Definición del proyecto

Proyecto dirigido a mujeres que ejercen o han ejercido el trabajo sexual y que recientemente han tenido experiencias de trabajo en el mercado laboral formal. Se pretende favorecer la empleabilidad y el mantenimiento del empleo en el mercado de trabajo formal, incidiendo en la mejora competencial. Este proyecto está implementado por la entidad Fundación SURT. Fundación de Mujeres. Fundación Privada y el Ayuntamiento lo apoyan a través de un convenio desde 2011.

El itinerario, de nueve meses de duración, empezó en febrero de 2015 y finalizó en octubre de 2015. En el transcurso del proyecto participaron 21 mujeres, una de las cuales era transexual. De estas, 17 finalizaron el itinerario (4 lo abandonaron: 2 mujeres se dieron de baja al inicio del itinerario por motivos personales, 1 mujer encontró trabajo con incompatibilidad horaria para continuar el programa y 1 mujer lo abandonó por motivos de salud).

De las 21 mujeres participantes, 12 se incorporaron en febrero (grupo 1) y las 9 restantes, en abril (grupo 2). Las mujeres del grupo 1 no habían participado en ninguna edición anterior del DIR. Habían sido derivadas desde la red de entidades y cumplían el perfil requerido por el itinerario con respecto a contar con una mínima experiencia laboral reciente en el mercado de trabajo. Las mujeres del grupo 2 provenían de ediciones anteriores del programa DIR (7 de la edición anterior y 1 de otras ediciones) y 1 era de nueva acogida (se hizo una excepción por el hecho de que había adquirido muchas de las competencias técnicas básicas e instrumentales). En 2014 participaron en el itinerario 24 mujeres: 11 en el primer grupo y las 13 restantes en el segundo.

Datos de perfil

En cuanto a los datos de perfil de las participantes, se mantuvo la elevada presencia de las mujeres africanas (38,10 %), aunque disminuyó respecto al 2014, que era del 47,81 %; la mayoría provenían de Nigeria (un 33,33 % del total). Durante el 2015, las mujeres procedentes de Latinoamérica ocuparon la segunda posición (venían de Ecuador, Colombia, República Dominicana, Uruguay y Brasil), por delante de las autóctonas (19,05 %) y las procedentes de Europa del Este (14,29 %). Todas las mujeres autóctonas que han participado en la edición del ITI de 2015 formaban parte del grupo 1, es decir, no habían participado en ninguna edición anterior del DIR.

Tabla 41. Datos por países de origen de las participantes

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|--------------------------------------|-------------------|----------|-------------------|----------|-------------------|-----------------|
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| África | 6 | 26,09 % | 11 | 47,81 % | 8 | 38,10 % |
| Latinoamérica | 8 | 34,78 % | 7 | 30,43 % | 6 | 28,57 % |
| Europa del Este | 4 | 17,39 % | 5 | 21,74 % | 3 | 14,29 % |
| España | 5 | 21,74 % | 1 | 4,17 % | 4 | 19,05 % |
| TOTAL | 23 | 1 | 24 | 1 | 21 | 100,00 % |

La franja de edad de 36 a 45 años fue la más numerosa, seguida de la de 46 a 55 años y, finalmente, de la de 26 a 35 años. El grupo, a nivel de edades, es bastante homogéneo en torno a los 35-45 años; siendo en general las mujeres rumanas y nigerianas más jóvenes y las mujeres latinoamericanas más mayores.

Respecto al 2014, se registró un aumento de la presencia de mujeres de 36 a 45 años (que pasan del 33,33 % al 61,90 %) y de 46 a 55 años (del 4,17 % de 2014 al 23,81 % de 2015); en cambio, disminuyó el número de mujeres de 26 a 35 años (que pasa del 50 % al 14,29 %).

Referente al nivel de estudios, 11 mujeres (52,38 %) tenían estudios secundarios; 7 mujeres (33,33 %) primarios; 1 mujer (4,76 %) estudios superiores; y 2 mujeres (9,53 %) no tenían estudios. Cabe destacar que la mayoría de las mujeres inmigrantes no tenían los estudios homologados en el Estado español. Durante el 2015, una de estas mujeres consiguió homologar el título de bachillerato y otra que tenía estudios superiores recibió información para iniciar el proceso de homologación. De las mujeres autóctonas, 3 tenían estudios primarios y la otra estaba haciendo un máster.

En cuanto a las cargas familiares, 4 de las participantes no tenían personas a cargo (19,05 %) y 17 (80,95 %) tenían hijos/as a cargo, que en 8 de los casos vivían con ellas, en 3 residían en el país de origen pero dependían de ellas económicamente y en 6 casos tenían hijos/as a cargo aquí y en el país de origen. De las 17 mujeres que tenían hijos/as a cargo, 5 tenían además otros familiares a cargo aquí o en el país de origen.

Las mujeres presentaban factores de vulnerabilidad, que principalmente eran los siguientes: inestabilidad en la vivienda (61,90 %); cobertura de necesidades básicas como la alimentación, la ropa, etc. (57,14 %), poca disponibilidad horaria (57,14 %), falta de competencia instrumental de base como el castellano y la informática (57,14 %), necesidades de asesoría legal (57,14 %), falta de competencia técnica para alcanzar el objetivo laboral (42,85 %) y situaciones de violencia (23,80 %). Es importante destacar que, tal y como se constató en la edición anterior del ITI 2013-14, el perfil de las mujeres atendidas no se ajusta al requisito inicial del proyecto de tener las necesidades básicas cubiertas y, además, las mujeres desconocen en general los recursos existentes para poder dar respuesta a estas necesidades.

Por ello, el proyecto requiere trabajo en red y coordinación continua con recursos internos (servicio de atención social, asesoría legal, servicio de abordaje de la violencia) y derivación a recursos externos (información, contacto y acceso a recursos existentes, coordinación, etc.). Este enfoque es el elemento clave que permite incidir en el ámbito laboral de las mujeres.

Acciones desarrolladas

El itinerario se estructuraba en torno a los objetivos siguientes:

- Mejorar la empleabilidad de las mujeres a través de inserciones formativas, desarrollo y acreditación de competencias.
- Mediar entre el mercado laboral y las mujeres para favorecer su empleabilidad, así como la promoción y el mantenimiento del puesto de trabajo.
- Asegurar un abordaje integral de los casos atendidos.

Para alcanzarlos se estableció una batería de acciones que cada mujer fue articulando y desarrollando de manera personalizada y según sus necesidades para dar respuesta a los objetivos propios en relación con el proyecto profesional:

- Proceso de posicionamiento ante la definición del proyecto
- Abordaje del proyecto vital
- Definición y ejecución del proyecto profesional
- Asesoramiento en la formación
- Asesoramiento en el empleo
- Talleres de empoderamiento y competencias instrumentales
- Grupos de análisis, experiencias y profesionales a mano
- Formación instrumental
- Formación técnica
- Desarrollo de competencias transversales
- Técnicas de búsqueda de empleo
- Búsqueda activa de empleo
- Acciones vinculadas a las necesidades vitales

Formaciones

De las 17 mujeres que finalizaron el programa, 13 recibieron formación y 4 no, por los siguientes motivos: por estar trabajando, lo que dificulta la conciliación familiar con las formaciones; por haber adquirido ya formación y tener como objetivo la inserción; o por estar en un plan de empleo a jornada completa.

Las 21 mujeres realizaron un total de 50 formaciones, las mismas que realizaron las 24 participantes de 2014: 16 mujeres realizaron 27 formaciones internas (formación que ofreció el propio proyecto) y 13 mujeres fueron derivadas a 23 acciones formativas ofrecidas por recursos externos. Cabe tener en cuenta que una misma mujer pudo recibir una o varias formaciones internas o externas. Se ha hecho especial hincapié en aumentar las competencias relacionadas con la instrumentalización básica en informática e idiomas (inglés, castellano y catalán), así como mejorar aspectos como la lectoescritura en castellano, actualmente muy necesarios para la inserción social y laboral.

Durante el proyecto se llevó a cabo un trabajo constante en el acompañamiento, la derivación y la gestión de acciones formativas, que permitió incidir y fomentar la profesionalización y el desarrollo competencial, para que las mujeres puedan emprender trayectorias profesionales, así como abrir nuevas opciones de formación que complementen y aumenten su empleabilidad. La gran demanda de servicios/recursos de carácter gratuito en relación con la formación, debido al alto índice de personas desocupadas, dificulta en muchos casos el acceso a formaciones relativas a empleos de mayor cualificación por los procesos de selección que se derivan para acceder a ellos (requisitos de entrada: formación reglada, experiencia e idiomas). De ahí que tengan especial relevancia la formación interna, la coordinación y el trabajo en red con los recursos externos.

Tabla 42. Resumen de las inserciones formativas internas y externas

| Inserciones formativas internas 2013: 13 mujeres en total 2014: 19 mujeres en total 2015: 16 mujeres en total Una misma mujer puede haber realizado más de una inserción formativa. | 2013 MUJERES | 2014 MUJERES | 2015 MUJERES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Informática | 14 | 23 | 14 |
| Ayudante de cocina | 4 | - | - |
| Camarera de pisos | 1 | 1 | - |
| Técnicas de venta | 1 | - | - |
| Inglés | - | 7 | 10 |
| Apoyo de lectoescritura | - | - | 2 |
| Mujeres con valor (programa de emprendimiento) | - | - | 1 |
| TOTAL | 20 | 31 | 27 |
| Inserciones formativas externas 2013: 8 mujeres en total 2014: 10 mujeres en total 2015: 13 mujeres en total Una misma mujer puede haber realizado más de una inserción formativa. | 2013 | 2014 | 2015 |
| Catalán | 4 | 2 | 1 |
| Castellano | - | 1 | 1 |
| Lectoescritura y formación instrumental | - | - | 4 |
| Inglés | 3 | - | - |
| Informática | 2 | - | 2 |
| Curso de manipulación de alimentos | 8 | 11 | - |
| Curso de carnicería | - | 1 | - |
| Camarera de pisos | 1 | - | 2 |
| Formación reglada: educación secundaria | - | 2 | - |
| CFGS diagnóstico imagen | 1 | - | - |
| Curso de auxiliar de cocina | - | 2 | - |
| Dependiente / Atención al cliente | - | - | 4 |
| Limpieza hospitalaria | - | - | 2 |
| Cajera supermercado | - | - | 1 |
| Máster en tanatoestética y tanatopraxia | - | - | 1 |
| Reponedora en pequeñas y grandes superficies | - | - | 1 |
| Gestión y manipulación de residuos urbanos e industriales | - | - | 4 |
| TOTAL | 19 | 19 | 23 |

Prácticas en empresas

13 mujeres distintas realizaron 13 procesos de prácticas en empresas gestionadas en coordinación con los centros formativos. Las formaciones que incluyeron prácticas fueron: dependienta de panadería-atención al cliente (3 mujeres), limpieza hospitalaria (2 mujeres), reponedora en pequeñas y grandes superficies (2 mujeres), camarera de pisos (1), gestión y manipulación de residuos urbanos e industriales (1), lavandería (1), jardinería (1), cajera de supermercado (1) y atención al cliente (1).

Empleo

De las 21 mujeres que iniciaron el programa, 16 estaban en el paro al inicio del programa y 5 estaban trabajando con contrato. Durante el transcurso del itinerario, 17 mujeres consiguieron nuevos contratos (el total de contrataciones fue de 37), y se logró un 100 % de inserción de las mujeres que iniciaron el itinerario estando en el paro. Además, una mujer que inició el ITI con contrato mejoró su estabilidad laboral y logró la continuidad y la renovación de su documentación, y otra mujer cumplió su plan de trabajo, que no incluía la recolocación laboral, ya que su situación familiar no se lo permitía. Por lo tanto, 18 de las 21 participantes han tenido contratos durante el itinerario, es decir, un 85,71 %.

De las 21 participantes en total, 18 mujeres tuvieron 42 contratos durante el ITI (37 contratos nuevos y 5 contratos de las mujeres que iniciaron el ITI trabajando). Estos contratos estuvieron relacionados con los empleos de informadora (14), limpieza (un total de 13, de los cuales 8 eran de operaria de limpieza, 2 de limpieza de hospitales y 3 de limpieza industrial), camarera de pisos (7), auxiliar del hogar (2), promotora (2), dependienta (1), mantenimiento y adecuación de espacios públicos (1), estética (1) y reponedora (1). Además, 8 mujeres se insertaron en el mercado laboral sin contrato, actividad que fueron compaginando con inserciones con contrato, a veces de forma simultánea para complementar ingresos, pero en general cuando no percibían ingresos con nómina.

En 2014, de las 24 participantes en total, se insertaron 21 mujeres a través de 40 contratos (que representaban el 87,5 % del total de mujeres que finalizaron el itinerario).

3.1.3. ACCIÓN: Programa de intervención integral con personas transexuales vinculadas a entornos de prostitución en la ciudad de Barcelona

Definición del proyecto

Proyecto dirigido a personas transexuales que ejercen la prostitución y quieren incorporarse al mercado de trabajo formal. El proyecto incide en la formación de la persona y su empoderamiento, pero también en la sensibilización respecto al mundo empresarial para favorecer la integración y la no discriminación en ese ámbito. La primera edición del proyecto se inició en 2012, y se han realizado tres ediciones. Este proyecto lo lleva a cabo la entidad Fundación APIP-ACAM, y el Ayuntamiento lo apoya a través de un convenio.

En los datos de 2015, se incluye una edición del proyecto:

Edición 3: 1 de julio de 2014 a 30 de junio de 2015⁵²:

33 mujeres transexuales participantes, de las cuales 22 iniciaron el proyecto durante el 2014 y 11 se incorporaron durante el 2015.

⁵² En este informe, a diferencia de los informes anteriores emitidos por el Departamento de Feminismos y LGTBI sobre las actuaciones de la Agencia ABITS, se recogen los datos de toda la edición del Programa Acción (los datos del programa del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014 también están incluidos en el informe ABITS 2014).

Datos de perfil

El perfil de las participantes en Acción difiere de la tendencia marcada de formación y empleabilidad de los otros proyectos. Las mujeres transexuales procedían mayoritariamente de Latinoamérica, seguidas de las autóctonas, cuyo porcentaje era elevado respecto a los demás programas.

Tabla 43. Datos por países de origen de las participantes

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | Edición 2 | Edición 2 | Edición 3 | Edición 3 |
|--------------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|-----------------|
| | 2013-14 | 2013-14 | 2014-15 | 2014-15 |
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| África | 3 | 7,50 % | 1 | 3,03 % |
| Latinoamérica | 23 | 57,50 % | 20 | 60,61 % |
| Europa | 14 | 35 % | 12 | 36,36 % |
| España | 14 | 35 % | 11 | 33,33 % |
| TOTAL | 40 | 100 % | 33 | 100,00 % |

Por lo que respecta a la edad, las mujeres participantes tenían una edad más avanzada, que se situaba mayoritariamente en la franja de 36 a 55 años.

Tabla 44. Número de mujeres por franjas de edad

| FRANJAS DE EDAD | Edición 2 | Edición 2 | Edición 3 | Edición 3 |
|--------------------|-------------------|--------------|-------------------|-----------------|
| | 2013-14 | % | 2014-15 | % |
| | Número de mujeres | | Número de mujeres | |
| De 18 a 25 años | 2 | 5 % | | 0,00 % |
| De 26 a 35 años | 9 | 22,50 % | 9 | 27,27 % |
| De 36 a 45 años | 14 | 35 % | 10 | 30,30 % |
| De 46 a 55 años | 12 | 30 % | 10 | 30,30 % |
| Mayores de 55 años | 3 | 7,50 % | 4 | 12,12 % |
| Desconocida | | | | 0,00 % |
| TOTAL | 40 | 100 % | 33 | 100,00 % |

Acciones desarrolladas

El proyecto se estructuró a través de las siguientes acciones:

Itinerarios personales, según las necesidades específicas de las participantes:

1. Itinerario social en el que se realiza un trabajo profundo (personal y de empoderamiento) antes de llevar a cabo cualquier tipo de acción formativa o de inserción (no lo realizó ninguna mujer).
2. Itinerario formativo centrado en la realización de la formación tecnic profesional y los procesos de tutorización y prácticas derivados (28 mujeres).
3. Itinerario de inserción en que se trabajó principalmente la inserción y también se ofrecieron acciones formativas y de tutorización (6 mujeres, 3 de las cuales procedían de la edición 2).

Cada una de las mujeres participaba en un único itinerario y, a medida que se alcanzaban los pactos iniciales establecidos conjuntamente, se pasaba al itinerario siguiente. Por las características del colectivo, la mayoría de los itinerarios han sido formativos (28) y se han generado 37 diplomas de aprovechamiento de las formaciones tecnic profesionales.

Además, también se trabajó para dar a conocer los recursos existentes en la ciudad de Barcelona para el colectivo transexual, lo que se plasmó en la derivación de 6 mujeres al servicio Trànsit (promoción de la Salud de las Personas Trans) de Cat Salut.

Formación tecnic profesional:

Se desarrollaron cuatro acciones formativas del ramo de la hostelería. Recibieron formación todas las mujeres que seguían un itinerario formativo, y, en su mayoría, realizaron más de una acción formativa:

- Curso de camarera de barra: 15 mujeres, 10 de las cuales superaron con éxito la valoración de competencias.
- Curso de camarera de sala: 16 mujeres (15 de las cuales también han llevado a cabo la formación de camarera de barra), de las cuales 13 acaban el curso con éxito, con una asistencia superior al 70 %.
- Curso de camarera de pisos: 16 mujeres, de las cuales 9 han superado el curso con éxito).
- Curso de atención al/a la cliente/a y relaciones públicas: 12 mujeres, de las cuales 8 han superado el curso con éxito.

También se ofreció formación de catalán a 10 mujeres.

Por último, se realizaron actividades grupales para trabajar el empoderamiento personal y el acercamiento al mercado laboral a través de visitas a empresas.

Prácticas en empresas:

10 mujeres realizaron prácticas de camarera de barra y sala. En la edición 3, un total de 76 empresas se mostraron receptivas a futuras colaboraciones, y con 16 se llevaron a cabo actuaciones conjuntas: visitar las instalaciones, acoger a alumnas en prácticas y realizar sesiones formativas.

Empleo

De julio de 2014 a junio de 2015, 6 mujeres consiguieron 3 contratos (agente de salud, camarera de pisos y auxiliar de geriatría), 2 encontraron trabajo en el mercado laboral informal (ayudante de peluquería y recepcionista) y 1 se dio de alta en el régimen de autónomos para iniciar un proyecto de autoempleo en limpieza a domicilio. Además, 1 mujer ha estado siguiendo formaciones específicas para poder acceder a un proyecto de autoemprendimiento.

Durante el 2015 se realizaron distintas actuaciones en el ámbito municipal para evaluar las políticas municipales destinadas a promover la formación y el fomento de la empleabilidad de las personas transexuales. En este marco se realizó una evaluación del impacto del Programa Acción y se inició un proceso de trabajo dirigido a la mejora de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento. Este es el motivo por el cual el programa finalizó en junio de 2015 y no se realizó ninguna otra edición durante el segundo semestre de 2015.

3.1.4. Dispositivo especial de acompañamiento para la incorporación en el mercado laboral y el tejido social de mujeres que ejercen la prostitución y buscan alternativas laborales

Definición del proyecto

El proyecto ofrece acompañamiento y abordaje personalizados a mujeres que se encuentran en una situación estructural o coyuntural de desorientación con el fin de que accedan a alternativas de acceso al mercado laboral formal. Está dirigido a mujeres en situación regular o regularizable (con documentación en trámite o que ya han residido suficientes años en el país como para demostrar su arraigo), con experiencia laboral anterior o que hayan adquirido hábitos laborales a través de cursos de formación (higiene, puntualidad, responsabilidad, relaciones sociales, etc.). Es un programa flexible, que acepta la incorporación de las participantes en cualquier momento y se adapta a sus necesidades personales.

Este proyecto lo lleva a cabo la entidad coordinadora para la inserción laboral Anem per Feina, y el Ayuntamiento lo apoya a través de un convenio desde 2012.

El año 2015 participaron en el programa 117 mujeres y su perfil por procedencia era el siguiente:

Tabla 45. Datos de perfil por países de origen de las participantes

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | 2013 Número de mujeres | 2013 % | 2014 Número de mujeres | 2014 % | 2015 Número de mujeres | 2015 % |
|--------------------------------------|---------------------------|--------------|---------------------------|--------------|---------------------------|-----------------|
| África | 32 | 38,10 % | 43 | 36,13 % | 43 | 36,75 % |
| Latinoamérica | 23 | 27,38 % | 35 | 29,40 % | 32 | 27,35 % |
| Europa del Este | 14 | 16,67 % | 24 | 20,17 % | 23 | 19,66 % |
| Europa | 15 | 17,86 % | 17 | 14,29 % | 19 | 16,24 % |
| España | 15 | 17,86 % | 17 | 14,29 % | 18 | 15,38 % |
| TOTAL | 84 | 100 % | 119 | 100 % | 117 | 100,00 % |

Como podemos observar, predominaron las mujeres procedentes de África (36,75 %) especialmente de Nigeria (un 22,22 % del total), seguidas de las mujeres que procedían de Latinoamérica y de Europa del Este (especialmente de Rumanía). Participaron en el proyecto 18 mujeres autóctonas, que representaron el 15,38 %.

La franja de edad predominante fue la de 36 a 45 años, seguida de la de 26 a 35 años.

Tabla 46. Número de mujeres por franjas de edad

| FRANJAS DE EDAD | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|--------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|-----------------|
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| De 18 a 25 años | 11 | 13,10 % | 5 | 4,20 % | 3 | 2,56 % |
| De 26 a 35 años | 23 | 27,38 % | 39 | 32,77 % | 33 | 28,21 % |
| De 36 a 45 años | 33 | 39,29 % | 46 | 38,66 % | 53 | 45,30 % |
| De 46 a 55 años | 12 | 14,29 % | 22 | 18,49 % | 24 | 20,51 % |
| Mayores de 55 años | 5 | 5,95 % | 7 | 5,88 % | 4 | 3,42 % |
| Desconocida | | | | | | 0,00 % |
| TOTAL | 84 | 100 % | 119 | 100 % | 117 | 100,00 % |

Asimismo, un 91,45 % de las participantes estaban en situación administrativa regular. Y con respecto a los estudios, un 39,32 % tenía estudios primarios; un 38,46 %, secundarios; un 18,80 %, secundarios con complemento profesional; y un 3,42 %, estudios medios o superiores.

Acciones desarrolladas

El proyecto se estructuró en varias fases:

- Fase de información y orientación:

Esta fase se iniciaba con la realización de una entrevista de acogida a cada participante para efectuar un primer diagnóstico de la situación, que sirvió para definir el objetivo laboral y diseñar un plan de trabajo individualizado, incluida la elaboración del *curriculum vitae*. Se detectaron y trabajaron las limitaciones que podían dificultar la empleabilidad y se llevaron a cabo derivaciones a otros recursos y entidades especializadas. Durante el resto del proceso, se acompañó a las mujeres en el proceso de búsqueda de empleo y de conocimiento del mercado laboral, y se las dotó de herramientas para que pudieran conservar el puesto de trabajo una vez que lo hubieran conseguido.

De las mujeres atendidas en esta fase a lo largo del 2015, 67 definieron o redefinieron su objetivo laboral; 56 llevaron a cabo la entrevista de acogida; 55 elaboraron el *curriculum vitae*; y 33 participaron en los procesos de empoderamiento laboral.

- Fase de búsqueda activa de empleo:

Se ofreció acompañamiento y capacitación para la búsqueda activa de empleo a través de las nuevas tecnologías y el trabajo de técnicas de búsqueda de empleo. Se puso a disposición de las participantes una bolsa de trabajo y se llevó a cabo intermediación para ofertas laborales concretas. Se ofreció seguimiento a las mujeres que accedieron a trabajos,

tanto por lo que respecta la incorporación como a la conservación del puesto de trabajo, y también a las mujeres derivadas a recursos formativos y prácticas.

Del total de participantes, 74 mujeres llevaron a cabo una búsqueda activa de empleo.

- Fase de cierre:

A lo largo de 2015, se dieron de baja del programa un total de 53 mujeres, sea porque se desvincularon del proceso (25 mujeres en 2015) o porque se consiguió consolidar plenamente la recolocación de la participante en el mercado laboral formal (28 mujeres).

- Acciones transversales:

Se siguieron llevando a cabo intervenciones de refuerzo como las siguientes: asesoramiento jurídico laboral (28 mujeres en 2015), asesoramiento jurídico de extranjería (6 mujeres en 2015), trabajo de detección de las limitaciones para la empleabilidad (23 mujeres en 2015), trabajo de movilidad urbana (10 mujeres en 2015) y contención del estrés laboral o vital (42 mujeres en 2015).

Se hizo un seguimiento de las mujeres tanto durante el proceso formativo como el laboral.

Formaciones

31 mujeres accedieron a formaciones de diversos ámbitos (una misma mujer puede realizar más de una formación):

Tabla 47. Resumen de las formaciones

| ACTIVIDAD FORMATIVA 2013: 21 mujeres en total 2014: 25 mujeres en total 2015: 31 mujeres en total Una misma mujer puede haber realizado más de una inserción formativa. | 2013 MUJERES | 2014 MUJERES | 2015 MUJERES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Informática | 1 | 2 | 1 |
| DIR | 6 | 6 | 5 |
| ITI | 2 | 1 | 3 |
| RAI | - | 1 | - |
| Dona Impuls | 5 | - | - |
| Camarera de pisos | 3 | 8 | 1 |
| Manipulación de alimentos | 1 | - | - |
| Cocina | 1 | 1 | 1 |
| Curso de tatuadora | 1 | - | - |
| Cuidadora a domicilio | 1 | 1 | 1 |
| Costura | 1 | - | 1 |
| Castellano/alfabetización | 1 | 1 | 3 |
| Autoimagen/entrevista | - | 4 | - |
| Aceites/esencias | - | 1 | - |
| Limpieza | - | 1 | 3 |
| Limpieza sociosanitaria | - | - | 1 |
| Taller de entrevista | - | - | 1 |

| | | | |
|-------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Autoempleo | - | - | 1 |
| Prelaboral | - | - | 1 |
| Estel Tàpia | - | - | 3 |
| Capacitación en búsqueda de empleo | - | - | 2 |
| Otros idiomas | - | - | 1 |
| Comercio | - | - | 2 |
| Trabajo en los barrios | - | - | 1 |
| Camarera APIP | - | - | 1 |
| Formación reglada: ESO | - | 2 | - |
| TOTAL | 23 | 29 | 33 |

Empleo

Durante el año 2015, 32 mujeres fueron entrando en el mercado de trabajo formal a través de 39 contratos para empresas de limpieza (12), geriatría a domicilio (6), hostelería (4), servicio doméstico (4), comercio (4), camarera de pisos (2), servicio de atención domiciliaria (2), gericultora de residencia (1), producción (1) costura (1), esteticista (1) y atención al público (1). Durante este año, también accedieron al mercado laboral informal 7 mujeres a través de 13 empleos.

De las 39 mujeres que se insertaron durante el 2015, 36 estaban en el paro y 3 consiguieron mejorar el empleo; y 2 de ellas estaban en situación administrativa irregular (consiguieron insertarse en el servicio doméstico).

3.1.5 Proyecto de formación sociolaboral

Definición del proyecto

El proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres que ejercen el trabajo sexual mediante **procesos prelaborales, de formación y de inserción sociolaboral** que se concretan en itinerarios formativos y laborales personalizados. Se caracteriza por ser muy flexible, ya que acepta la incorporación de las mujeres al programa en cualquier momento; establece la duración del proceso formativo según las necesidades individuales; se vincula, si se requiere, a las ayudas sociales que permitan el seguimiento de la actividad; y se adecua a las necesidades cambiantes de las mujeres. Este proyecto lo lleva a cabo la entidad Lloc de la Dona, Germanes Oblates, y el Ayuntamiento lo apoya a través de un convenio desde 2006.

Durante el 2015, se atendió a **196 mujeres**, que realizaron itinerarios de formación (128 mujeres) y de inserción laboral (68 mujeres).

Datos de perfil

Cabe destacar que un 69,39 % de las mujeres participantes procedían del África subsahariana, principalmente de Nigeria. El resto, que representa un porcentaje menor, procedía de Latinoamérica (14,80 %), Marruecos (5,61 %), Rumanía (4,08 %) y España (3,06 %)

Tabla 48. Datos por países de origen de las participantes

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | 2015 Número de mujeres | 2015 % |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| África | 147 | 75,00 % |
| <i>África subsahariana (casi todas de Nigeria)</i> | 136 | 69,39 % |
| <i>Marruecos</i> | 11 | 5,61 % |
| Latinoamérica | 29 | 14,80 % |
| Europa del Este | 8 | 4,08 % |
| <i>Rumanía</i> | 8 | 4,08 % |
| España | 6 | 3,06 % |
| Desconocida | 6 | 3,06 % |
| TOTAL | 196 | 100,00 % |

La franja de edad más representativa es la de 26 a 35 años, que representa un 43,88 %.

Más de la mitad de las mujeres participantes en el proyecto (54,02 %) estaban en situación irregular, hecho que determinó su proceso de formación y de inserción laboral, así como los sectores de empleo a los que pudieron acceder.

El 28,06 % de las participantes tenía estudios primarios; seguido por el 21,43 %, con estudios secundarios; y el 2,04 %, que había cursado formación superior. El 2,55 % de las participantes no tenía estudios, mientras que se desconoce la cualificación del 45,92 % restante.

Formaciones

El proyecto ofreció las siguientes acciones formativas:

Tabla 49. Actuaciones formativas, número de mujeres participantes y horas de formación

| ACTIVIDAD FORMATIVA (Una misma mujer puede haber realizado más de un taller) | 2015 MUJERES | 2015 Número de horas |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Clases de castellano y catalán (diferentes niveles) | 144 | - |
| Curso de atención a las personas mayores | 10 | 56 h |
| Curso de servicio doméstico | 13 | 30 h |
| Curso técnico de limpieza | 6 | 12 h |
| Talleres de salud básica | 4 | 6 h |
| Sesiones de formación prelaboral 1 | 15 | 72 h |

En 2015 se ofrecieron 128 itinerarios formativos. Los cursos de servicio doméstico y auxiliar de cocina ofrecieron prácticas formativas a las participantes.

El perfil de las mujeres en el marco de este proyecto ha cambiado en los últimos años. Actualmente, la mayoría son mujeres inmigrantes nigerianas en situación administrativa irregular y con bajo nivel de formación básica y de castellano o catalán. Por lo tanto, son mujeres que antes de recibir formación técnica necesitan formación prelaboral, ya que su perfil no se ajusta a la mayoría de los recursos formativos que ofrecen otras entidades del sector. Este 2015, tal y como ya se empezó a hacer en 2014, se han trabajado de forma extensa contenidos relativos a todo el proceso prelaboral, que empieza por el aprendizaje del idioma y que paralelamente incorpora sesiones sobre habilidades sociales, cultura, salud, mercado laboral, recursos, trámites, etc. Una vez adquiridos estos conocimientos básicos, las mujeres realizaron un itinerario formativo técnico personalizado a sus circunstancias y necesidades, y en consonancia con la demanda del mercado de trabajo.

Se realizaron 13 derivaciones a recursos formativos externos y se mantuvo el seguimiento de las mujeres para prestarles apoyo y garantizar la consecución de los objetivos. Cabe tener en cuenta que una misma mujer pudo acceder a más de un recurso. Se ha producido una disminución de las derivaciones a recursos formativos externos, y la entidad ha fomentado la formación en aspectos prelaborales. Las derivaciones se hicieron a recursos como Todo Raval (taller de diagnóstico en salud), Médicos del Mundo (salud sexual, básica y alimentación) y cursos de catalán o castellano.

Empleo

Durante el 2015, 16 mujeres entran en el mercado de trabajo formal, a través de 19 contratos relativos a los empleos siguientes: hostelería/limpieza industrial (10), cuidado de personas mayores y servicio doméstico (4), canguro (1) y otros (4). 8 mujeres encontraron 10 empleos (generalmente a tiempo parcial), en el mercado laboral informal, de cuidado de personas mayores y servicio doméstico (8), y hostelería y limpieza industrial (2). 2 mujeres han trabajado tanto con contrato como en el mercado laboral informal, debido al carácter temporal de los trabajos. Por lo tanto, 22 mujeres distintas han conseguido uno de los 29 puestos de trabajo, 19 en el mercado formal y 10 en el informal.

3.1.6 Proyecto de emprendimiento social DONA KOLORS

Definición del proyecto

Proyecto de emprendimiento para crear **oportunidades de trabajo en el ámbito de la costura**. Ofrece formación en costura en su mayor parte a mujeres nigerianas con el objetivo de dotarlas del nivel de profesionalidad necesario para la confección de productos. Se dispone de un taller propio de fabricación de prendas de vestir y de producción de complementos de moda y del hogar, que se comercializa con la marca social *Dona Kolors*. El taller ha abierto una línea de confección para diseñadores externos a la marca que solicitan coser allá su ropa. Este proyecto lo lleva a cabo la entidad Lloc de la Dona, Germanes Oblates, y el Ayuntamiento lo apoya a través de un convenio desde 2012.

En 2015 participaron en el proyecto 21 mujeres (36 en 2014), 12 de las cuales pudieron finalizar toda la formación en costura.

Datos de perfil

Un 71,43 % de las mujeres participantes procedían de África, principalmente de Nigeria, y casi la mitad tenían entre 18 y 35 años.

Tabla 50. Datos por países de origen de las participantes

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | 2013 | 2013 | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 |
|--------------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|-----------------|
| | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % | Número de mujeres | % |
| África | 31 | 81,58 % | 29 | 80,56 % | 16 | 76,19 % |
| Latinoamérica | 6 | 15,79 % | 5 | 13,89 % | 2 | 9,52 % |
| Europa del Este | 1 | 2,63 % | 1 | 2,78 % | 1 | 4,76 % |
| España | - | - | 1 | 2,78 % | 2 | 9,52 % |
| TOTAL | 38 | 100 % | 36 | 100 % | 21 | 100,00 % |

Por lo que respecta a la situación administrativa, un 33,33 % de las mujeres estaban en situación irregular (7 mujeres) y 14 mujeres se encontraban en situación administrativa regularizada (66,66 %)

Un 42,86 % tenía estudios secundarios; un 23,81 %, primarios; y una mujer tenía titulación universitaria (4,76 %). Se desconoce el nivel formativo del 28,57 % restante.

Acciones desarrolladas

Las mujeres participantes realizaron las siguientes formaciones:

Tabla 51. Inserciones formativas

| FORMACIÓN EN COSTURA ⁵³ | Duración de la formación | Número de mujeres 2013 | Número de mujeres 2014 | Número de mujeres 2015 |
|---------------------------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Fase inicial ⁵⁴ | 10 h semanales | 19 | - | - |
| Primer nivel | 10 h semanales | 6 | 13 | 6 |
| Segundo nivel | 10 h semanales | 10 | 12 | 5 |
| Taller complementario de formación en punto | 10 h semanales | 4 | 4 | - |
| Prácticas (total) ⁵⁵ | ---- | 7 | 11 | 12 |
| Prácticas en el taller Dona Kolors | 10 h semanales | --- | 4 | 3 |
| Prácticas externas | 40 horas | 7 | 8 | - |
| Taller de uso de Internet (2 h) | - | - | - | 11 |
| Sesión de evaluación (2 h) | - | - | - | 11 |

⁵³ Una misma mujer puede participar en varias formaciones y realizar más de una práctica.

⁵⁴ A partir de 2014, el contenido formativo se distribuyó en dos niveles.

⁵⁵ Una misma mujer puede realizar más de una práctica.

La formación técnica en costura, de un año de duración, se complementó con formación específica prelaboral orientada al ejercicio de la profesión, en la que participaron todas las mujeres. Una mujer realizó cinco sesiones individuales de *coach* con fines de autoempleo; 12 mujeres hicieron prácticas en tiendas de arreglos, de las cuales 3 también las hicieron en el propio taller; 12 mujeres recibieron orientación sobre el mercado de trabajo actual (búsqueda de empleo por Internet, elaboración del *curriculum vitae*, posibilidades reales del mercado laboral) y economía doméstica.

Paralelamente, se llevaron a cabo 160 tutorías individuales para valorar la situación personal y familiar de cada participante y efectuar un seguimiento del proceso formativo que realizaban; 21 mujeres han recibido atención social.

Durante el 2015, el taller de confección cosió para 23 diseñadores distintos y estuvo presente en 33 tiendas y en diferentes plataformas de venta en línea. Por otro lado, se mejoró enormemente en materia de calidad, diseño y diversificación de productos, y se incorporaron nuevos diseños por temporada.

Empleo

Durante el 2015, se mantuvieron los 4 puestos de trabajo ya existentes en el taller (mujeres contratadas en 2014) y se contrató a 1 mujer más temporalmente.

3.1.7 Proyecto de formación en costura ROSAS CRAFTS

Definición del proyecto

Proyecto de formación en costura dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad ante el mercado de trabajo formal (ya sea porque han ejercido o ejercen el trabajo sexual, por haber sido víctimas de trata con fines de explotación o por formar parte del colectivo de personas vulnerables) que se han acogido a programas de empleabilidad llevados a cabo por los distintos departamentos del Ayuntamiento de Barcelona. Las participantes adquieren la capacidad técnica y la conducta emprendedora necesaria para integrarse en un proceso de adaptación laboral. Este proyecto lo realiza la Fundación SURT. Fundación de Mujeres. Fundación Privada y la empresa José Rosàs Taberner, S. A. (Rosas Crafts), con quien se estableció un convenio a partir de 2014.

En 2015 participaron en el proyecto 15 mujeres: 1 procedente del programa DIR⁵⁶; 4 del proyecto MINA de la Fundación SURT; 3 que habían sido derivadas desde el Servicio de Atención Social a Población Itinerante (SASPI) del Ayuntamiento de Barcelona; y 2 del Servicio de Inserción Social (SIS) del Ayuntamiento de Barcelona.

Acciones desarrolladas

Este programa ha querido aunar una actuación integral de capacitación y otra de empleo en el sector textil.

Formación:

La finalidad de esta formación es que las participantes que en su proyecto vital y profesional definen como objetivo laboral tener un empleo en el sector textil mejoren la competencia profesional mediante una capacitación integral (teoricopráctica y acompañamiento tutorial) y, por consiguiente, su empleabilidad.

⁵⁶ El Programa DIR se ha explicado anteriormente.

Se plantea un calendario de nueve meses de duración para que las mujeres adquieran las competencias técnicas, trabajen las competencias transversales y puedan llevar a cabo un proceso de prácticas en empresas.

La primera etapa constó de tres módulos formativos (Inicial, Intermedio y Prácticas), en los que las mujeres realizaron 120 horas de formación técnica y 75 horas de prácticas en el taller social RosasCrafts Social o con empresas colaboradoras, y un módulo de competencias transversales y acompañamiento a prácticas de 60 horas.

Empleo

La ocupación laboral protegida en RosasCrafts Social iba dirigida a 5 mujeres de colectivos vulnerables que desarrollaron (2013-14) la formación en costura y que estaban vinculadas al proceso de emprendimiento social bajo el mentoraje empresarial de RosasCrafts.

El objetivo de este taller social fue conseguir, mediante el mismo trabajo de las mujeres, suficientes recursos económicos como para generar un sueldo para cada trabajadora, haciendo hincapié en el éxito y la continuidad de la empresa como generador de recursos sociales y en beneficio común.

La actividad del taller también se vinculó a la formación en costura. En este sentido, se ofrecieron plazas para que las participantes en la formación desarrollasen los procesos de prácticas, y se valoraron las posibilidades de incorporación laboral de algunas de estas mujeres (rotación de personal).

Por último, se trabajó la intermediación laboral con empresas con el fin de disponer de otras posibilidades de inserción para las mujeres participantes, así como el trabajo en red relativo a la coordinación o la derivación a recursos para que las mujeres pudieran desarrollar su proyecto profesional y alcanzar sus objetivos laborales tanto por cuenta propia como ajena.

3.1.8 Proyecto del mobiliario urbano móvil de la plaza Les Glòries

Definición del proyecto

Durante el año 2015 se siguió ejecutando el proyecto del servicio de préstamo de mobiliario urbano de la plaza Les Glòries, gestionado por el Ayuntamiento de Barcelona (Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal), durante el que se concretó la contratación de 7 mujeres derivadas de los programas de fomento de la empleabilidad de la Agencia ABITS (DIR⁵⁷, ITI⁵⁸ y RAI). Este proyecto lo gestiona la Fundación SURT. Fundación de Mujeres. Fundación Privada.

Se recogen los datos de 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015.

Datos de perfil

La procedencia de las mujeres participantes fue diversa (África, Latinoamérica, Europa del Este y España). La franja de edad mayoritaria fue la de 46 a 55 años.

⁵⁷ El Programa DIR se ha explicado anteriormente.

⁵⁸ El Programa ITI se ha explicado anteriormente.

Tabla 52. Datos por países de origen de las participantes

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | 2015 Número de mujeres | 2015 % |
|---------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| África | 2 | 13,3 % |
| Latinoamérica | 2 | 13,3 % |
| Europa del Este | 4 | 26,6 % |
| España | 6 | 40 % |
| TOTAL | 15 | 100 % |

7 mujeres tenían estudios primarios; 5, estudios secundarios; y 3 habían recibido formación superior.

Acciones desarrolladas

En esta edición se continúa la colaboración con el Ayuntamiento, habida cuenta de la buena acogida por parte de la ciudadanía. Este proyecto, que se inició como un proyecto piloto, se convierte en un proyecto de referencia en el territorio tanto por el servicio que presta como por la oportunidad que representa para el colectivo que incluye, ya que permitió adquirir experiencia laboral a las mujeres contratadas procedentes de los programas que han suscrito convenios con la Agencia ABITS. Por una parte, las mujeres mejoraron su empleabilidad: conocimiento del mercado de trabajo formal, mejora del perfil profesional y empoderamiento personal. Por otra parte, la organización del amplio horario de trabajo en turnos rotatorios de mañana y tarde permitió adquirir experiencia tanto en montaje y retirada del mobiliario, como en la atención a distintos públicos según los días y las franjas horarias.

Empleo

Este proyecto permitió recolocar a 15 mujeres en el mercado de trabajo formal, a través de 15 contratos. Las mujeres provenían de:

- 6, del programa DIR
- 6, del programa ITI
- 3, del programa RAI

3.1.9 Proyecto de Inserción Sociolaboral Dona Impuls

La Agencia ABITS encargó a Barcelona Activa la confección de un programa integral que tiene por objeto ofrecer itinerarios sociolaborales personalizados a mujeres que ejercen o han ejercido el trabajo sexual, con el fin de mejorar la empleabilidad y permitir su acceso al mercado laboral formal.

Se crea un proyecto a medida que permite a las mujeres acceder a recursos formativos, de orientación y de acompañamiento a la inserción a través de varias fases: acogida al programa, orientación laboral y técnicas de búsqueda de empleo, adquisición de competencias transversales, formación y acompañamiento a la inserción.

Este proyecto se inició en julio de 2015 y finalizó en enero de 2016. En la fase de selección participaron 40 mujeres, y finalmente participaron en el programa 32 mujeres.

Perfil sociodemogràfic de les dones ateses

Habida cuenta de que el programa iba dirigido a mujeres subsaharianas, un 92,31 % de las mujeres que participaron en el proceso de acogida procedían de Nigeria; un 5,13 %, de Guinea Ecuatorial; y 1 mujer, de España (que representaba un 2,56 %).

Por franjas de edad, la franja mayoritaria era de 26 a 35 años (57,5 %), seguida de la de 36 a 45 años (27,5 %), la de 18 a 25 años (12,5 %) y, por último, la de 36 a 55 años (2,5 %).

Con respecto a la situación administrativa, un 40 % tenían permiso de trabajo y residencia, un 32,5 % tenían el permiso de residencia en curso de tramitación, un 12,5 % no tenían permiso de residencia, un 5 % de las mujeres estaban nacionalizadas, un 5 % tenían permiso de residencia y un 5 % no tenían pasaporte. Por lo tanto, 22 de las 40 mujeres atendidas no tenían permiso de trabajo.

Fases del proyecto

FASE 1. Acogida.

Las entidades derivaron a 40 mujeres, que participaron en las entrevistas de acogida. De estas, 8 no participaron en el programa —por desconocimiento del idioma, ya que primero era necesaria una intervención específica para mejorar este aspecto— o por encontrarse en una situación personal que impedía realizar el itinerario adecuadamente.

Una vez seleccionadas las mujeres que participaron en el programa, se constituyeron dos grupos de trabajo en función de la capacidad de lectoescritura y se realizó una sesión de inicio del programa con cada grupo.

FASE 2. Orientación laboral y técnicas de búsqueda de empleo

El objetivo de esta fase era dotar a las usuarias de los conocimientos necesarios sobre el mercado laboral, y de las técnicas y herramientas requeridas para una búsqueda de empleo autónoma y eficiente, ajustadas a sus circunstancias y nivel de partida.

Esta capacitación se llevó a cabo de forma grupal durante los meses de septiembre y octubre de 2015 mediante la programación de 10 talleres de 3 horas cada uno, 5 para cada grupo, en que participaron 31 mujeres. Los contenidos de esta formación fueron los siguientes:

- Autoconocimiento: a través de una metodología didáctica y participativa, las usuarias conocían sus intereses profesionales y fijaban un objetivo laboral. En este módulo participaron un total de 25 mujeres.
- Currículum y carta de presentación: se informó sobre la importancia de las herramientas de búsqueda de empleo, las principales tipologías y las recomendaciones sobre cada una de estas herramientas. En este módulo participaron un total de 27 mujeres.
- Canales de búsqueda de empleo: se dieron a conocer las principales vías de acceso a las ofertas laborales, y se hizo especial énfasis en las nuevas tecnologías TIC. En este módulo participaron un total de 26 mujeres.
- La entrevista de trabajo: se dieron a conocer los tipos de entrevistas de trabajo y se hizo énfasis en la importancia de prepararla. En este módulo participaron un total de 28 mujeres.
- Aspectos laborales: se dotaba a las usuarias de los conocimientos básicos en normativa laboral para que conocieran sus derechos y deberes, y para promover el mantenimiento del empleo. En este módulo participaron un total de 26 mujeres.

Durante la fase de orientación y antes de que empezara la fase de formación se realizaron 28 tutorías de orientación, en las que participaron 22 mujeres.

FASE 3. Adquisición de competencias transversales

La gran mayoría de las participantes en el programa tenía un nivel bajo o muy bajo de lectoescritura en castellano o catalán, y, en muchos casos, el nivel de comprensión del idioma era muy precario. Por lo tanto, la actividad de mejora del idioma era común a todos los itinerarios diseñados.

También se impartió una formación en alfabetización digital centrada en la búsqueda de empleo, en la que participaron 21 mujeres.

Además, en el marco de las tutorías individuales y de forma transversal, las 32 mujeres participantes en el programa trabajaron competencias clave, que son aquellas características personales que guardan una relación causal con el éxito en un puesto de trabajo determinado. Con el trabajo de estas competencias se pretende completar la adecuación profesional mediante la información y el desarrollo de las competencias personales más demandadas en el mercado laboral en los perfiles de camarera de pisos, de ayudante de cocina y de limpieza.

FASE 4. Formación

Con el fin de ofrecer la adquisición de las competencias técnicas necesarias para desarrollar un empleo, se realizaron tres itinerarios formativos: ayudante de cocina, camarera de pisos y limpieza.

Se dieron de alta en los itinerarios 32 mujeres, de las cuales una no obtuvo el certificado de aprovechamiento por falta de asistencia y otra abandonó el itinerario casi al inicio. Por lo tanto, 30 mujeres recibieron el certificado de aprovechamiento de un itinerario formativo.

Los tres itinerarios constaban de una primera parte teoricopráctica de 85 horas y una segunda parte de prácticas laborales en empresas de 40 horas:

- Itinerario de ayudante de cocina: iniciaron la formación 13 mujeres, 5 de las cuales no tenían permiso de trabajo y, por tanto, no pudieron realizar las prácticas en empresas. La parte práctica de las 85 horas teoricoprácticas se realizó en la cocina del Mercado Municipal del Vall d'Hebron, para que todas las participantes pudieran realizar las actividades propias de este empleo aunque no pudieran posteriormente participar en las prácticas en empresas.
- Camarera de pisos: iniciaron la formación 9 mujeres, 5 de las cuales no tenían permiso de trabajo y, por tanto, no pudieron realizar las prácticas en empresas.
- Limpieza: iniciaron la formación 10 mujeres, 6 de las cuales no tenían permiso de trabajo y, por tanto, no pudieron realizar las prácticas en empresas.

En total se suscribieron 16 convenios de prácticas (correspondientes a las mujeres que habían participado en alguno de los itinerarios formativos y tenían permiso de trabajo) con 3 empresas del sector de la limpieza y la hostelería. El objetivo era poner en práctica y desarrollar los conocimientos adquiridos durante la formación en un contexto real y aumentar así las posibilidades de inserción. Finalmente realizaron las prácticas 14 mujeres, ya que 2 se dieron de baja. Tanto las empresas como las mujeres que pudieron realizar prácticas valoraron de forma muy positiva la experiencia, y cinco centros de trabajo manifestaron interés en contratar a las participantes en cuanto tuvieran una vacante.

Además, también se ofreció un módulo para la obtención del carné de manipuladoras de alimentos, en el que participaron 17 mujeres. Dicho módulo permite una amplia variedad de salidas laborales relacionadas con la hostelería, las secciones de productos frescos de comercios, la industria alimentaria, etc.

FASE 5. Acompañamiento a la inserción

De forma individualizada, todas las mujeres tenían el apoyo de la técnica tutora del proyecto para tener un espacio en el que poder revisar la consecución de los objetivos del itinerario. Realizaban tutorías de seguimiento de la formación y de acompañamiento a la inserción. Los contenidos desarrollados fueron: seguimiento del itinerario, búsqueda de soluciones y recursos para la asistencia al programa, búsqueda de soluciones para problemas personales diversos, refuerzo de los contenidos impartidos en grupo, puesta en práctica de manera personalizada de las acciones necesarias para la búsqueda de empleo, revisión de acuerdos y cumplimiento de los compromisos adquiridos. Se han llevado a cabo un total de 132 tutorías individuales, en las que han participado las 32 mujeres.

Además, también se han realizado tres tutorías de seguimiento grupales al terminar la formación profesionalizadora para valorar conjuntamente la labor realizada hasta el momento y generar un espacio de debate y consulta.

Asimismo, se ha contado con apoyo para la búsqueda activa de empleo, y se ha puesto especial énfasis en la incorporación de las nuevas tecnologías. En este espacio grupal, en el que cada mujer avanzaba a su ritmo y recibía apoyo individualizado, han participado 16 mujeres.

Inserciones laborales

Encontraron trabajo 10 mujeres, todas ellas con contratos de obra y servicio, en los sectores de limpieza, información y sensibilización, camarera de pisos, ayudante de cocina y servicio doméstico. Cabe destacar que 2 mujeres pudieron regularizar su situación administrativa mediante dos contratos de servicio doméstico.

| EMPLEOS | Número de contratos |
|-------------------------------|----------------------------|
| Limpieza | 4 |
| Servicio doméstico | 2 |
| Camarera de pisos | 2 |
| Ayudante de cocina | 1 |
| Información y sensibilización | 1 |
| TOTAL | 10 |

Los sectores en los que se consiguieron inserciones son los siguientes: servicios a empresas (6), servicios a particulares (2), sector social (1) y hostelería (1).

4. SERVICIOS DIRIGIDOS A VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

4.1 ABORDAJE DEL SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (SAS) EN LOS CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

El SAS **es el único servicio municipal especializado**, una de cuyas funciones específicas es detectar y atender a víctimas de explotación sexual⁵⁹ y de trata con fines de explotación sexual.⁶⁰

Se entiende por **trata** la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo a la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. Esta explotación incluye, como mínimo, **la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual**, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o prácticas análogas, la servidumbre o la extracción de órganos. No debe producirse necesariamente el traslado entre fronteras. La trata es, pues, una grave violación de los derechos humanos y un delito tipificado en el Código Penal español (art. 177 bis). Asimismo, es una forma de expresión de la violencia de género, según establece la Ley 5/2008, de 24 de abril, del Derecho de las Mujeres a Erradicar la Violencia Machista (legislación catalana).

A lo largo del año 2015 se revisaron en profundidad la normativa europea y la estatal en búsqueda de herramientas similares de detección de situaciones de trata con fines de explotación sexual. Con la ayuda de dichas herramientas, se revisaron y redefinieron los **22 indicadores de detección**⁶¹ **de personas víctimas de trata con finalidad de explotación sexual** diseñados por el SAS.

⁵⁹ El artículo 188 del Código Penal tipifica como autor del delito de explotación sexual «[a] que determine, coactivamente, mediante engaño o abusando de una situación de necesidad o superioridad, a persona mayor de edad a ejercer la prostitución o a mantenerse en ella» [...], así como el que se lucre explotando la prostitución de otra persona, incluso con el consentimiento de esta.

⁶⁰ Véase el Informe ABITS 2013 y el Informe ABITS 2014

⁶¹ Véase el Informe ABITS 2014



| DENOMINACIÓN ANTERIOR | NUEVA DENOMINACIÓN |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Disposición de documentación | 1. Sin disposición de documentación |
| 2. Número de horas en la calle | 2. Ejercer muchas horas |
| 3. Grado de red y apoyo social | 3. Red limitada o nula y apoyo social |
| 4. Presencia de los hijos en su vida | 4. Relación de la mujer con los/las hijos/as |
| 5. Disposición de dinero | 5. Falta de control sobre su dinero |
| 6. Marcas físicas de violencia | 6. Marcas físicas de violencia |
| 7. MTS para aceptar prácticas de riesgo | 7. Falta de poder de decisión sobre sus derechos sexuales y reproductivos |
| 8. Planificación familiar | |
| 9. Despreocupación por su salud o deterioro de esta | 8. Muestra despreocupación por su salud o deterioro de esta |
| 10. Grado de ansiedad y depresión | 9. Presenta síntomas de ansiedad o depresión |
| 11. Capacidad de desplazamiento y conocimiento de la ciudad | 10. Desconocimiento de la ciudad y escasa capacidad de desplazamiento |
| 12. Zona territorial en que viven | 11. Zona en que reside |
| 13. Personas con las que conviven | 12. Relación con las personas con las que vive |
| 14. Cambio de residencia constante | 13. Cambio de residencia constante |
| 15. Movilidad geográfica | 14. Alta movilidad geográfica entre ciudades o países |
| 16. Detección de actitudes de miedo y de evitación | 15. Detección de actitudes de miedo y de evitación |
| 17. Número de llamadas recibidas en el móvil | 16. Numerosas llamadas recibidas en el móvil |
| 18. Resistencia a hablar de temas personales | 17. Resistencia a hablar de la situación personal o incongruencias al hacerlo |
| 19. Comparecencia en las citas pactadas | 18. Incomparecencia en las citas pactadas |
| 20. Acompañamiento de otra persona a las citas pactadas o en la calle | 19. Acompañamiento de otra persona |
| 21. Otras personas responden a su teléfono, lo que dificulta o impide la comunicación con las profesionales | 20. Control sobre su comunicación por parte de otras personas |
| 22. Falta de coherencia entre la realidad observable y lo que explica la víctima | 21. Falta de coherencia entre la realidad observable y lo que explica la mujer |
| 23. Incoherencia o lagunas en relación con el proceso migratorio y la organización del viaje | 22. Incoherencia o lagunas en relación con el proceso migratorio y la organización del viaje |

Estos indicadores tienen que ver con elementos relacionados con la identidad y los datos personales de la persona; su proceso migratorio; el grado de autonomía y organización de la vida cotidiana; el estado de salud, especialmente sus derechos sexuales y reproductivos; la disponibilidad de dinero; la capacidad de acceso a los principales recursos; la capacidad de movilidad; las relaciones que pueden establecerse con los profesionales y con la red de iguales; etc.

A raíz de esta actualización y gracias a un mayor conocimiento y experiencia del SAS, en 2015 se empezó a sistematizar en la base de datos del SAS el registro de los indicadores que observaban las profesionales, con carácter mensual y a partir de enero de 2015.

El **criterio de registro de los indicadores observados** se centra exclusivamente en las mujeres **que han sido atendidas en la oficina**, es decir, no se registran los indicadores observados en mujeres detectadas durante la tarea llevada a cabo por el SAS en la vía pública.

De la batería total de indicadores de detección, hay unos que son comunes a todos los espacios, incluida la calle, pero hay otros que se aplican de forma más limitada según concurren una serie de circunstancias que no suelen darse en la calle, como el tiempo, la confidencialidad, la privacidad, un espacio relajado y tranquilo para establecer una entrevista en profundidad, etc. En general, los indicadores observados en la calle se limitan en mayor medida a las incongruencias y contradicciones sobre los datos personales (nombre, fecha de nacimiento, edad actual, años de escolarización, tiempo que llevan en España o ruta seguida) aparte de otros relacionados con su actitud (más distante, menos comunicativa y menos confiada) y la actitud hacia las mujeres por parte de las personas de su entorno que las puedan estar controlando y que evitan o dificultan la comunicación de las mujeres con el SAS, y viceversa. Estos indicadores observados en la calle son identificados por el equipo y registrados en el cuaderno de campo, pero no se vuelcan a la base de datos.

A lo largo del año 2015, el SAS identificó por primera vez indicadores compatibles con una situación de trata con fines de explotación sexual en **66 mujeres nuevas atendidas en el servicio**, lo que representa un 16 % de todas las mujeres que ese año fueron atendidas en el servicio, en la oficina, y un 39,75 % del total de altas realizadas en el servicio en 2015 (166 nuevos expedientes). A finales de 2015, en la base de datos del SAS constaban registrados indicadores en un **total de 155 expedientes**, cifra que representa un 37,53 % de las 413 mujeres atendidas durante ese año. Así pues, en 2015 el SAS incrementó la detección de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y la atención integral a este colectivo (acompañamientos socioeducativos y sanitarios, asesoramientos realizados por las abogadas, etc.).

Detección de posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual menores de edad

A partir de 2015, el equipo técnico del SAS ABITS detectó un aumento en la llegada de mujeres nigerianas muy jóvenes, especialmente a la zona de Ciutat Vella y la Villa Olímpica, que presentaban indicadores de trata con finalidad de explotación sexual y que se sospechaba que eran menores de edad.

De la intervención directa realizada por parte de las profesionales con varias de estas chicas se recogió que en sus relatos había frecuentes incongruencias referentes a las fechas de nacimiento y la edad actual: revelaban su edad, dudaban si revelarla o la revelaban directamente al SAS o a otras mujeres de su edad, pese a negarla en otros entornos.

Atendiendo a esta posible grave vulneración de los derechos humanos y teniendo en cuenta la legislación vigente y la obligación de actuar en tanto que servicio público, para poder confirmar estas sospechas de posible minoría de edad se procedió a actuar consecuentemente con vistas a la restitución de los derechos que les podrían estar siendo vulnerados como menores y como víctimas de trata con fines de explotación sexual, y se informó a los cuerpos policiales, la Fiscalía de Menores y la DGAIA.

4.2 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

4.2.1 Definición del proyecto

Se entiende por acogida aquella situación en la que una mujer decide por sí misma — o concurren en ese momento las circunstancias en las que puede decidir por sí misma— poner fin a su situación de explotación y trata; romper los vínculos con la red o las personas que la estaban explotando; y accede a un recurso residencial. Esta ruptura puede suponer el abandono o no del ejercicio de la prostitución como vía de acceso a ingresos propios, pero ya no constituye una situación de trata o explotación.

La acogida de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual se ofrece a partir de 2006 a través de un programa específico. La especialización del recurso y las diferencias de perfil respecto a las mujeres propició la decisión de establecer esta colaboración.

El objetivo general del proyecto es acoger a la mujer víctima de la trata con fines de explotación sexual en un espacio de seguridad para acompañarla en el proceso de recuperación personal (independientemente de que denuncie o finalmente desee regresar a su país). El proceso se diferencia en tres etapas: **emergencia, permanencia y autonomía**.

Para dar respuesta a la atención de las mujeres víctimas de la trata con fines de explotación sexual, el Ayuntamiento de Barcelona trabaja en este proyecto mediante un contrato con Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad Provincia de España para el proyecto SICAR cat con el objetivo de garantizar la oferta y los estándares de calidad en la atención que se ofrezca a las mujeres víctimas de trata con finalidad de explotación sexual detectadas en Barcelona.

La vía de acceso a estos recursos es siempre una primera entrevista exploratoria para valorar la demanda y la situación de la mujer, teniendo siempre en cuenta la valoración del riesgo y la urgencia de la situación.

En total, 117 mujeres fueron altas nuevas en la entidad en 2015 y un 10 % utilizó los recursos de acogida. El grado de ocupación general en la entidad, teniendo en cuenta las tres etapas del proyecto, fue del 73,61 % al cierre del año 2015 (la cifra incluye las acogidas nuevas y las anteriores).

Tabla 53. Tipología de acogidas realizadas por SICAR cat en 2015

| TIPOS DE ACOGIDAS, 2015 SICAR cat | |
|----------------------------------------------|-------------------------------|
| Acogidas en emergencias | 16 mujeres + 5 menores |
| Acogidas en permanencias | 13 mujeres + 1 menor |
| Acogidas en autonomía | 10 mujeres + 2 menores |
| Total personas acogidas | 28 mujeres + 7 menores |
| Grado de ocupación general | 73,61 % |
| Acogidas en estructuras externas a SICAR cat | 10 mujeres |

4.2.2. Etapa de emergencia⁶²

En el programa de acogida de emergencia en el año 2015 ingresaron **16 mujeres y 5 hijos/as**.

Tabla 54. Datos de la etapa de emergencia 2013-2015

| SICAR cat | 2013 | 2014 | 2015 | % variación 2015-2014 |
|-------------------------|------|------------------|------|-----------------------------|
| Mujeres acogidas | 15 | 25 ⁶³ | 16 | -36 % |
| Hijos/as | 0 | 4 | 5 | +25 % |

Los datos indican una disminución del número de acogidas en el recurso. Si se tiene en cuenta que el fenómeno de la trata es altamente complejo, no es posible establecer una correlación entre el crecimiento o el decrecimiento de los casos que puedan llegar a ser acogidos. Aun así, hay mujeres que, a pesar de reconocerse como víctimas, son reacias a ingresar en un recurso de acogida por la dificultad de romper totalmente con su entorno (muchas veces vinculado a los entornos de explotación) y porque quizás lo consideren una pérdida de independencia, lo que exige más esfuerzos para ofrecer una atención ambulatoria.

Respecto al perfil de las mujeres, 6 mujeres proceden del continente africano; 7 mujeres, de países del Este, y las 3 restantes, de Asia. La diversidad en la procedencia de las mujeres indica que la detección de víctimas de trata por parte de todos los agentes implicados ha mejorado y que las causas estructurales de la trata con fines de explotación sexual son globales y, por tanto, no hace falta buscarlas en el país de origen sino en las grandes desigualdades de las relaciones de género. En función de las diferentes nacionalidades se requirió el uso del servicio de interpretación que ofrece el Ayuntamiento de Barcelona para garantizar los derechos de las mujeres, entre los cuales está el derecho a la información y la comunicación en su propia lengua.

⁶² Según los datos recogidos en este apartado, los datos se refieren a cualquier tipo de explotación, no solo a la explotación sexual. Sin embargo, la explotación sexual supone el 88 % del total de mujeres acogidas. El resto corresponde a explotación laboral, matrimonio servil, mendicidad y explotación de servicio doméstico.

⁶³ 2 mujeres habían sido acogidas a finales de 2013.

Tabla 55. Procedencia de las mujeres atendidas en SICAR cat, etapa de emergencias

| PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS | 2013 % | 2013 Número de mujeres | 2014 % | 2014 Número de mujeres | 2015 % | 2015 Número de mujeres |
|--------------------------------------|---------|------------------------|--------|------------------------|--------|------------------------|
| África | 40 % | 6 | 44 % | 11 | 37 % | 6 |
| Europa del Este | 46,67 % | 7 | 24 % | 6 | 43 % | 7 |
| Europa Occidental | | | | | | |
| Asia | 13,33 % | 2 | 28 % | 7 | 20 % | 3 |
| América Latina | | | | 1 | | 0 |
| TOTAL | | 15* | | 25 | | 16 |

Continuó siendo necesario adaptar el recurso a la atención de los hijos y las hijas a cargo de las mujeres acogidas, víctimas a su vez, directa o indirectamente, de las situaciones de trata.

El 42 % de las mujeres se detectó en la ciudad de Barcelona y el 37 %, en el área metropolitana. El resto procedía de otros lugares de Cataluña.

Del total de mujeres atendidas en la etapa de emergencias durante el año 2015:

- 4 mujeres continuaron acogidas en la etapa de permanencias
- 6 mujeres y el hijo de una de ellas se fueron a vivir de forma autónoma
- 2 mujeres y sus dos hijos fueron acogidos en recursos específicos de atención a familias víctimas de situaciones de violencia y toxicomanías
- 1 mujer fue trasladada a otro recurso por motivos de seguridad
- 1 mujer y su hijo regresaron voluntariamente a su país de origen a través de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

El 31 de diciembre una mujer seguía acogida en el recurso de emergencias.

4.2.3. Etapa de autonomía

En 2015 se mantuvieron los tres pisos⁶⁴ para facilitar la etapa de autonomía de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual. Los equipos (pisos) pertenecen al parque público del Ayuntamiento y la entidad Adoratrices gestiona la acogida y la estancia de las mujeres. **El Departamento de Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona financia íntegramente** los equipos, aunque desde el año 2009, la competencia de la gestión es del **Consortio de Servicios Sociales**. El objetivo general de esta etapa es consolidar el proceso de empoderamiento iniciado por la mujer. Es el momento del itinerario en el que el acompañamiento educativo se transforma en seguimiento y apoyo.

Durante el año 2015 se **dieron de alta 5 mujeres**, aunque se atendió en total a 12 personas (**10 mujeres y 2 personas menores de edad hijas de una usuaria**); así, en **2015** se alcanzó el mismo número de ingresos en el recurso de autonomía (5) que entre los años 2012, 2013 y 2014. **A lo largo del año 2015 terminaron los procesos de 6 de las mujeres.**

⁶⁴ Se identifica la dificultad estadística y cuantitativa de hablar del grado de ocupación de los recursos (pisos) disponibles, ya que en ocasiones, y como sucedió a lo largo de 2015, un recurso (piso) pensado para más personas finalmente pudo ser ocupado por solo una mujer porque la convivencia con otras personas no era recomendable a causa de su estado de salud. En este apartado se seguirá el criterio de contabilizar el número absoluto de mujeres acogidas.

Las 6 consiguieron finalizar la etapa de autonomía y alquilar una habitación o compartir piso. Algunas mujeres continuaron en seguimiento en Servicios Sociales.

Con relación al **tiempo de estancia** de las mujeres que han finalizado el proceso vemos que este se alarga una mediana de 18 meses. Los motivos que lo explican son diversos y no hay que centrarse solo en la mujer, sino que hay que tener en cuenta las dificultades que suponen tener una situación administrativa irregular en el país de acogida, la falta de oportunidades laborales para las mujeres migrantes o los requisitos del mercado de alquiler de viviendas/habitaciones, aunque también depende de la situación de cada mujer que, a su vez, puede ser consecuencia directa de la situación de trata y explotación vivida (estado de salud general, capacidad de autonomía, nivel de conocimiento de la lengua, habilidades personales y formación, expectativas, etc.). La mayor dificultad con que se encontraron las mujeres al buscar pisos fueron los requisitos que se exigen para alquilar: disponer de un contrato indefinido, nóminas, avales, etc., requisitos que muchas de las mujeres no pueden cumplir, lo que impide que puedan acceder a un piso y deban irse con mucha frecuencia a una habitación.

En cuanto a procesos finalizados con éxito, el **90 % de mujeres que se dieron de baja del servicio en 2015** consiguió los objetivos de etapa, finalizó el proceso de autonomía y se fue autónomamente a una habitación de alquiler, y alguna mujer a un piso compartido, con la ayuda de SICAR cat. El resto, el 10 %, no alcanzó los objetivos por la dificultad de asumir la responsabilidad de su día a día.

Los datos del **perfil sociodemográfico** de las 10 mujeres que se mantuvieron en el recurso durante el año 2015 son los siguientes:

- Nacionalidad: el 83,4 % de las mujeres acogidas procede del continente africano, concretamente 9 de Nigeria y el resto de Gambia (1), Filipinas (1) y Ucrania (1). En comparación con los años anteriores se mantiene más presencia de las mujeres nigerianas y se ha reducido muy exponencialmente la acogida de mujeres de la Europa del Este.
- Edad: el 50 % de las mujeres acogidas es menor de 25 años (se mantiene la tendencia de los últimos años).

Datos relativos a la **restitución de sus derechos educativos, formativos y laborales**:

- Situación administrativa: se consiguió que el 80 % de las mujeres regularizara su situación (el resto ya tenía la situación administrativa regular a principios de año).
- El 90 % de mujeres participó en el **programa RAI**⁶⁵. De las mujeres que acabaron el proceso, el 50 % lo hizo con un contrato eventual y el otro 50 % estaba en proceso de formación.

En relación con el derecho a la salud, se atendieron problemas graves de salud mental, procesos de recuperación terapéutica de las situaciones de violencia vividas y la superación del estigma de la prostitución:

- 2 mujeres iniciaron el seguimiento terapéutico individual
- 3 mujeres continuaron el seguimiento terapéutico individual
- 3 mujeres participaron en sesiones de terapia grupal
- Se hizo el acompañamiento a 1 mujer para conseguir el certificado acreditativo de discapacidad.

⁶⁵ El proyecto RAI se explica más adelante en este informe.

En algunos momentos la convivencia en los pisos fue difícil; por este motivo, una de las tareas del proyecto es trabajar la **resolución de conflictos**.

Con relación al derecho de las mujeres a desarrollar un proyecto propio e independiente y por la condición de madres de algunas de ellas, el proceso de recuperación y trabajo individual que se lleva a cabo en los pisos de la etapa de autonomía es muy importante para que puedan pensar en sí mismas y tomar sus propias decisiones sin las presiones sociales de género alrededor de la vivencia de la maternidad. Eso se acompañó en algunos casos con el apoyo de la administración competente en la protección de los menores.

La intervención con los hijos y las hijas de las mujeres planteó algunos desafíos, como el derecho de los y las menores a la educación, a una lengua propia, a la familia, etc. Las situaciones de trata pueden producir situaciones de desarraigo y choques culturales entre la propia madre y sus hijos e hijas.

4.3. RAI: RECUPERACIÓN, EMPODERAMIENTO E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Definición del proyecto

La agencia ABITS contempla una línea de intervención específica enfocada principalmente a la restitución de los **derechos vulnerados** a las víctimas de trata con fines de explotación sexual, para que las mujeres puedan obtener herramientas para la inserción laboral, y que también tiene en cuenta la interdependencia de derechos, por lo que se trabajan transversalmente otros derechos: salud, vivienda, derechos económicos, culturales, de ocio y tiempo libre, etc. El proceso está acompañado por la posibilidad de hacer terapia y recuperación psicológica (que realiza una entidad especializada en la atención a personas migradas víctimas de vulneraciones graves de los derechos humanos)⁶⁶.

Se han finalizado dos ediciones del programa RAI: la primera, iniciada el 1 de marzo de 2012 y finalizada el 28 de febrero de 2013, y la segunda, que empezó el 1 de abril de 2013 y terminó el 31 de marzo de 2014. Este proyecto lo realizan la Fundación SURT. Fundación Privada. Fundación de Mujeres y la entidad Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, y el Ayuntamiento de Barcelona le presta su apoyo a través de un convenio.

En este informe se recogen los datos correspondientes a la **tercera edición, del 1 de abril de 2014 al 31 de diciembre de 2015**.⁶⁷

24 mujeres seleccionadas (13 mujeres fueron incorporaciones nuevas y 8 procedían de la edición anterior; 3 mujeres se marcharon). En total, 21 mujeres participantes.
9 mujeres se insertaron en el mercado laboral formal, con 15 contratos.

Durante esta tercera edición del proyecto RAI se fueron incorporando elementos de mejora, uno de los cuales radicaba en una mayor sensibilización sobre los objetivos del proyecto y una mejor detección de mujeres con el perfil para poder formar parte de él (mediante reuniones, jornadas y coordinaciones), que se tradujeron en un incremento de las derivaciones de participantes al proyecto.

⁶⁶ Entidad Exil.

⁶⁷ En este informe, a diferencia de lo que se hizo en informes anteriores, se contabilizan los datos de la edición completa, del 1 de abril de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

Se detectaron 38 mujeres en total durante los procesos de selección de otros proyectos de la Fundación SURT para mujeres que ejercen la prostitución (37 mujeres fueron derivadas al proyecto DIR y 1, al proyecto ITI)⁶⁸. De estas 38 derivaciones, el principal servicio derivador fue el Servicio de Atención Socioeducativa de la Agencia ABITS (24 mujeres), que ya había detectado indicadores compatibles con una situación de trata en 12 de las mujeres derivadas.

Con el fin de evaluar la idoneidad de la incorporación de las mujeres al proyecto RAI, se realizaron entrevistas de selección para valorar la situación actual y la relación con la red de explotación, las medidas de seguridad que podían asumirse, el proceso de recuperación iniciado y la situación de salud mental estable, entre otros.

Finalmente, **se seleccionaron 24 mujeres** para participar en la tercera edición del proyecto RAI. 13 mujeres fueron incorporaciones nuevas y 8 mujeres procedían de la edición anterior. 3 mujeres se dieron de baja (2 por falta de vinculación al programa y 1 por las dificultades para establecer medidas de seguridad).

Así, **21 mujeres diferentes participaron en esta edición del programa y la finalizaron.**

Tabla 56. Número de mujeres participantes en el programa

| 3.ª edición RAI | Mujeres seleccionadas | Mujeres participantes |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Edición anterior | 8 | 8 |
| Proyecto SICAR cat | 7 | 7 |
| Otras entidades | 4 | 2 |
| Detección del proyecto RAI a raíz de la derivación a otros proyectos de inserción laboral | 5 | 4 |
| Total | 24 | 21 |

Datos de perfil sociodemográfico

Los países de procedencia de las 21 mujeres participantes en la tercera edición del proyecto RAI han sido Nigeria (11), Rumanía (5) y Albania, República del Congo, Ucrania, Marruecos y Gambia (1).

El 47,6 % (10 mujeres) del total de mujeres participantes en la tercera edición, tenía edades comprendidas entre los 18 y los 25 años y el resto, el 52,4 %, entre los 25 y los 30 años. En la edición anterior, en la que participaron 18 mujeres, el 58 % tenía menos de 25 años; el 37 %, entre 25 y 35 años, y el 5 %, entre 36 y 45 años. Este hecho indica que en algunos casos las redes o personas explotadoras captan a las mujeres cuando todavía son menores de edad.

Todas las mujeres manifestaron que deseaban contribuir económicamente al sustento de sus familias de origen. El 44 % de las mujeres tenía hijos/as, el 29 % de los cuales convivía con ellas en Barcelona, y el resto se hacía cargo de la situación económica y/o asumían responsabilidades junto a la Administración.

⁶⁸ Los proyectos DIR e ITI se han descrito antes en este informe.

Al principio de esta edición del programa, 13 mujeres disponían de la documentación regularizada en el país de acogida (62 %), mientras que las 8 participantes restantes (38 %) no tenían permiso de residencia ni de trabajo. Al término de la edición, el 100 % de las mujeres tenía la situación administrativa regularizada.

Un 56 % (12) de las mujeres tenía un **nivel de estudios** previos primarios o inferiores a primarios (el 25 %, estudios inferiores a primarios y el 31 %, estudios primarios). El otro 44 % (9) tenía un nivel que va de estudios secundarios a universitarios (un 25 %, estudios secundarios; un 6 %, estudios de bachillerato, y el 13 % restante, estudios universitarios). Se ofreció información a 5 mujeres acerca del procedimiento para homologar los estudios y 1 mujer acabó iniciando los trámites.

Intervención social

Se valoró, sobre el total de 21 participantes, que el 95 % (20 mujeres) requería **ayuda psicológica**. El 72 % (15 mujeres) realizó un tratamiento terapéutico grupal y 13 mujeres recibieron atención psicológica individual en la entidad Exil, que, en algunos casos, se combinó con los servicios de la red pública de salud mental. Desde el proyecto se trabaja para identificar las situaciones traumáticas vividas por las mujeres, ya que eso permite la recuperación, el empoderamiento y la consecución de un mayor bienestar y contribuye al acompañamiento profesional adecuado en los momentos de mayor vulnerabilidad emocional de las mujeres con el objeto de respetar los momentos de pausa en el proceso de mejora y ofrecerles tiempo para retomarlos. En todas las fases se realizaron acciones transversales dirigidas al proceso de recuperación psicológica. Las mujeres sometidas a un delito tan grave que atenta directamente contra los derechos humanos pueden encontrarse en estados emocionales y mentales traumáticos que les impiden llevar a cabo la definición y la ejecución de sus procesos con normalidad y continuidad.

Hubo mujeres que fueron víctimas de este delito hace años y que sostenían que esta experiencia ya no les afectaba. En todos los casos las mujeres habían continuado ejerciendo la prostitución a pesar de haberse liberado de la situación de explotación y habían normalizado la prostitución como única forma de subsistencia. Cuando la mirada sobre lo que les ocurrió fue la de reconocer su condición de víctimas, las mujeres fueron transformando la mirada sobre sí mismas y reconocieron un cierto grado de sufrimiento que pudo derivarse a una ayuda psicológica especializada. También se llevaron a cabo terapias no verbales que se realizaron tanto en grupo como individualmente a través de técnicas como la arteterapia.

Estas cifras son un éxito si se tiene en cuenta que muchas de las mujeres no tienen la atención psicológica incorporada en sus patrones culturales y costó mucho realizar esta vinculación al recurso porque no reconocían la terapia como algo útil y necesario; además, pudo constatarse que sobre todo las mujeres subsaharianas tenían mucho miedo y estereotipos respecto de la enfermedad mental.

11 mujeres (52 %) recibieron ayuda económica para **cubrir necesidades básicas**, lo que les permitía mantener sus procesos en el RAI.

Grupo prelaboral y grupo laboral

El proyecto se divide en dos etapas: el **grupo prelaboral** (para las mujeres que necesitan una preparación en cuanto a hábitos y formación previa) y el **grupo laboral** (para las mujeres que tienen como objetivo materializar la inserción laboral):

- **Grupo prelaboral. 16 mujeres** participaron en este grupo. 6 mujeres pasaron al grupo laboral después de cumplir sus objetivos prelaborales y 6 mujeres que iniciaron el proceso en este grupo continuarán ejecutando sus procesos en la próxima edición del proyecto. Por otro lado, 2 mujeres finalizaron el proceso en el grupo prelaboral por falta de vinculación y otras 2 mujeres fueron derivadas a otros recursos más adecuados.
- **Grupo laboral. 11 mujeres** conformaron el grupo laboral. 5 iniciaron el programa incorporándose directamente a este grupo y las otras 6, como ya se ha indicado, procedían del grupo prelaboral. Del total del grupo laboral, 9 mujeres consiguieron alguna inserción (el 82 %) y las 2 restantes no lo consiguieron porque una acababa de iniciar el proceso y estaba mejorando sus competencias y la otra, por motivos de seguridad, tuvo que modificar la definición de sus objetivos. Las 9 mujeres que llegaron a realizar una primera inserción consiguieron un total de 15 inserciones en el mercado formal.

De las 16 mujeres del grupo prelaboral, 10 no tenían ninguna experiencia previa en el mercado laboral (63 %), 4 tenían experiencia en su país de origen (25 %), 1 en el país de acogida (6 %) y otra en otros países (6 %).

De las 11 mujeres del grupo laboral, 6 mujeres no tenían ninguna experiencia laboral (55 %), 4 tenían experiencia en el país de acogida (36 %) y 1 tenía experiencia en el país de origen (9 %).

Desde el punto de vista de la interdependencia de derechos, con respecto a la realización de sus derechos educativos, formativos y culturales y con el objeto de definir el proyecto profesional y vital de cada mujer, se llevaron a cabo entrevistas personales de diagnóstico y seguimiento a lo largo del proceso. También se realizaron acompañamientos y coordinaciones con los servicios que atienden a las mujeres.

Se incorporaron conceptos nuevos y algunas esferas de derechos además de las que ya se trabajaban en ediciones anteriores. Los **7 retos / esferas vitales** que definir y ejecutar fueron:

1. Participación social y ocio
2. Salud
3. Relaciones interpersonales
4. Autoprotección
5. Autonomía
6. Formación
7. Laboral

Se decidió dar más valor al reto de la **autoprotección** por el gran número de mujeres que se identificó que se encontraban en situaciones de riesgo, tanto por la situación vivida en la trata como por otras situaciones de violencia machista, como por ejemplo con la pareja o expareja (5 mujeres fueron derivadas al Servicio de Atención, Recuperación y Acogida [SARA] del Ayuntamiento de Barcelona). Se valoró que era muy necesario poder trabajar para identificar este riesgo y reflexionar sobre las herramientas de autoprotección que pueden ponerse en juego.

Se incorporó también la **autonomía**, que se trabajó en un espacio individual con cada mujer, como una esfera diferenciada, para que las mujeres definieran y planificaran también esta esfera con el fin de buscar los recursos propios y externos que la hicieran posible.

Se continuaron realizando **acciones grupales e individuales** para ayudar a las mujeres a definir sus desafíos y, dada la heterogeneidad de las situaciones en los grupos prelaboral y laboral, se planificaron diferentes talleres grupales y actividades en función de los intereses y las necesidades detectadas y no del grupo al que pertenecían.

A diferencia de lo que había sucedido en la segunda edición, las mujeres de la tercera edición presentaron un **nivel de conocimiento del idioma más elevado**, lo que permitió desarrollar acciones formativas más especializadas. Para la ejecución del desafío laboral que las mujeres se marcaron, se trabajó también en el desarrollo de competencias transversales (trabajo en equipo, comunicación, responsabilidad, organización, etc.) y técnicas de búsqueda de empleo, y se realizaron entrevistas de acompañamiento en la ejecución del proceso.

El programa RAI ofreció diferentes acciones formativas, tanto internas desde la entidad (idioma, informática, atención al cliente) como externas en colaboración con otras escuelas de formación.

Acciones formativas programa RAI

Las 11 mujeres del grupo laboral realizaron formaciones técnicas o prácticas en empresas para mejorar sus competencias técnicas orientadas al empleo. En total 8 mujeres realizaron 9 procesos de prácticas en empresas diferentes.

El programa llevó a cabo una importante función de intermediación con empresas y/o entidades para contar con su colaboración en la oferta de prácticas o bolsas de trabajo.

Finalmente, 9 mujeres en total (el 82 % del grupo laboral, formado por 11 mujeres) se insertaron por primera vez en el mercado laboral formal. 2 de las mujeres hicieron una segunda inserción antes del cierre de esta edición.

Las ocupaciones principales fueron: camarera de piso (1 inserción), manipuladora textil (1 inserción), operaria de limpieza (6 inserciones), azafata-promotora (6 inserciones) y dependienta (1 inserción). El tipo de contrato más habitual fue el de obra y servicio (80 %), seguido de los de sustitución, temporal e indefinido.

Tabla 57. Sectores profesionales

| SECTORES PROFESIONALES DE EMPLEO DEL GRUPO LABORAL | % MUJERES |
|-----------------------------------------------------------|------------------|
| HOSTELERÍA | 7 % |
| COMERCIO | 26 % |
| SERVICIOS A EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES | 53 % |
| EDUCACIÓN | 7 % |
| INDUSTRIA TEXTIL | 7 % |
| TOTAL | 100 % |

El tipo de inserciones, sectores y contratos obtenidos a lo largo de los años del RAI se mantiene, ya que no depende tanto de las capacidades de las mujeres como de las barreras estructurales de género que el mercado laboral impone a las mujeres que, a su vez, se ven atravesadas por numerosas interseccionalidades (nacionalidad, etnia, lengua materna, cultura, edad, etc.). La mayor parte de las inserciones fue con horarios parciales y, aun así, superiores a la media jornada en turnos de mañana, tarde o fin de semana. En muchos casos los contratos fueron de duración muy reducida. Sin embargo, una mujer consiguió un contrato indefinido y otra mujer consiguió un contrato temporal de dos años de duración.

Hay que recordar que en la edición anterior, en 2014, 5 mujeres se insertaron en el mercado laboral formal mediante 10 contratos.

4.4. SERVICIO DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA PARA VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

En 2015 se mantuvo el servicio de representación jurídica para las mujeres que quisieran informarse acerca del proceso de denuncia de la explotación sexual de la que son víctimas y/o desearan formalizarla.

Tabla 58. Número de mujeres atendidas por el servicio de representación jurídica a víctimas de trata con fines de explotación sexual

| SERVICIO DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL | 2013 | 2014 | 2015 | % variación 2014-2015 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------|
| Número mujeres | 4 | 10 | 17 | 70 % |

El número de mujeres atendidas aumentó un 70 % respecto al año 2014. Por tanto, el uso de este servicio desde su puesta en funcionamiento continúa creciendo de forma exponencial. Este incremento puede explicarse gracias a la mejora continuada de la detección de situaciones de trata por parte del Servicio de Atención Socioeducativa, así como a la coordinación y las actuaciones de los cuerpos policiales. Asimismo, los procesos judiciales fueron más complejos y, a causa de las situaciones de precariedad de las mujeres, se hizo necesario ofrecer apoyo en los ámbitos social, sanitario, económico y de la vivienda.

La Agencia ABITS presta este servicio a través de un contrato con la entidad Dones Juristes.

4.5. OTROS RECURSOS DE ACOGIDA PARA VÍCTIMAS DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Un año más se previó la posibilidad de que las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual pudieran ser acogidas en el Centro Municipal de Atención a las Urgencias por Violencia Machista (CMAU-VM) en aquellos casos en los que no se consideró conveniente el ingreso en SICAR o en centros de acogida fuera del horario de atención del Servicio de Atención Socioeducativa, lo que se formaliza en el protocolo del Centro de Urgencias y Emergencias Sociales de Barcelona (CUESB).

5. TRABAJO EN RED Y COLABORACIÓN DE ABITS

En este apartado se describe a grandes rasgos la participación y coordinación de la Agencia ABITS en diferentes espacios de trabajo tanto con entidades sociales como con otros actores institucionales.

Mesa técnica Agencia ABITS

Impulsada por la Agencia ABITS, la mesa está formada con carácter permanente por las principales entidades que trabajan en el ámbito del trabajo sexual y de la trata con fines de explotación sexual y también está abierta a otras entidades o personas expertas a las que, con carácter puntual, se puede invitar a participar, además de aceptar la participación de determinados departamentos municipales directamente relacionados con alguno de los temas que se aborden.

A lo largo de 2015, la mesa técnica de la Agencia ABITS celebró un total de 5 reuniones (marzo, mayo, junio, julio y noviembre) con la participación principal de:

Entidades

- Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, programa SICAR cat
- Anem per Feina
- APIP-ACAM. Asociación para la Promoción y la Inserción Profesional
- Cruz Roja, Asamblea Local Barcelona. Ámbito Salud
- Fundación Àmbit. Ámbito Mujer
- Genera
- Médicos del Mundo
- Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, Lloc de la Dona
- SURT. Fundación de Mujeres. Fundación Privada
- Prostitutas Indignadas

Ayuntamiento de Barcelona

- Directora del Área de Servicios de Equidad y Salud
- Directora del Programa de Mujer
- Técnica responsable de la Agencia ABITS
- Directora y técnicas del SAS
- Equipo de técnicas de los Puntos de Información y Atención a las Mujeres (PIAD, Sant Martí y Ciutat Vella, etc.)
- Directora de la Oficina para la No Discriminación (OND) y Derechos Civiles
- Técnica del Área de Prevención, Seguridad y Movilidad
- Técnicas de prevención de los distritos de Ciutat Vella, Sant Martí, Eixample, Les Corts y Sants-Montjuïc
- Fomento de Ciudad
- Responsables de los programas de atención a la salud sexual y reproductiva de Barcelona (Apropa't y Trànsit)
- Servicio de Atención a Inmigrantes, Extranjeros y Refugiados (SAIER)
- Consorcio de Servicios Sociales

En junio de 2015 se convocó una mesa extraordinaria, a la que se invitó a participar a Helena Maleno Garzón, investigadora experta en migraciones y trata de la organización **Women Link Worldwide**. Expuso los resultados principales de la investigación que estaban llevando a cabo, que tiene el objetivo de describir la situación de la infancia víctima de la trata y de los

hijos y las hijas de las víctimas de la trata (sobre todo de las mujeres nigerianas)⁶⁹. Se analizaron las intervenciones que se realizan en Barcelona y la protección a la que tienen acceso las personas víctimas de trata con fines de explotación sexual a través de las administraciones y las organizaciones sociales.

En julio de 2015 se convocó otra mesa extraordinaria para que las principales entidades que ofrecen programas para la recolocación laboral debatieran sobre las formas de mejorar las herramientas actuales para abordar las capacidades prelaborales de las mujeres atendidas.

En la sesión del mes de noviembre de 2015 se trabajó en la evaluación conjunta de la mesa y se recogieron propuestas de mejora que permitirán reorientarla en los próximos años.

Trabajo en red con las entidades que intervienen en espacios cerrados

La Agencia ABITS y las entidades que intervienen en locales, pisos y clubs celebraron dos reuniones de coordinación regular (mesas de trabajo), además de las reuniones bilaterales que la Agencia mantiene con cada entidad. Esta vía conjunta de trabajo permitió continuar con el diagnóstico de la situación de las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados y la definición de estrategias de intervención. Con el objeto de complementar la tarea de las tres entidades, durante el año 2015 la Agencia ABITS, en colaboración con la entidad Exil, puso a disposición de las profesionales un espacio de supervisión técnica para profundizar en los problemas detectados y mejorar la atención de los diferentes casos que las mujeres atendidas presentan.

Hay que destacar que en 2015 la entidad Cruz Roja dedicó una tarea suplementaria a la detección y la entrada en pisos y locales de mujeres de origen chino en colaboración con el servicio de mediación e interpretación del Ayuntamiento de Barcelona. La dificultad con el idioma y la cultura de las mujeres de origen chino sigue dificultando mucho la tarea de contacto y acceso, y de momento las intervenciones realizadas no se han traducido en una atención directa significativa a este colectivo de mujeres.

Coordinación con los cuerpos policiales

En 2015 la coordinación con los tres cuerpos policiales competentes en la ciudad de Barcelona continuó. Esta se refuerza mediante mesas específicas de trabajo, con el objetivo de coordinar actuaciones, definir líneas estratégicas de trabajo conjunto, trabajar para la mejora del abordaje de las situaciones de trata con fines de explotación sexual, así como favorecer los canales de comunicación ya existentes. Por otro lado, continuaron abriéndose vías de trabajo para aumentar la sensibilización y difusión de las actuaciones del Departamento de Feminismos y LGTBI y dar a conocer la situación de la trata en la ciudad de Barcelona entre los y las agentes de los tres cuerpos.

Se organizaron cinco mesas de trabajo con la Guardia Urbana y diez reuniones de coordinación con diferentes responsables del cuerpo policial local.

Se realizaron tres mesas de trabajo con la Unidad Central contra la Trata, una de ellas con las responsables de las oficinas de atención a las víctimas y otra con la Unidad de Investigación Territorial de los Mossos d'Esquadra de Barcelona.

Se celebraron cinco mesas de trabajo y coordinación en las que participaron los tres cuerpos policiales competentes en trata en la ciudad de Barcelona (GUB, ME y CNP).

⁶⁹ Para ampliar la información sobre la investigación, se puede consultar:
http://www.womenslinkworldwide.org/wlw/new.php?modo=detalle_proyectos&dc=72

La agencia ABITS asistió y apoyó a posibles víctimas de trata detectadas por los cuerpos policiales en operativos específicos relacionados con el delito de trata con fines de explotación sexual con el objeto de garantizar la protección de sus derechos e informarlas de los recursos existentes en la ciudad. Se realizaron varias entrevistas para detectar indicadores compatibles con alguna situación de trata y para ofrecer los servicios y recursos especializados.

A lo largo del año 2015, ABITS colaboró en 12 operativos policiales. Además, también se participó en la presentación de la Agencia ABITS en sesiones formativas destinadas a los/as agentes de los cuerpos policiales.

Coordinación territorial

La Agencia ABITS mantuvo su presencia en los distritos a través de coordinaciones habituales y la participación en espacios de trabajo, e informó de la tarea que se desarrolla en consejos de prevención y seguridad.

En el caso de Ciutat Vella, se celebraron diez sesiones de trabajo con relación al Plan de Entorno de Salvador Seguí y se participó, entre otras, en tres reuniones con los/as vecinos/as de la **mesa vecinal Salvador Seguí**. Las vecinas y vecinos que se reúnen en la mesa han expresado reiteradamente sus quejas respecto a diferentes situaciones que se viven en esta zona y focalizaban la causa de los problemas en la presencia de prostitución en estas calles del Raval. Las mujeres han continuado percibiendo la actitud de parte del vecindario como muy hostil, a pesar de ser y sentirse vecinas del barrio y mostrarse de acuerdo en lo que se refiere a las dificultades de convivencia que generan el ruido, la suciedad y la delincuencia que se concentran en esta zona de la ciudad y no están directamente relacionados con su actividad.

En 2015 se mantuvo también la coordinación con el Servicio de Gestión de Conflictos del Departamento de Intervención Social en el Espacio Público (Área de Calidad de Vida, Igualdad y Deportes) y con el Gabinete Jurídico de la Dirección de Servicios Jurídicos del Ayuntamiento.

Asimismo, se celebraron dos reuniones en el distrito de Sants para hacer el seguimiento de las actuaciones de los diferentes servicios municipales en la Zona Franca.

Colaboración con los servicios de atención a la salud sexual y reproductiva

La Agencia ABITS mantuvo la tarea de coordinación con la Agencia de Salud Pública, el Consorcio Sanitario de Barcelona y la Dirección del Programa de Salud con relación a los programas Apropa't y Trànsit, que atienden a las mujeres y a las personas transexuales que ejercen el trabajo sexual en la ciudad, con tres reuniones de coordinación. Del mismo modo, en junio de 2015 se realizó una formación conjunta entre las profesionales del SAS y las entidades que colaboran con la Agencia ABITS y los programas Apropa't y Trànsit, en la que se pusieron en común aspectos relacionados con la salud y la situación sociocultural de las mujeres atendidas.

Coordinación con otros servicios municipales e instituciones

La Agencia ABITS conservó a escala técnica la coordinación con la Subdelegación del Gobierno en Cataluña, la Oficina de Extranjería de Barcelona, la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA), la Fiscalía de Extranjería, el Consorcio de Servicios Sociales, etc. Se realizaron también coordinaciones con el Servicio de Atención a Inmigrantes, Emigrantes y Refugiados (SAIER), el Centro de Urgencias y Emergencias Sociales de Barcelona (CUESB) y el centro residencial Dolors Aleu.

Asimismo, durante el año 2015 se celebraron reuniones con la Asociación Infant, Stop Sida, la Fundación Tot Raval, la Fundación Formació i Treball, la Asociación ALP y Aproxex.

Se realizaron varias salidas a la vía pública con miembros del Parlamento de Cataluña y se organizó una reunión presencial con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con sede en Madrid.

En marzo de 2015 se realizó una formación para los nuevos estudiantes de la Escuela Judicial y se ofreció la posibilidad de que realizaran prácticas laborales en el Servicio de Atención Socioeducativa. También se establecieron contactos con los responsables de los distintos servicios sociales del área metropolitana.

Como en años anteriores, se mantuvo la participación de la Agencia ABITS en la comisión técnica del Circuito, coliderado por la Dirección de Feminismos y LGTBI y el Consorcio Sanitario de Barcelona. Asimismo, se dieron a conocer los recursos y servicios de la Agencia en varios distritos territoriales (Gràcia, Nou Barris y Sants).

Por último, la Dirección de Feminismos y LGTBI participó tanto en la comisión de seguimiento del Protocolo catalán de protección de las víctimas de la trata—que cuenta con la participación de varios departamentos de la Generalitat de Cataluña, la Fiscalía Superior de Cataluña, el Ilustre Colegio de Abogados de Cataluña, el Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña, la Asociación Catalana de Municipios y la Federación Catalana de Municipios— como en la presentación, en febrero de 2015 en Barcelona, del II Plan Nacional contra la Trata con Fines de Explotación Sexual por parte del Ministerio del Interior y el Cuerpo Nacional de Policía.

Mesa interinstitucional contra la trata

En 2015 el Ayuntamiento de Barcelona impulsó la creación de un nuevo espacio de trabajo interinstitucional. Se convocó la primera sesión de trabajo de la **Mesa Interinstitucional contra la Trata de Barcelona** a finales de año (noviembre) en el Salón de Crónicas del Ayuntamiento de Barcelona. La mesa tendrá continuidad a lo largo del año 2016.

El **objetivo** principal de la mesa es consensuar las estrategias y los mecanismos necesarios a corto, medio y largo plazo para abordar de forma integral y transversal la realidad de la trata en Barcelona. La mesa debe convertirse también en un espacio para reflexionar y recoger los puntos fuertes y débiles del abordaje actual, y trabajar de forma eficaz en la definición de medidas de actuación vinculantes y efectivas para la prevención de la trata, la protección de las víctimas y la persecución de este delito. Esta mesa es el espacio de trabajo para alcanzar la definición de un circuito de funcionamiento consensuado para la ciudad de Barcelona.

Los actores que conforman inicialmente la mesa son: la Concejalía de Feminismos y LGTBI, el Comisionado de Prevención y Seguridad, la Agencia ABITS para el Trabajo Sexual, los tres cuerpos policiales (Guardia Urbana, Mossos d'Esquadra y Cuerpo Nacional de Policía), la Subdelegación del Gobierno, el Instituto Catalán de las Mujeres, la Fiscalía de Extranjería, la judicatura y entidades sociales (Genera, SICAR cat, Cruz Roja, Fundación APIP-ACAM).

Sensibilización y difusión

La Agencia ABITS asistió a varias jornadas en las que dio a conocer la tarea que se realiza en el Ayuntamiento de Barcelona:

- Cruz Roja Española: detección e intervención con víctimas de trata de TSH (octubre 2015)
- GENDERIS. The gender dimension in anti-trafficking policies and prevention activities in Romania, Italy and Spain (La dimensión de género en las políticas contra la trata y actuaciones de prevención en Rumanía, Italia y España). Fundación SURT. Fundación de Mujeres. Fundación Privada (Cataluña); Fondazione Giacomo Brodolini i Differenza Donna (Italia); Center for Partnership and Equality (Rumanía).

En octubre se organizó, junto con el SAS, una nueva edición del seminario El tràfic d'èssers humans amb finalitat d'explotació sexual, eines per a la detecció i l'abordatge (La trata con fines de explotación sexual, herramientas para la detección y el abordaje), dirigido a profesionales vinculados/as a los servicios que forman parte del Circuito contra la Violencia hacia las Mujeres.

Se atendió a todos/as los/as estudiantes procedentes de Cataluña que solicitaron información sobre el trabajo de la agencia y la situación de las mujeres, así como a los/as estudiantes procedentes de Dinamarca y de la Facultad de Educación Social de la Universidad de Barcelona. Se atendió también a periodistas de varios medios de comunicación.

Asimismo, en febrero de 2015 en el Auditorio del Colegio de Periodistas de Cataluña se presentó el documento *El tractament de la prostitució i el tràfic d'èssers humans amb finalitat d'explotació sexual als mitjans de comunicació. Recomanacions* (El tratamiento de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en los medios de comunicación. Recomendaciones), impulsado por la Agencia ABITS en colaboración con la Asociación de Mujeres Periodistas de Cataluña (ADPC) y elaborado conjuntamente con profesionales de la comunicación. El documento tiene el objetivo de orientar y proporcionar herramientas a los profesionales de los medios de comunicación para mejorar el abordaje comunicativo de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual.

Al acto de presentación acudieron directivos/as de los principales medios de comunicación además de asociaciones, entidades y otras administraciones, cuerpos policiales y público en general. Algunos de los medios adheridos al documento son: ABC, Agencia Catalana de Noticias, Agencia EFE, Ara Barcelona, TV y Barcelona FM, Catalunya Ràdio, *El Mundo* Cataluña, *El País*, *El Periódico de Catalunya*, *El Punt-Avui*, El Singular Digital, *e-Notícies*, *Expansión* Cataluña, *La Razón*, *La Vanguardia*, *Nació Digital*, Onda Cero, Rac1, Ràdio Barcelona - Cadena Ser, TV3, Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA), TVE Cataluña, Vilaweb, La Xarxa, Prisa Radio, Europa Press, *El Mundo*.

Fruto de este proceso, se establecieron acuerdos con el Colegio de Periodistas y el Consejo del Audiovisual de Cataluña para hacer el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones y ofrecer formación a los/as periodistas en materia de prostitución y trata.

6. PRESUPUESTO 2015

El presupuesto ejecutado en 2015 fue de 1.681.421 €, un 20,9 % del presupuesto del año 2014. En el cuadro adjunto se detallan los importes por conceptos y se efectúa una comparativa del presupuesto del programa desde el año 2010.

| PRESUPUESTO | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2015 ejecutado | Variación 14/15 ejecutado (€/%) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|------------------------------------------------|
| Agencia ABITS | | | | | | | | |
| <i>Servicio de Atención Socioeducativa (SAS)</i> | 211.674,23 | 241.986,71 | 287.942,50 | 317.867,27 | 317.867,27 | 351.695,86 | 347.293,49 | |
| | 211.674,23 | 241.986,71 | 287.942,50 | 317.867,27 | 317.867,27 | 351.695,86 | 347.293,49 | |
| <i>Ayudas económicas a mujeres</i> | 11.721,00 | 16.000,00 | 18.000,00 | 18.000,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | 24.723,54 | |
| | 11.721,00 | 16.000,00 | 18.000,00 | 18.000,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | 24.723,54 | |
| Formación e inserción laboral | 265.217,10 | 356.369,75 | 710.762,47 | 819.081,14 | 686.008,03 | 799.665,26 | 845.420,63 | |
| Dispositivo integral de mejora (DIMO) | | | | | | | | |
| Dispositivo integral para la recolocación laboral (DIR) | 224.625,85 | 232.487,75 | 260.799,35 | 368.027,93 | 318.791,78 | 394.837,15 | 394.837,15 | |
| Recuperación, empoderamiento e inserción laboral de mujeres víctimas de explotación sexual (RAI) | ... | ... | 88.008,90 | 99.745,99 | 110.000,00 | 111.448,11 | 111.448,11 | |
| Itinerario personal de asesoramiento para la profesionalización (ITI) | ... | 83.290,00 | 83.290,00 | 83.290,00 | 94.624,25 | 81.957,06 | 81.957,06 | |
| Intervención integral con personas transexuales (ACCIÓ) | ... | ... | 128.727,22 | 128.727,22 | 64.000,00 | 64.000,00 | 64.000 | |
| Itinerarios laborales y formativos | 40.591,25 | 40.592,00 | 48.590,00 | 48.590,00 | 40.592,00 | 40.590,00 | 40.590 | |
| Dispositivo de acompañamiento | ... | ... | 40.000,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | 40.000 | |
| Proyecto de costura (1) | ... | ... | ... | ... | 18.000,00 | 35.000,00 | 35.000 | |
| Emprendimiento en costura (2) | ... | ... | ... | ... | ... | 30.500,00 | 25.588,31 | |
| Dona Impuls (Barcelona Activa) (3) | ... | ... | 61.347,00 | 50.700,00 | ... | 52.000 | 52.000 | |
| Diseño proyecto laboral personas transexuales | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| Atención social a mujeres | 24.838,50 | 24.838,50 | 24.838,50 | 24.838,50 | 27.447,30 | 27.447,30 | 34.964,1 | |
| Urgencias intermedias (4) | 24.838,50 | 24.838,50 | 24.838,50 | 24.838,50 | 27.447,30 | 27.447,30 | 27.447,30 | |
| Formación hábitos saludables | | | | | | | 7.516,80 | |
| Atención jurídica a mujeres | | | | | 26.031,43 | 74.208,00 | 75.649,82 | |
| ... | ... | ... | ... | ... | 26.031,43 | 74.208,00 | 75.649,82 | |
| Atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados | 10.000,00 | 20.000,00 | 38.648,14 | 75.232,54 | 103.464,37 | 103.464,37 | | |
| Eixample | ... | ... | ... | 7.808,14 | 31.232,54 | 52.464,37 | 52.464,37 | |
| Les Corts | ... | ... | ... | 10.840,00 | 24.000,00 | 31.000,00 | 31.000,00 | |
| Resto de la ciudad | ... | 10.000,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | |
| Atención a víctimas de la explotación sexual | 122.566,13 | 140.093,03 | 138.358,03 | 152.503,29 | 158.653,29 | 173.104,33 | 205.405,82 | |
| Acogida y protección | 96.197,22 | 99.564,12 | 99.564,12 | 99.564,12 | 99.564,12 | 113.822,33 | 113.822,33 | |
| Pisos puente y piso autonomía | 26.368,91 | 26.368,91 | 26.368,91 | 40.939,17 | 40.939,17 | 41.132,00 | 41.132,00 | |
| Representación jurídica | ... | 14.160,00 | 12.425,00 | 12.000,00 | 18.150,00 | 18.150,00 | 17.992,70 | |
| Otros proyectos trata | | | | | | | 32.458,79 | |
| Estudios y evaluaciones de proyectos | 14.160,00 | 21.073,84 | 52.717,69 | 40.384,50 | 61.914,26 | 35.365,98 | 33.311,23 | |
| Diagnóstico situación vía pública | | | | | | | | |
| Evaluación de impacto ACCIÓ | ... | ... | ... | ... | ... | 16.000,00 | 13.945,25 | |
| Evaluación de impacto RAI | ... | ... | ... | ... | ... | 19.365,98 | 19.365,98 | |
| Estudio de la situación de la prostitución en la ciudad de Barcelona | ... | ... | ... | 30.000,00 | 61.914,26 | ... | ... | |
| Impacto SURT - DIR-TS | ... | 21.073,84 | ... | ... | ... | ... | ... | |
| Indicadores de seguimiento | ... | ... | 12.624,79 | ... | ... | ... | ... | |
| Impacto del programa recuperación explotación | ... | ... | 10.736,90 | ... | ... | ... | ... | |

| | | | | | | | | |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| sexual (Sicar) | | | | | | | | |
| Les Corts | 14.160,00 | ... | ... | ... | ... | ... | | |
| Estudio comparativo leyes | ... | ... | 4.356,00 | ... | ... | ... | | |
| Recomendaciones a medios de comunicación | ... | ... | ... | 10.384,50 | ... | ... | | |
| Estudio legislativo y social | ... | ... | 25.000,00 | ... | ... | ... | | |
| Base de datos del SAS | 40.635,39 | 3.917,60 | 10.000,00 | 20.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | ... | |
| Creación y mejora. Mantenimiento | 40.635,39 | 3.917,60 | 10.000,00 | 20.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | ... | |
| Otros | 18.460 | 4.381,87 | 22.673,83 | 2.700,00 | 6.700,00 | 8.000,00 | 11.188,01 | |
| Comunicación, trabajo en red y otros | 18.460 | 4.381,87 | 2.673,83 | 2.700,00 | 6.700,00 | 8.000,00 | 7.132 | |
| Cooperación internacional | ... | ... | 20.000,00 | ... | ... | ... | ... | |
| Material profiláctico | | | | | | | 4.056,01 | |
| TOTAL | 709.272,35 | 818.661,30 | 1.279.654,01 | 1.383.647,70 | 1.389.854,12 | 1.638.317,08 | 1.681.421,01 | 291.566,89 20,98% |

- (1) Proyecto Dona Kolors - Hermanas Oblatas
 (2) Proyecto convenio Rosas Craft - Fundación SURT
 (3) Proyecto para un programa de inserción sociolaboral para mujeres subsaharianas que ejercen la prostitución
 (4) En 2014 urgencias intermedias incluyó talleres de parentalidad dirigidos a mujeres nigerianas usuarias del SAS

BCN

Informe anual elaborado por el departamento de feminismos y LGTBI sobre los diferentes servicios y programas que forman la agencia para el abordaje integral del trabajo sexual (ABITS)

INFORME ABITS 2015